Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Lunes - 2 de Noviembre de 2026

NO BAJAMOS LA GUARDIA

— 2026 —

Índice

Sección Tercera

AYUNTAMIENTOS



TOMO CLXIII
NÚMERO
145 III

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

Sumario

AYUNTAMIENTOS.

- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.**

SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **3-20**

DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026. **21-169**

TOMO CLXIII
NÚMERO
145 III

Periódico Oficial
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Gobierno de Santiago

SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTÍCULO 177.- Tercer párrafo

Los Presupuestos de Egresos de los Municipios serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles. Asimismo, podrán autorizar en dichos presupuestos, las erogaciones plurianuales para aquellos proyectos de inversión en infraestructura que se determinen por el propio Ayuntamiento, encontrándose entre ellas las que se realicen bajo la modalidad de Proyecto de Prestación de Servicios, las erogaciones correspondientes deberán incluirse en los subsecuentes Presupuestos de Egresos. Los recursos de la Hacienda Municipal serán ejercidos en forma directa por los gobiernos municipales; el ejercicio de los recursos se hará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
TITULO SEGUNDO
DEL AYUNTAMIENTO Y SU FUNCIONAMIENTO

CAPÍTULO V
DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III. En materia de Hacienda Pública Municipal:

c) Presentar con oportunidad, y en su caso aprobar el presupuesto anual de egresos, que deberá establecer las partidas anuales y plurianuales, consideradas en relación con el Plan Municipal de Desarrollo, y la difusión de estos a más tardar, el 31 de diciembre de cada año;

d) Establecer los criterios para la administración de la Hacienda Pública Municipal y vigilar la aplicación del presupuesto de egresos.

Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

CAPITULO XII

DE LA DIFUSION DE LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 66.- Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes actos:

IV.-La aprobación de los presupuestos anuales de egresos, los que deberán establecer sus paridas anuales y plurianuales, consideradas en relación con el Plan Municipal de Desarrollo, así como las modificaciones a esta.

TITULO NOVENO
DEL PATRIMONIO MUNICIPAL
CAPITULO III
DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS

ARTÍCULO 181.- Los Presupuestos de Egresos regularán el Gasto Público Municipal y se formularán con apoyo en Programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, detallando las asignaciones presupuestarias a nivel de partidas en términos de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad aplicable, incluyendo la calendarización de sus ejercicios.

A más tardar el día 31 de diciembre del año que antecede al ejercicio de su Presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento deberá difundir un resumen del mismo. Asimismo, las modificaciones al Presupuesto de Egresos que autorice el Ayuntamiento, deberán difundirse, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha del acuerdo respectivo.

Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

Santiago Nuevo León, 9 de Octubre de 2026

Referencia No. SFTM/1788/2026

MUNICIPIO DE SANTIAGO N.L.
SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

H. AYUNTAMIENTO
SANTIAGO, NUEVO LEON.

En atención a lo dispuesto por el artículo 33 Fracción III inciso j) de la Ley de Gobierno Municipal se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos 2026 en los términos siguientes:

La primera modificación del presupuesto de egresos obedeció a la actualización del proyecto de egresos autorizado derivado de ampliaciones y reducciones en las aportaciones estatales y federales, en base a las últimas publicaciones en los medios de difusión oficial; a la incorporación de los remanentes bancarios de ejercicios anteriores, así como a los recursos relacionados con los anticipos a contratistas del ejercicio fiscal 2025 que se amortizarán en el presente ejercicio.

Por su parte, la presente, segunda modificación tiene como finalidad ajustar a la baja, el Presupuesto de Egresos 2026, mediante la reducción de $50;000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), correspondientes a apoyos extraordinarios de origen estatal que, a la fecha, no han sido recibidos y cuya disponibilidad no se prevé para el resto del ejercicio fiscal. Lo anterior, a efecto de mantener congruencia entre la proyección presupuestal y los recursos que efectivamente se estima disponer, así como de propiciar una adecuada planeación y disciplina en el ejercicio del gasto público.

Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

Como resultado de las modificaciones propuestas, el Presupuesto de Egresos 2026 presentado y aprobado por el Republicano Ayuntamiento con fecha 17 de diciembre del 2025, se ajusta de $901;991,202.00 a $909;541,735.40 con una variación presupuestal neta incrementada del orden de 0.83%, con relación al presupuesto de egresos 2026.

Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

CONCEPTO	Presupuesto Aprobados	Primera Modificación	Segunda Modificación	Presupuesto de Egresos Modificados
Ingresos de Gestión				
Recursos Propios	$ 511,159,115.04	$40,717,469.15	-$40,717,469.15	$511,159,115.04
Participaciones Federales				
Participaciones Federales	$212,795,813.00	$77,906.49	-$77,906.49	$212,795,813.00
Participaciones Federales Etiquetadas:				
Fondo de Infraestructura Municipal	$11,742,401.52	-$316,314.56		$11,426,086.96
Fortalecimiento Municipal	$48,529,699.48	$2,847,050.86		$51,376,750.34
Programa Conafor	$1,020,700.00	$1,520,629.24	-$1,520,629.24	$1,020,700.00
Participaciones Estatales No etiquetadas				
Participaciones estatales	$10,606,530.00	$10,673,330.05	-$10,673,330.05	$10,606,530.00
Descentralizados	$7,321,248.00	$550,185.44	-$550,185.44	$7,321,248.00
3% Nomina	$8,090,043.96			$8,090,043.96
Participaciones Estatales:				
Fondo de Desarrollo Municipal	$16,806,715.00			$16,806,715.00
Fondo de Seguridad Municipal	$9,593,693.00	$1,358,135.67	-$1,358,135.67	$9,593,693.00
Fondo de Ultracrecimiento	$13,852,856.00	$122,141.06	-$122,141.06	$13,852,856.00
Apoyos Extraordinarios	$50,000,000.00		-$50,000,000.00	
Defensoria Municipal	$472,387.00			$472,387.00
REMANENTES EJERCICIO ANTERIOR Recursos Propios 2025			$ 37,573,310.33	$37,573,310.33
Participaciones Federales			$77,906.49	$77,906.49
Participaciones estatales			$10,673,330.05	$10,673,330.05
Anticipo de Contratistas por obras			$ 3,144,158.82	$3,144,158.82
Fondo Conafor 2026			$1,520,629.24	$1,520,629.24
Fondo de Ultracrecimiento 2025			$ 122,141.06	$122,141.06
Fondo de Seguridad Municipal 2025			$ 1,358,135.67	$1,358,135.67
Descentralizados			$550,185.44	$550,185.44
TOTAL	$ 901,991,202.00	$ 57,550,533.40	-$ 50,000,000.00	$ 909,541,735.40

VER DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO ANEXO 1

Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

Por otra parte, se adjunta la integración de la Modificación al Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, que contempla los ajustes derivados de las publicaciones efectuadas en medios de difusión oficiales, así como la actualización de las estimaciones de los ingresos por concepto de la reducción de los apoyos extraordinarios de origen estatal que no se prevé recibir durante el presente ejercicio fiscal conforme a la Ley de Ingresos vigente.

CONCEPTO	INGRESOS
	1A MODIFICACION
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	$2,847,050.86
FONDO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	-$316,314.56
APOYOS EXTRAORDINARIOS DE GOBIERNO ESTATAL	-50,000,000.00
TOTALES	-547,469,763.70

Con lo anteriormente expuesto, considero adecuado dar por concluida esta exposición, no sin antes solicitar su anuencia para la aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos y la Modificación al Presupuesto de Ingresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE

C.ERICK RAFAEL BARBOSA ALANIS
TESORERO MUNICIPAL

SECRETARIA DE FINANZAS
Y TESORERIA MUNICIPAL
SANTIAGO, N. L.

Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

ANEXO 1

Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Tipo de Gasto

SEGUNDA MODIFICACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
TOTAL GENERAL	901,991,202.00	7,550,575.16	909,541,777.16
01 Gasto Corriente	671,878,771.44	32,330,377.41	704,209,148.85
02 Gasto de Capital	197,558,095.56	-24,779,802.25	172,778,293.31
03 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00
04 Pensiones y Jubilaciones	32,554,335.00	0.00	32,554,335.00
05 Participaciones	0.00	0.00	0.00
09 No Presupuestales	0.00	0.00	0.00

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis
Tesorero Municipal

C. Yngrid Eugenia Sochowitzki Teba
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
SEGUNDA MODIFICACION
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
TOTAL GENERAL	905,991,202.00	7,550,575.10	908,541,777.10
01 Gobierno	425,370,448.27	4,426,480.05	429,796,928.32
0101 Legislacion	11,015,119.69	8,600.73	11,023,720.42
0102 Justicia	7,509,092.92	159,551.46	7,668,644.38
0103 Coordinacion de la politica de gobierno	40,945,958.37	735,795.36	41,681,753.73
0104 Relaciones exteriores	3,126,465.36	20,749.36	3,147,214.72
0105 Asuntos financieros y hacendarios	46,633,865.36	4,894,208.52	51,528,073.88
0106 Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00
0107 Asuntos de orden público y de seguridad interior	169,576,702.62	-740,867.14	168,835,815.48
0108 Otros servicios generales	146,563,244.35	-9,746,498.74	136,814,745.61
02 Desarrollo Social	308,309,617.89	8,847,895.83	466,757,413.72
0201 Proteccion ambiental	108,040,246.57	6,877,531.75	114,917,778.32
0202 Vivienda y servicios a la comunidad	202,787,843.01	-5,717,542.04	197,070,300.97
0203 Salud	3,003,799.38	-501,844.84	2,501,954.54
0204 Recreacion, cultura y otras manifestaciones sociales	13,794,412.23	-190,493.16	13,603,919.07
0205 Educacion	22,623,308.80	10,548,309.51	33,171,618.31
0206 Proteccion social	102,006,325.22	935,150.83	101,071,174.39
0207 Otros asuntos sociales	4,653,582.68	-232,914.56	4,420,668.12
03 Desarrollo Económico	19,711,236.44	2,373,163.78	22,084,392.22
0301 Asuntos economicos, comerciales y laborales en general	4,716,906.66	2,056,820.17	6,773,726.83
0302 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00
0303 Combustibles y energia	0.00	0.00	0.00
0304 Mineria, manufacturas y construccion	0.00	0.00	0.00
0305 Transporte	0.00	0.00	0.00
0306 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00
0307 Turismo	14,994,329.78	316,339.61	15,310,668.39
0308 Ciencia, tecnologia e innovacion	0.00	0.00	0.00
0309 Otras industrias y otros asuntos economicos	0.00	0.00	0.00
04 Otros NO Clasificados en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00
0401 Transacciones de la deuda publica / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00
0402 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	0.00	0.00	0.00
0403 Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00
0404 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís
Tesorero Municipal

C. Yngrid Eugenia Bachellerí Toba
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

SEGUNDA MODIFICACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
TOTAL GENERAL	**901,991,202.00**	**7,550,575.16**	**909,541,777.16**
1000 Servicios Personales	**327,732,993.82**	**4,090,196.48**	**331,823,190.30**
1100 Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	142,430,452.57	-9,287,077.30	133,143,375.27
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	8,531,628.24	2,468,520.50	11,000,148.74
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	42,863,992.03	3,678,702.49	46,542,694.52
1400 Seguridad Social	6,109,300.78	-1,485,233.41	4,624,067.37
1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas	126,280,690.30	8,652,734.09	134,933,424.39
1600 Previsiones	0.00	0.00	0.00
1700 Pago de Estimulos a Servidores Publicos	1,516,930.00	62,550.09	1,579,480.09
2000 Materiales y Suministros	**87,372,499.85**	**5,292,280.94**	**92,664,780.89**
2100 Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	9,351,404.86	2,157,775.93	11,509,180.79
2200 Alimentos y Utensilios	4,972,353.80	1,011,580.56	5,983,934.36
2300 Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	1,741,091.72	-22,040.00	1,719,051.72
2400 Materiales y Articulos de Construccion y de Reparacion	13,410,240.66	680,609.13	14,090,849.79
2500 Productos Quimicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	295,899.35	74,626.17	370,325.52
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	35,070,658.52	-622,730.94	34,447,927.58
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	9,134,937.22	-273,928.19	8,861,009.03
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	426,114.00	-396,302.00	29,812.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,969,999.82	2,682,690.28	15,652,690.10
3000 Servicios Generales	**201,335,291.46**	**25,595,907.19**	**226,931,198.66**
3100 Servicios Basicos	28,377,480.77	-393,143.31	27,984,337.46
3200 Servicios de Arrendamiento	27,127,376.13	1,546,837.87	28,674,214.00
3300 Servicios Profesionales, Cientificos, Tecnicos y Otros Servicios	28,227,216.29	4,896,195.06	33,123,411.35
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,281,724.31	3,588,463.30	12,870,187.61
3500 Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	50,781,264.41	16,099,689.97	66,880,954.38
3600 Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	18,240,916.08	-4,928,677.34	13,312,238.74
3700 Servicios de Traslado y Viaticos	875,584.07	196,695.44	1,072,279.51
3800 Servicios Oficiales	27,468,729.25	3,956,662.23	31,425,391.48
3900 Otros Servicios Generales	10,955,000.15	633,183.97	11,588,184.12
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**81,854,419.87**	**3,671,464.11**	**85,525,884.08**



Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

SEGUNDA MODIFICACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	202,486.12	202,486.12
4400 Ayudas Sociales	49,300,084.97	3,468,977.99	52,769,062.96
4500 Pensiones y Jubilaciones	32,554,335.00	0.00	32,554,335.00
4600 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informati	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	0.00	0.00	0.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**69,380,790.72**	**-23,686,965.83**	**45,693,824.89**
5100 Mobiliario y Equipo de Administracion	10,448,251.65	-3,203,815.60	7,244,636.05
5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,045,240.00	10,013,550.97	11,058,790.97
5300 Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	2,530,000.00	-2,366,462.87	163,537.13
5400 Vehiculos y Equipo de Transporte	31,177,267.02	-10,002,832.84	21,174,434.18
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	1,100,000.00	319,879.61	1,419,879.61
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,737,232.05	-13,663,280.99	4,073,951.06
5700 Activos Biologicos	0.00	0.00	0.00
5800 Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00
5900 Activos Intangibles	5,342,800.00	-4,784,204.11	558,595.89
6000 Inversion Pública	**134,315,205.98**	**-7,412,307.71**	**126,902,898.27**
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	134,315,205.98	-66,252,636.80	68,062,569.18
6200 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	58,840,329.09	58,840,329.09
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**0.00**	**0.00**	**0.00**
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00
7200 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
7300 Compra de Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00
7400 Concesion de Préstamos	0.00	0.00	0.00
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00

Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

SEGUNDA MODIFICACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
7600 Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**
8100 Participaciones	0.00	0.00	0.00
8300 Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8500 Convenios	0.00	0.00	0.00
9000 Deuda Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**
9100 Amortizacion de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
9200 Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
9500 Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00
9600 Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis
Tesorero Municipal

C. Yngrid Eugenia Sochovitzki Toba
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Página 13



Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
SEGUNDA MODIFICACION
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
TOTAL GENERAL	901,991,202.00	7,550,575.16	909,541,777.16
4000 Presidencia Municipal	1,597,375.77	15,009.92	1,612,385.69
4002 CONSEJERIA DE DESARROLLO URBANO	377,395.32	-21.19	377,374.13
4010 Ayuntamiento (cabildo)	11,015,119.69	8,600.73	11,023,720.42
4100 Sria del Ayuntamiento	6,783,624.40	-694,082.09	6,089,542.31
4101 COORDINACION GENERAL DE PREVENCION	12,126.99	0.00	12,126.99
4110 Dir Tecnica y Administrativa	172,322.41	131,445.52	303,767.93
4111 Coord de Enlace con la S.R.E.	3,126,465.36	20,749.36	3,147,214.72
4112 DIR JUECES AUXILIARES	1,895,236.02	67,310.18	1,962,546.20
4120 DIR GENERAL JURIDICA	1,995,024.01	43,408.78	2,038,432.79
4121 Dir de Asuntos Juridicos	1,118,526.65	7,927.67	1,126,454.32
4130 DIR DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES	3,554,421.53	43,054.23	3,597,475.76
4140 DIR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	21,219,301.12	2,129,512.17	23,348,813.29
4150 Dir de Concertación Social	1,241,135.11	3,586.34	1,244,721.45
4160 DIR DE REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	695,467.17	53,381.06	748,848.23
4170 DIR DE JUSTICIA CIVICA	1,810,616.87	3,778.72	1,814,395.59
4180 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y NORMATIVIDAD	475,567.55	-5,890.54	469,667.01
4190 DIR DE CENTRO AT JURIDICA GRATUITA	179,821.83	190,212.97	370,034.80
4200 Sria de Finanzas y Tesorería Municipal	34,888,110.48	1,268,024.13	36,156,134.61
4210 DIR GENERAL DE CONTROL PRESUPUESTAL Y EGRESOS	3,588,310.40	479,337.05	4,067,647.45
4211 DIRECCION DE EGRESOS	813,620.42	53,048.28	866,668.70
4212 DIR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	502,849.44	5,718.62	508,568.06
4220 Dir de Ingresos	3,650,731.92	236,603.05	3,887,334.97
4240 Dir de Recaudación Inmobiliaria	3,190,242.70	2,851,479.39	6,041,722.09
4250 Dir de Catastro	5,504,691.62	303,660.01	5,808,351.63
4260 Dir de Patrimonio	2,668,891.40	408,942.10	3,077,833.50
4300 Sria de Seguridad Pública y Vialidad	85,143,984.88	3,419,433.31	88,563,418.19
4321 COORDINACION DE POLICIA	1,431,485.20	-273,397.35	1,158,088.85
4310 Dir General de Operaciones	1,769,435.49	-57,235.66	1,712,199.83
4320 Dir de Policía	40,074,450.87	-4,794,675.10	35,279,775.77
4330 Dir de Tránsito	6,811,042.40	752,486.07	7,563,528.47
4340 Dir de C4 y Analisis de la Información	8,069,284.25	-1,682,892.92	6,386,391.33

Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

SEGUNDA MODIFICACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
4350 Dir Administrativa de Seg Pub y Vialidad	3,000,470.09	-185,806.58	2,814,663.51
4360 Dir de Prevención al Delito	1,285,708.71	-133,024.10	1,152,684.61
4370 DIR DE POLICIA METROPOLITANA E INVESTIGACION	771,538.61	84,713.02	856,251.63
4400 Contraloría Municipal	1,455,769.11	-49,337.91	1,406,431.20
4410 Dir de Fiscalización y Auditoria	1,490,846.34	27,795.68	1,518,642.02
4420 Dir de Transparencia y Archivo	1,189,908.42	176,025.37	1,365,933.79
4430 Dir Anticorrupción	427,479.57	44,557.92	472,037.49
4500 Oficina Ejecutiva del Alcalde	8,909,840.77	462,343.15	9,372,183.92
4510 DIR GENERAL TECNICA DE GABINETE	415,332.44	68,941.54	484,273.98
4530 Dir de Relaciones Públicas	728,326.38	31,038.43	759,364.81
4540 DIR DE AGENDA	1,204,456.57	65,998.72	1,270,455.29
4600 Sria de Administración	14,436,424.39	873,563.82	15,309,988.21
4601 Coord General de Taller Mecánico	2,326,730.19	800,440.16	3,127,170.35
4610 Dir de Recursos Humanos	5,972,994.42	-461,452.84	5,511,541.58
4611 DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL	32,122,305.57	-507,927.52	31,614,378.05
4620 DIR DE SERVICIOS GENERALES	1,511,283.41	630,492.74	2,141,776.15
4621 Coord de Intendencia	6,259,495.16	-571,811.76	5,687,683.40
4622 Coord de Vigilancia	3,134,681.55	33,378.81	3,168,060.36
4630 Dir de Panteones y Servicios Funerarios	6,646,103.49	1,172,068.82	7,818,172.31
4640 Jubilados	11,940,355.74	0.00	11,940,355.74
4650 Pensionados por Edad	7,013,475.36	0.00	7,013,475.36
4660 Pensionados por Enfermedad	5,320,318.96	0.00	5,320,318.96
4661 PENSION A HIJOS CON DISCAPACIDAD	110,522.10	0.00	110,522.10
4662 PENSIONES POR VIUDEZ	7,162,839.64	0.00	7,162,839.64
4670 DIRECCION DE CONTROL ADMINISTRATIVO	1,363,315.88	238.96	1,363,554.84
4680 Sindicato	7,509,092.92	159,551.46	7,668,644.38
4690 DIRECCION DE ADQUISICIONES	4,713,178.17	-19,567.00	4,693,611.17
4700 Sria de Desarrollo Social	12,111,558.24	4,992,796.54	17,104,354.78
4710 Dir General de Bienestar Social	1,098,105.79	69,950.00	1,168,055.79
4720 Dir de Educación	7,850,906.90	4,443,320.85	12,294,227.75
4730 Dir de Deportes	13,689,022.03	-506,090.20	13,182,931.83
4740 Dir de Salud	3,003,799.38	-501,844.84	2,501,954.54





Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

SEGUNDA MODIFICACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026



NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
4750 DIR GENERAL DE ATENCIÓN A LA MUJER	1,598,706.47	-84,260.08	1,514,446.39
4760 Dir de Apoyo a la Juventud	3,054,876.21	-148,654.48	2,906,221.73
4770 DIR GENERAL DE PROMOCION SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	941,789.58	-219,504.04	722,285.54
4780 DIR DE DESARROLLO SOCIAL	263,860.27	238.96	264,099.23
4790 DIR DE COHESION SOCIAL	357,088.02	1,261,507.20	1,618,595.22
4800 Sria de Participacion Ciudadana	2,293,812.40	164,994.40	2,458,806.80
4810 Dir de Participación Ciudadana	6,473,096.32	9,894.78	6,482,991.10
4820 DIR DE GESTORIA CIUDADANA	1,498,266.09	44,400.00	1,542,666.09
4830 DIR DE VINCULACION CIUDADANA	335,325.67	238.96	335,564.63
4900 Sria de Obras Públicas	4,888,377.25	-598,963.38	4,289,413.87
4910 DIR DE EJECUCION DE OBRAS	98,405,396.80	18,419,004.03	116,824,400.83
4911 Coord de Construcción	4,466,814.00	291,065.94	4,757,879.94
4920 Dir de Normatividad	1,339,484.87	2,222.45	1,341,707.32
4930 Dir de Estimaciones, Costos y Contratos	26,368.76	0.00	26,368.76
4940 DIR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	495,043.53	238.96	495,282.49
4950 DIR ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS	491,175.50	1,183.14	492,358.64
4960 DIR DE PLANEACION DE PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	672,785.25	19,790.08	692,575.33
5000 Sria de Servicios Públicos	46,275,642.77	-10,694,836.87	35,580,805.90
5070 DIR GENERAL DE VIAS PUBLICAS	2,611,101.45	369,492.03	2,980,593.48
5010 DIR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO URBANO	8,232,429.31	3,100,567.54	11,332,996.85
5020 Dir de Mantenimiento de Vias Publicas y Maquinaria	44,250,864.02	-24,405,258.86	19,845,605.16
5030 Dir de Alumbrado Público	16,738,786.53	-4,440,600.75	12,298,185.78
5040 Dir de Limpia	44,093,065.63	11,659,707.59	55,752,773.22
5050 DIR TECNICA Y ATENCION DE SERVICIOS PUBLICOS	888,439.31	34,445.89	922,885.20
5060 DIR PARQUES Y JARDINES MUNICIPALES	6,092,654.29	1,617,585.52	7,710,239.81
5080 DIR DE BACHEO	305,890.08	18,278.12	324,168.20
5090 DIR GENERAL DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	0.00	20,624.80	20,624.80
5100 Sria de Desarrollo Urbano	3,254,988.61	2,064,180.29	5,319,168.90
5110 DIR GENERAL DE CONTROL URBANO	2,095,388.92	308,205.54	2,403,594.46
5120 DIR DE MOVILIDAD SUSTENTABLE	10,324,176.89	-203,106.84	10,121,070.05
5130 DIR JURIDICA DE DESARROLLO URBANO	685,088.83	16,761.18	701,850.01
5140 Dir de Fraccionamientos y Regulaciones	192,327.58	0.00	192,327.58

Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
SEGUNDA MODIFICACION
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
5150 DIR DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD EXTERIOR	637,539.05	7,052.90	644,591.95
5160 DIR DE CONTROL URBANO Y USO DE SUELOS	337,857.44	301.38	338,158.82
5170 DIRECCION DE SUBDIVISIONES	237,836.96	238.96	238,075.92
5180 DIR DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EXPEDIENTES	123,301.82	0.00	123,301.82
5200 SRIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1,366,067.81	2,503,013.17	3,869,080.98
5210 DIR DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	1,088,025.92	-544,608.92	543,417.00
5220 DIR DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO RURAL	1,646,265.85	27,790.12	1,674,055.97
5230 Dir de Arte y Cultura	105,390.20	315,597.04	420,987.24
5240 Dir de Empleo y Desarrollo Empresarial	2,262,812.93	-132,333.68	2,130,479.25
5250 DIR DE EMPLEO	0.00	230,749.60	230,749.60
5300 Dir General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	21,967,201.51	-1,213,663.03	20,753,538.48
5310 DIR DE OPERACIONES DE CENTROS DIF	8,180,914.68	1,545,477.58	9,726,392.26
5311 COORDINACION CENTROS DIF	38,839.03	138,737.16	177,576.19
5320 Dir de Bienestar Integral	4,940,070.90	-77,641.31	4,862,429.59
5330 Dir Administrativa DIF	3,549,716.30	393,863.22	3,943,579.52
5340 Dir Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	2,054,449.59	55,634.09	2,110,083.68
5350 Dir de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad	6,056,330.74	101,277.66	6,157,608.40
5360 Dir de Apoyo Social y Voluntariado	2,807,944.70	271,620.07	3,079,564.77
5400 DIR GENERAL DE TURISMO Y CULTURA	10,870,259.78	-87,546.68	10,782,713.10
5410 DIR DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1,142,580.87	14,440.24	1,157,021.11
5420 DIR DE ARTE Y PROMOCION CULTURAL	2,690,977.13	389,207.09	3,080,184.22
5430 DIR DE FOMENTO DE PUEBLOS MÁGICOS	290,511.00	238.96	290,749.96
5500 Dir General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal	3,194,475.70	2,066,440.37	5,260,916.07
5510 Dir de Ecologia	1,554,978.27	302,032.98	1,857,011.25
5520 Dir de Prevención, Cultura Ambiental y Protección Animal	47,131.30	0.00	47,131.30
5530 DIR DE CUIDADO Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	261,398.35	238.96	261,637.31
5600 Dir Gral de Protección y At' al Adulto Mayor	17,977,890.45	-2,542,275.14	15,435,615.31
5610 Dir de Protección al Adulto Mayor	596,306.88	381,492.53	977,799.41
5620 Dir de Atencion al Adulto Mayor	1,282,325.44	10,326.34	1,292,651.78
5700 SRIA DE ATENCION CIUDADANA PLANEACION E INNOVACION	28,811,144.94	-6,822,424.93	21,988,720.01
5710 DIR DE GOBIERNO DIGITAL	2,718,991.39	-1,000.00	2,717,991.39
5720 DIR DE CALIDAD Y MEJORA REGULATORIA	376,357.41	74,086.57	450,443.98

Monterrey, Nuevo León - Lunes - 2 de Noviembre de 2026

Periódico Oficial

Municipio de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

SEGUNDA MODIFICACION

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

Concepto	EGRESOS		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
5730 DIR GENERAL DE PLANEACIÓN	1,161,264.54	-20,974.92	1,140,289.62
5740 DIR GENERAL DE INNOVACION	313,933.03	101,129.30	415,062.33
5750 DIR DE DE CONEXION Y ATENCION CIUDADANA	925,107.89	6,864.20	931,972.09
5760 DIR DE LA EXPERIENCIA DE LA Y EL FUNCIONARIO PUBLICO	473,226.04	3,432.68	476,658.72
5770 DIR DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO	629,553.40	3,284.04	632,837.44
5780 DIR GENERAL DE GESTION PUBLICA	550,415.13	0.00	550,415.13
5800 DIR GENERAL DE COMUNICACION	21,493,772.29	-4,847,801.30	16,645,970.99
5810 DIRECCION DE IMAGEN INSTITUCIONAL	449,055.61	35,109.46	484,165.07
5820 DIRECCION DE PRENSA	314,377.12	33,148.16	347,525.28
5830 DIR DE MEDIOS DIGITALES	312,464.68	238.96	312,703.64
5840 DIRECCION DE AUDIOVISUALES	462,124.88	7,875.18	470,000.06
5850 DIR DE EVENTOS	494,045.27	1,597.95	495,643.22

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís
Tesorero Municipal

C. Yngrid Eugenia Bujanowitzki Tolsa
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Gobierno de Santiago

TERCER TRIMESTRE 2026

Gobierno de Santiago

FUNDAMENTO LEGAL

MARCO NORMATIVO

1. MARCO LEGAL

I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 73 fracción XXVIII, la facultad al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental definiendo su propósito que es garantizar su armonización a nivel nacional.

II. Por su parte la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece la obligatoriedad para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. En particular los artículo 48, 52 y 53 refieren a los contenidos y estructura de la Cuenta Pública Anual.

2. CONCEPTO

Cuenta Pública

Informe que las entidades fiscalizadas rinden de manera consolidada a la Legislatura sobre su gestión financiera durante un ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de Diciembre, el cual contiene los estados contables, financieros, patrimoniales, presupuestales, programáticos, económicos, las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos que incluyan los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la ley y los presupuestos de egresos, y los saldos del crédito público autorizado en el trimestre correspondiente. (Art. 33 fracción f) Ley de Gobierno Municipal).

Informe de Avance de Gestión Financiera

Informe, que como parte integrante de la Cuenta Pública, rinden los Poderes del Estado, y los entes públicos estatales de manera consolidada a través del Ejecutivo Estatal, así como el que rinden los Ayuntamientos y sus entes públicos de manera consolidada, a la Legislatura, sobre los avances físicos y financieros de los programas estatales y municipales aprobados, a fin de que

el Órgano fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos correspondientes, los ingresos y egresos; el manejo, la custodia y la aplicación de sus fondos y recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en dichos programas; Los Informes de Avance de Gestión Financiera comprenderán información relativa a los meses de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre. (Art. 2 fracción V LFNL).

ARTÍCULO 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:
III. En materia de Hacienda Pública Municipal:
e) Enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley;
ARTÍCULO 100.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:
IX. Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso (Ley de Gobierno Municipal)

3. CONTENIDO

La Cuenta Pública se constituirá en lo relativo a los ayuntamientos de los municipios de acuerdo al Artículo 48, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la información contable y presupuestaria siguiente:

I. Notas a los estados financieros;
II. Estado de Actividades
III. Estado de situación financiera;
IV. Estado de variación en la hacienda pública;
V. Estado de cambios en la situación financiera;
VI. Flujo de Efectivo
VII. Informes sobre pasivos contingentes
VIII. Estado analítico del activo;
IX. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
a) Corto y Largo plazo así como por su origen en interna y externa
b) Fuentes de financiamiento
c) Por moneda de contratación
d) Por país acreedor

II.- Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto incluyendo los ingresos excedentes generados.

b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:

1. Administrativa;
2. Económica
3. Por objeto del gasto
4. Funcional

c) Endeudamiento neto financiamiento menos amortización del que derivara la clasificación por su origen en interno y externo

d) Intereses de la deuda

e) Un flujo de fondos que resuma las operaciones

III.- Información Programática con la desagregación siguiente:

a) Gasto por categoría programática
b) Programas y proyectos de Inversión
c) Indicadores de Resultados

Los demás estados complementarios y aclaratorios, documentos e información general que a juicio del Órgano, sean indispensables para el análisis de resultados. (Art. 30 LFNL).

4. ORIGEN LEGAL DE LA OBLIGACIÓN

Se consideran entidades fiscalizadas, los Poderes del Estado, las administraciones públicas municipales, los organismos públicos descentralizados del Estado y Municipios, los fideicomisos en los que el fideicomitente sea cualquiera de los señalados anteriormente y las personas físicas o morales que por cualquier razón recauden, manejen, administren o ejerzan recursos, fondos o valores del Estado y Municipios. (Art. 2 fracción V LFNL)

Corresponde a su vez a los Ayuntamientos, enviar al H. Congreso del Estado las cuentas públicas del ejercicio anterior, para que éste las apruebe o rechace en su caso, contando previamente para tal efecto con el informe de resultados enviado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado. (Art. 125 CPENL).
En ese mismo sentido, es atribución y responsabilidad de los Ayuntamientos, en materia de Hacienda Pública Municipal, entre otras, someter anualmente para examen y en su caso aprobación del Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior. (Art. 33 fracción III inciso f (LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL)

5. DE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado. (Art. 137 CPENL)

6. PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente. (Art. 137 CPENL)

Dentro de los tres primeros meses de cada año las entidades fiscalizadas, presentarán sus cuentas públicas al Congreso del Estado o a la Diputación Permanente. (Art. 35 fracción I LFNL)

Los Informes de Avance de Gestión Financiera deberán presentarse dentro de los treinta días naturales posteriores al último día del trimestre del que se informe. (Art. 35 fracción II LFNL y Art. 100 IX Ley de Gobierno Municipal)

7. OBJETO DE SU REVISIÓN

La revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública, tiene por objeto determinar:

I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
II. Si las cantidades correspondientes a los ingresos o a los egresos se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;

III. El desempeño, eficiencia, eficacia y economía, en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto y en las leyes de ingreso en su caso;
IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
V. La exactitud y justificación de los cobros y pagos hechos de acuerdo con los precios y tarifas autorizados, de mercado o avalúo;
VI. En forma posterior a la conclusión de los procesos correspondientes, el resultado de la gestión financiera de sujetos de fiscalización;
VII. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, usufructo, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;

VIII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos públicos, y si los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, se ajustan a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado en su Hacienda Pública Estatal o Municipal, o al patrimonio de los entes públicos;
IX. Si los activos, propiedades y derechos del estado y los municipios están correctamente registrados y salvaguardados y si los pasivos a su cargo son reales y están registrados en su contabilidad;
X. Las responsabilidades a que haya lugar; y
XI. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes en los términos de esta Ley.

Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

8. RESPONSABILIDAD

La falta de la presentación injustificada de la Cuenta Pública y de los informes de avance de gestión financiera en los plazos establecidos será causa de responsabilidad en los términos de Ley.

Cuando las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera cuenten con un retraso en su presentación superior a los quince días sin que medie justificación procedente, el Órgano promoverá las acciones de responsabilidad en contra de los titulares de los sujetos de fiscalización en los términos de las leyes de la materia, debiéndose notificar de dicha circunstancia al Congreso por conducto de la Comisión.
(Art. 35 fracción VI LFNL)

CPENL.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
LFNL.- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nuevo León
LGCG.- Ley de General de Contabilidad Gubernamental
Ley de Gobierno Municipal

Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

Santiago, Nuevo León, a 13 de octubre de 2026

Oficio No. SFTM1787/2026

H. AYUNTAMIENTO
SANTIAGO, NUEVO LEON.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 16 Fracción VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago Nuevo León, Artículo 33 Fracción III incisos e) y j), Artículo 66 Fracción III y V, y Artículo 100 fracción IX, de la Ley Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito presentar LOS DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, para que se someta a votación del H. Ayuntamiento el envío de los mismos al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ERICK RAFAEL BARBOSA ALANIS
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L

c.c.p. Lic Erick Rafael Barbosa Alanís, Tesorero Municipal
c.c.p. Lic. Héctor G. Chavarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

*Se anexan Informes Trimestrales del Ramo 33 2026



Gobierno de Santiago

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERCER TRIMESTRE 2026

Santiago N.L.

MUNICIPIO DE SANTIAGO NUEVO LEÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TERCER TRIMESTRE 2026
(Cifras en pesos)

Con el propósito de tener presente los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa, presentamos las notas a los estados financieros que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información del municipio, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre de Gestión del ejercicio 2026 comparativa con el ejercicio 2025 de la Administración Municipal 2024-2027 de Santiago, N.L., con los siguientes apartados:

a) Notas de gestión administrativa
b) Notas de desglose
c) Notas de memoria (Cuentas de orden)

a) Notas de Gestión Administrativa

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, mismas que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Ayuntamiento de Santiago Nuevo León es un municipio, el cual forma parte de la zona metropolitana de Monterrey, siendo el Municipio turístico por excelencia, fue fundado en 1648 por Don Diego Rodríguez de Montemayor, (Nieto de Don Diego de Montemayor), con el nombre de Valle de Santiago de Guajuco.

Santiago N.L.

Santiago se encuentra localizado en la parte centro oeste del estado de Nuevo León, en las coordenadas 100° 8' longitud oeste y 25° 26' latitud norte. Se encuentra asentado en la Sierra Madre Oriental, en el valle que se forma entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra de la Silla y en la propia Sierra de la Silla, teniendo una altura variable que va de los 450 metros sobre el nivel del mar en la parte baja del valle, hasta los 2,300 metros sobre el nivel del mar en las partes altas de las montañas.

El municipio tiene una figura irregular, colindando con ocho municipios, limita al Norte con Monterrey (Nuevo León), al nor-oriente con Juárez (Nuevo León), al oriente con Cadereyta (Nuevo León), al sur con Allende (Nuevo León), al sur poniente con Montemorelos (Nuevo León), Rayones (Nuevo León) y Arteaga (Coahuila), al poniente también con Arteaga (Coahuila), y al nor-poniente con Santa Catarina (Nuevo León).

2. Panorama Económico y Financiero

El tercer trimestre de este ejercicio fiscal 2026 muestra un entorno de estabilidad macroeconómica y aceleración moderada. La economía mexicana mantiene fundamentos sólidos, respaldados por una inflación bajo control y un tipo de cambio estable, lo que otorga certidumbre para la toma de decisiones financieras e inversión.

El Crecimiento Económico (PIB): Repunte proyectado con una estimación anual de 1.2% a 1.5%, impulsado por el dinamismo en exportaciones manufactureras y la resiliencia del sector servicios.

La Inflación y Tasa de Interés: Inflación convergieron al objetivo de Banxico (~3.3% anual). La tasa de referencia se ubica en 6.50%, equilibrando el estímulo al crédito y el control de precios.

Para el municipio de Santiago, Nuevo León, el panorama económico y financiero combina las dinámicas particulares de un Pueblo Mágico con la solidez de una administración ordenada y responsable.

El Turismo es el pilar clave de los ingresos locales. La derrama económica impulsada por eventos gastronómicos, ecoturismo y la afluencia a sus principales centros turísticos como son la Presa La Boca, Cola de Caballo, turismo de aventura y festivales como Cielo Mágico, altares de los nuestros y los eventos navideños han mostrado una tracción constante.

Santiago N.L.

El Municipio de Santiago destaca dentro del Estado de Nuevo León por una recaudación eficiente del Impuesto Predial y derechos por licencias de construcción/comerciales, respaldada por la plusvalía inmobiliaria residencial y habitacional de la zona. Sin embargo, la dependencia del Fondo de Participaciones Federales, al igual que la mayoría de los municipios del país, una fracción relevante del presupuesto depende de las Participaciones Federales (Ramo 28) y las Aportaciones (Ramo 33 / Fortamun). La estabilidad de la recaudación federal participable asegura el flujo de recursos para la operatividad municipal.

El Municipio de Santiago Nuevo León continúa con un ejercicio del gasto de manera ordenada y responsable, siendo su prioridad la cobertura de los servicios básicos como son la seguridad pública, el gasto social y la infraestructura de servicios públicos, para así continuar mejorando la calidad de vida de los ciudadanos santiaguenses.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social del municipio: Hacer de nuestro Municipio el líder en la promoción del desarrollo humano, potenciando las capacidades internas y el desarrollo económico; vinculando las acciones del crecimiento turístico; incidiendo en el abatimiento de los indicadores de pobreza, rezago y marginación, mediante el uso racional de los recursos materiales, humanos y financieros, con honestidad, justicia, responsabilidad y transparencia; atendiendo con prontitud y oportunidad las necesidades de la ciudanía, con mejores prácticas gubernamentales; promoviendo una cultura de equidad de género, con cercanía e innovación; siendo respetuosos del medio ambiente, y posicionando al Ayuntamiento, en congruencia con su importancia histórica, que, al término de la administración actual, el Municipio sea el primero en mayor crecimiento en desarrollo social y económico del Estado.

b) Misión del municipio de Santiago: Mejorar el nivel de vida de los ciudadanos del Municipio, dándoles mayor seguridad, servicios públicos de calidad, mejor infraestructura para la producción, así como servicios educativos y de salud. Coincidir los esfuerzos y recursos de la comunidad de manera eficaz y eficientemente, con transparencia e imparcialidad, a través de una gestión municipal sensible, democrática, equitativa, participativa e incluyente, que promueva cambios estructurales en el Ayuntamiento, lo transforme en un Gobierno comprometido con el desarrollo ambiental, histórico, turístico, cultural y con equidad de género, que genere una mejor calidad de vida, con un trato justo y de igualdad social y otorgue dignidad y respeto con un gobierno inclusivo, de manera que así se constituya en un



Santiago N.L.

elemento no solo útil, sino fundamental para el impulso al desarrollo de nuestro pueblo mágico.

c) Régimen jurídico:

En el ámbito Federal:
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Planeación.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados.
- Ley General de Mejora Regulatoria.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Archivos.
- Código Fiscal de la Federación.

En el ámbito Estatal:
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León.
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.
- Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León.
- Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León.
- Ley del Catastro.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
- Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León.
- Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Nuevo León.
- Ley sobre Gobierno Electrónico y fomento al uso de las Tecnologías de la información del Estado.
- Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

Santiago N.L.

• Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación administrativa del Estado de Nuevo León.
• Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León.
• Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.
• Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

En el ámbito Municipal:
• Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, N.L.
• Reglamento de Entrega – Recepción para el Gobierno Municipal de Santiago, N.L.
• Reglamento para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Municipio de Santiago, Nuevo León.
• Reglamento Anticorrupción para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.
• Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Santiago, Nuevo León.
• Código de ética y conducta para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.
• Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027 de Santiago, Nuevo León.

d) Ejercicio Fiscal: El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

e) Consideraciones fiscales del municipio: Las disposiciones fiscales, en particular la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que los municipios solamente tendrán la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, cuando realicen pagos a terceros personas físicas, así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, en términos de dicha Ley. Asimismo, está sujeto a retenciones y pagos del Impuesto Sobre la Renta a los funcionarios que están en nómina y al entero del 3% de Impuesto sobre Nómina al Estado.

f) Para el estudio, planeación y despacho de los diversos asuntos de la Administración Pública del Municipio de Santiago, Nuevo León, se cuenta con las siguientes Secretarías, Direcciones y Consejerías de la Administración 2024-2027:

Secretarías:
I. Secretaría del Ayuntamiento;
II. Tesorería Municipal;
III. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad;
IV. Contraloría Municipal;
V. Oficina Ejecutiva del Alcalde;

Santiago N.L.

VI. Secretaría de Administración;
VII. Secretaría de Desarrollo Social;
VIII. Secretaría de Participación Ciudadana;
IX. Secretaría de Obras Públicas;
X. Secretaría de Servicios Públicos;
XI. Secretaría de Desarrollo Urbano;
XII. Secretaría de Desarrollo Económico, y
XIII. Secretaría de Atención Ciudadana, Planeación, e Innovación.

Direcciones Generales:

I. Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);
II. Dirección General de Turismo y Cultura;
III. Dirección General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal;
IV. Dirección General de Protección y Atención al Adulto Mayor;
V. Dirección General de Comunicación Institucional
VI. Dirección General de Control y Normatividad
VII. Dirección General Jurídica
VIII. Dirección General de Protección Civil y Bomberos
IX. Dirección General de Atención Jurídica Gratuita
X. Dirección General de Control Presupuestal y Egresos
XI. Dirección General de Operaciones
XII. Dirección General Técnica de Gabinete
XIII. Dirección General de Bienestar Social
XIV. Dirección General de Atención a la Mujer
XV. Dirección General de Promoción Social y Calidad de Vida
XVI. Dirección General de Infraestructura Pública
XVII. Dirección General de Mantenimiento de Espacios Públicos
XVIII. Dirección General de Vías Públicas
XIX. Dirección General de Control Urbano
XX. Dirección General de Innovación
XXI. Direccion General de Planeación
XXII. Dirección General de Gestión Pública

Consejerías:

I. Consejería Jurídica
II. Consejería de Desarrollo Urbano

Santiago N.L.

g) Durante el primer trimestre del ejercicio 2020, se suscribió un contrato con la Fiduciaria del Fideicomiso No. 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", cuyo objeto consiste, entre otros, en establecer un mecanismo de apoyo financiero para diversos programas orientados al otorgamiento de apoyos a micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, así como a personas físicas con actividad empresarial.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La contabilidad se lleva a cabo con base acumulativa, es decir, los registros contables de sus transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, es decir, devengadas, esto bajo el amparo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los acuerdo de Normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los Ingresos y Normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los Egresos.

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, y a los acuerdos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del MCCG, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.

a) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

Santiago N.L.

De acuerdo con los plazos establecidos es a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que los municipios están obligados a presentar sus estados financieros y la información correspondiente apegados a esta nueva normatividad.

b) Nuevo marco conceptual de las Normas de Información Financiera

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recala en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto de Contadores Públicos, A. C. EL CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe Sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al municipio y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros, dicten los acuerdos de CONAC y

Santiago N.L.

la integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta Pública, los cuales en términos generales coinciden total o parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Derivado de lo anterior, el municipio preparó sus estados financieros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad aplicable emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la validación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son las adecuadas en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

Se enumeran de manera enunciativa mas no limitativa algunas políticas de contabilidad:

a) Los egresos se registran al momento que se devengan, es decir como lo establece la base acumulativa del devengo contable y atiende al registro de cada momento del gasto: comprometido, devengado, ejercido y pagado.
b) Los ingresos se devengan y recaudan al momento de recibir el pago o depósito de los mismos.
c) Los bienes se clasifican como activos no circulantes cuando exceden de 70 UMAS y cumplen con las características de "Activo", atendiendo además a la vida útil y su funcionalidad.
d) Los activos se deprecian en linea recta con base en la vida útil estimada, conforme a las tasas sugeridas por el CONAC.
e) La inversión pública concluida de uso común no se capitaliza, se registra contra gastos del periodo a lo devengado en el mismo ejercicio y contra resultados de ejercicios anteriores a lo devengado en años anterior al ejercicio actual.
f) Se realizan periódicamente las conciliaciones bancarias, para darle seguimiento a las partidas pendientes de conciliar.
g) Todo registro contable debe estar respaldado con su soporte documental.

Santiago N.L.

h) El gasto se registra conforme a todos los clasificadores presupuestales emitidos por CONAC: Objeto del Gasto, Tipo de Gasto, Finalidad, Programática, Administrativa y Fuente de Financiamiento.
i) Se generan trimestralmente y para Cuenta Pública los formatos armonizados por el CONAC y la Ley de Disciplina Financiera.

Con la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2008, de las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), el Municipio no aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación en el periodo que se informa, para la actualización de los valores de activos, pasivos y de la hacienda pública/patrimonio.

Lo anterior, en virtud de que el entorno económico se considera no inflacionario, al registrarse una inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26%, conforme a lo establecido en la citada Norma de Información Financiera. Asimismo, dicho porcentaje es inferior al umbral del 100% previsto en la Sección VII "Efectos de la Inflación" del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
No Aplica.

7. Reporte Analítico de Activo

El municipio calcula la depreciación mensualmente. El método de depreciación utilizado es el de la línea recta.

Los años de vida útil que aplica el municipio en general son las siguientes (hay algunos bienes que aunque pertenecen a la misma familia, cuentan con una vida útil diferente atendiendo al uso y beneficios económicos que dará):

Santiago N.L.

Activos	Años de vida útil	% de depreciación
Edificios no habitacionales	20	5
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10

Para el cálculo de la vida útil de los bienes se aplica la siguiente fórmula:

Valor de Adquisición = Listado de inventario con el que cuenta el municipio.

Valor de Desecho = Valor aproximado en el costo al día de hoy.

Vida útil = Valor de años en vida útil según experiencia.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor de Adquisición - Valor de Desecho}}{\text{Vida útil}}$$

Santiago N.L.

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Activo
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	932,427,962	1,889,122,911	1,715,799,176	1,085,751,697	153,323,735
Activo Circulante	73,081,611	1,751,438,361	1,584,608,847	239,911,124	166,829,514
Efectivo y Equivalentes	68,956,590	1,695,005,781	1,563,806,024	200,156,347	131,199,757
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	687,685	23,161,761	20,778,463	3,070,983	2,383,298
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,437,336	33,270,819	24,360	36,683,795	33,246,459
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	859,346,351	117,684,550	131,190,329	845,840,573	-13,505,779
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,169,766	43,280	202,486	1,010,561	-159,206
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	635,988,996	84,619,902	78,551,611	642,057,287	6,068,291
Bienes Muebles	345,908,792	24,451,996	17,646,512	352,714,276	6,805,485
Activos Intangibles	23,909,064	2,085,100	2,363,500	23,630,664	-278,400
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-149,809,348	6,484,272	32,426,220	-175,751,296	-25,941,948
Activos Diferidos	1,900,000	-	-	1,900,000	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	279,081	-	-	279,081	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Santiago N.L.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Durante el primer trimestre del ejercicio 2020, se suscribió un contrato con la Fiduciaria del Fideicomiso No. 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", cuyo objeto consiste, entre otros, en establecer un mecanismo de apoyo financiero para diversos programas orientados al otorgamiento de apoyos a micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, así como a personas físicas con actividad empresarial.

Al 30 de septiembre de 2026, el fideicomiso presenta un saldo de $1,010,561 (un millón diez mil quinientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), incluyendo rendimientos y gastos netos; mientras que, al 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado fue de $ 1,169,766 (Un millón ciento sesenta y nueve mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.).

9. Reporte de la Recaudación

Derivado de la participación y respuesta favorable de los contribuyentes cumplidos, así como de la implementación de programas permanentes de regularización de rezagos en el impuesto predial, actualización de construcciones, gestiones de cobranza de anuencias, recuperación de pagos por servicios funerarios y el otorgamiento de facilidades para el cumplimiento de obligaciones fiscales, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, la recaudación de ingresos propios presentó el siguiente comportamiento:

En el rubro de impuestos, se obtuvo una recaudación acumulada de $365,553,593, lo que representa un incremento del 10.6% respecto al mismo periodo del ejercicio 2025.

En cuanto a derechos, se recaudaron $47,635,883, monto superior en 32.8% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Santiago N.L.

Por concepto de productos, se registró un ingreso de $16,438,137, reflejando un decremento del 16.1% respecto al mismo periodo del ejercicio 2025.

En aprovechamientos, la recaudación ascendió a $12,210,954.99, lo que representa un incremento del 27.6% en comparación con el mismo periodod del ejercicio anterior.

Respecto a los ingresos por participaciones y aportaciones, durante el mismo periodo del año anterior se obtuvo un monto de $289,283,838.22, equivalente a un incremento del 4.8%.

En lo referente a convenios del 3% sobre nómina, se recaudaron $6,498,065, cifra superior en 5.4% respecto al mismo periodo del ejercicio previo.

Por concepto de incentivos derivados de la colaboración fiscal, se registró una recaudación de $11,301,109, lo que representa un decremento del 16.8% en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2025.

Finalmente, en el rubro de transferencias, asignaciones y subsidios, se recibió una sola ministración de $500,000 durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, lo que implica una disminución del 99.3% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Santiago N.L.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			$ -	$ -
Deuda Interna			$ -	$ -
Instituciones de Crédito			$ -	$ -
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de deuda pública a corto plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				

Santiago N.L.

Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			-	-
Total de Otros Pasivos			24,577,402	62,760,529
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			**$ 24,577,402**	**$ 62,760,529**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de Mejora

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, aprobado el día 16 de diciembre del 2024 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de diciembre del 2024, en el cual se define en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León como el instrumento rector que permite ordenar las políticas mediante la definición de objetivos, estrategias, metas y acciones concretas. Este instrumento de planeación se elabora a partir de un marco jurídico de referencia, el cual delimita las facultades y obligaciones de la Administración Pública en el ejercicio de sus funciones.

13. Información por Segmentos

No aplica al municipio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica al municipio al cierre del trimestre que se informa.

Santiago N.L.

15. Partes Relacionadas

No aplica al municipio.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis
Tesorero Municipal

SECRETARÍA DE FINANZAS
Y TESORERÍA MUNICIPAL
SANTIAGO, N. L.

Santiago N.L.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de gestión

Se refiere principalmente a las contribuciones recaudadas por el municipio, se presenta la información acumulada al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre 2025:

Nombre de la Cuenta	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Impuestos	$ 365,553,593	$ 406,407,255
Derechos	47,635,883	47,711,922
Productos	16,438,137	24,122,554
Aprovechamientos de Tipo Corriente	12,210,955	12,962,950
Total	$ 441,838,569	$ 491,204,680

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Nombre de la Cuenta	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Participaciones y Aportaciones	295,781,903	343,950,706
Incentivos	11,301,109	17,297,330
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	804,154	151,916,802
Total	$ 307,887,166	$ 513,164,838

Santiago N.L.

3. Otros Ingresos y Beneficios

Al 30 de septiembre de 2026, esta cuenta refleja un saldo de $1,635,143, derivado principalmente de los movimientos realizados con motivo de la cancelación de saldos por depuración contable aprobada mediante acta administrativa de fecha agosto del 2026, debidamente signada por: El Tesorero Municipal y el Contralor.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado en esta cuenta ascendía a $323,756, por lo que, al cierre de septiembre de 2026, se observa un incremento de $1,311,387, derivado de los movimientos de depuración efectuados durante el periodo.

Estas acciones tienen como finalidad fortalecer la razonabilidad de la información financiera, procurando que los saldos reflejados en los estados financieros correspondan a operaciones debidamente identificadas y sustentadas, en apego a la normatividad contable gubernamental.

Gastos y otras pérdidas

1. Las cuentas de gastos de funcionamiento del periodo se integran por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, entre otros como se presenta a continuación:

Concepto	Acumulado al 30 de septiembre de 2026	%	Acumulado al 31 de diciembre de 2025	%
Servicios Personales	**224,294,795**	**38.7%**	**319,292,794**	**35.6%**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	101,075,068	17.4%	134,214,473	15.0%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,725,702	1.5%	10,159,493	1.1%
Seguridad Social	16,462,457	2.8%	43,441,754	4.8%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,004,053	0.5%	1,624,242	0.2%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	93,864,259	16.2%	128,335,451	14.3%
Pago de estímulos	1,163,256		1,517,380	0.2%
Materiales y Suministros	**70,622,000**	**12.2%**	**92,261,544**	**10.3%**

Santiago N.L.

Concepto	Acumulado al 30 de septiembre de 2026	%	Acumulado al 31 de diciembre de 2025	%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,507,678	1.1%	9,810,908	1.1%
Alimentos y Utensilios	4,371,751	0.8%	4,937,758	0.6%
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,522,339	0.3%	1,576,092	0.2%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,241,537	1.8%	13,993,362	1.6%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	144,226	0.0%	306,304	0.0%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	29,336,478	5.1%	35,331,827	3.9%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,711,628	1.2%	9,463,103	1.1%
Materiales y Suministros Para Seguridad	29,812	0.0%	430,522	0.0%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	11,756,552	2.0%	16,411,669	1.8%
Servicios Generales	**170,990,520**	**29.5%**	**225,038,306**	**25.1%**
Servicios Básicos	20,287,625	3.5%	26,020,199	2.9%
Servicios de Arrendamiento	22,248,266	3.8%	26,745,109	3.0%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	28,176,245	4.9%	34,354,002	3.8%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,699,483	1.7%	10,128,101	1.1%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	46,114,817	8.0%	60,295,013	6.7%

Santiago N.L.

Concepto	Acumulado al 30 de septiembre de 2026	%	Acumulado al 31 de diciembre de 2025	%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	11,920,958	2.1%	18,590,974	2.1%
Servicios de Traslado y Viáticos	363,085	0.1%	1,037,673	0.1%
Servicios Oficiales	24,638,678	4.3%	36,183,115	4.0%
Otros Servicios Generales	7,541,363	1.3%	11,684,119	1.3%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	63,083,717	10.9%	85,538,779	9.5%
Subsidios y Subvenciones	202,486	0.0%	-	0.0%
Ayudas Sociales	38,886,606	6.7%	53,338,743	5.9%
Pensiones y Jubilaciones	23,994,625	4.1%	32,200,036	3.6%
Convenios	-		-	
Intereses de la Deuda Pública	-	0.0%	65,180	0.0%
Depreciación del ejercicio	36,006,609	6.2%	54,753,545	6.1%
Otros gastos	24,360	0.0%	220,980	0.0%
Capitalización Inversión Pública	14,442,299	2.5%	120,252,181	13.4%
Total del Gasto	**$579,464,299**	100%	**$897,423,307**	100%

Todos los rubros de los gastos representan menos del 10% del total de los gastos, con excepción de remuneraciones al personal de caracter permanente, que se presentan en la tabla anterior, así como las otras prestaciones sociales y económicas, ambas del capitulo de servicios personales.

Santiago N.L.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor como sigue:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Efectivo	$129,000	$136,000
Bancos/Tesoreria	178,642,205	64,793,644
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	21,386,141	4,026,946
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivo y Equivalentes	0	0
Total	$200,156,347	$68,956,590

Bancos y Fondos con afectación específica: Consisten principalmente en depósitos bancarios de recursos propios para la ejecución del gasto operativo, así como, cuentas etiquetadas de fondos federales y estatales para la ejecución de los programas y proyectos del municipio.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

En este rubro se incluyen los saldos que representan cuentas por cobrar a corto plazo.

Santiago N.L.

Cuenta	Concepto	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto plazo	37,000	60,085
1129	Otros Derechos a recibir efectivo y equivalentes corto plazo	3,033,983	627,600
		$ 3,070,983	$ 687,685

El saldo de otros derechos a recibir efectivo representan principalmente, los préstamos realizados a los servidores públicos, mismos que se descuentan por quincena y deben quedar liquidados antes del cierre del ejercicio anual.

3. Derechos a recibir Bienes o Servicios

El saldo de las cuentas al 30 de septiembre del 2026 de los derechos a recibir Bienes o Servicios, se integra principalmente por los anticipos otorgados a los contratistas por las obras pendientes de ejercer, se amortiza conforme se devenguen las obras y se proporcionen las estimaciones correspondientes. Al cierre de este informe trimestral se adicionó un anticipo por concepto de Suministro y equipamiento de gimnasio polivalente en la Unidad Deportiva San Pedro, Santiago, N.L., incrementando el saldo en esa cuenta por $6,045,871, mismos que se amortizaran conforme se reciban los bienes.

Cuenta	Concepto	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	$ 6,045,871	$ -
1132	Anticipo a proveedores por adquicision de bienes	$ -	$ -
1134	Anticipo a contratistas por Obras Públicas	$ 30,637,924	$ 3,437,336
		$ 36,683,795	$ 3,437,336

Santiago N.L.

4. Inventarios

Esta nota no le es aplicable al municipio ya que no tiene bienes disponibles para su transformación, ni bienes que se encuentren dentro de la cuenta de inventarios, toda vez que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. Almacén

Esta Nota no le es aplicable al municipio en virtud de que no cuenta con almacenes de bienes consumibles.

6. Inversiones Financieras corto plazo

Esta Nota no le es aplicable al municipio ya que no cuenta con inversiones financieras a corto plazo.

7. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Durante el primer trimestre del ejercicio 2020 se firmó contrato con la Fiduciaria Fideicomiso 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", el cual tiene la finalidad, entre otros, el de construir un mecanismo de apoyo financiero en todos aquellos programas, a través de los cuales se otorguen apoyos especialmente a micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio, así como, a personas físicas con actividad empresarial por un importe de $ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos), al 30 de septiembre de 2026, la cuenta tiene saldo por la cantidad de $ $1,010,561 (un millón diez mil quinientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El municipio calcula la depreciación mensualmente. El método de depreciación utilizado es el de la línea recta.

Los años de vida útil que aplica el municipio en general son las siguientes (hay algunos bienes que aunque pertenecen a la misma familia, cuentan con una vida útil diferente atendiendo al uso y beneficios económicos que dará):

Santiago N.L.

Activos	Años de vida útil	% de depreciación
Edificios no habitacionales	20	5
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10

Para el cálculo de la vida útil de los bienes se aplica la siguiente fórmula:

Valor de Adquisición = Listado de inventario con el que cuenta el municipio.

Valor de Desecho = Valor aproximado en el costo al día de hoy.

Vida útil = Valor de años en vida útil según experiencia.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Valor de Adquisición - Valor de Desecho}}{\text{Vida útil}}$$

a) Bienes inmuebles e Inversiones en Proceso

El movimiento en el saldo de las cuentas de bienes inmuebles y construcciones en proceso se debe principalmente a las adquisiciones de obras pública y obra de bienes propios como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025	Adquisiciones 2026
1231	Terrenos	$ 442,334,829	$ 442,334,829	0
1233	Edificios no habitacionales	67,945,483	67,945,483	0
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	68,005,202	99,267,700	26,383,496
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	63,771,773	26,440,984	58,236,403
	Total de bienes muebles e inversiones en proceso	$ 642,057,287	$ 635,988,996	$ 84,619,900

Santiago N.L.

b) Bienes Muebles e intangibles

El saldo se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	$ 38,536,921	$ 28,086,022
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$ 29,412,706	$ 23,567,858
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$ 2,772,195	$ 2,762,307
1244	Vehículos y equipo terrestre	$ 239,649,322	$ 241,580,381
1245	Equipo de defensa y seguridad	$ 2,792,046	$ 2,362,462
1246	Maquinaria Otros equipos y herramientas	$ 39,087,088	$ 47,317,762
1247	Bienes artísticos. culturales y científicos	$ 464,000	$ 232,000
1251	Software	$ 5,912,059	$ 3,826,959
1254	Licencias	$ 17,718,605	$ 20,082,105
		$ 376,344,940	$ 369,817,856

En el concepto de vehículos y equipo terrestre se aprecia una disminución derivado de la baja de vehículos por obsolescencia y los cuales fueron donados a diversos municipios como son Rayones, Terán, Iturbide, Agualeguas y Hualahuises.

9. Depreciación y amortización de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

La depreciación y amortización acumulada al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre del 2025 es de $ 175,751,296 y $ 149,809,348 respectivamente.

La depreciación y amortización del ejercicio 2026 es por $ 32,426,220.

Santiago N.L.

10. Estimaciones y Deterioros

Al 30 de septiembre de 2026 no se tiene saldo en estimación de cuentas incobrables.

11. Otros Activos Circulantes

Al 30 de septiembre de 2026 el municipio tiene activos diferidos por depósitos en garantía de 1,900,000 por el servicio de gasolina.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto y largo plazo

Este rubro se integra por el pasivo circulante con vencimiento menor a un año. En estos se reflejan pasivo derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar a proveedores, contratistas y acreedores diversos, asimismo, por la deuda con instituciones bancarias a corto plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro.

No. Cuenta	Concepto	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	-$ 561,603	-$ 19,256
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	$ 60,086,320	$ 9,842,968
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto	$ 8,466	$ 4,341,403
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	$ -	$ 2,798
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	$ 802,653	$ 1,813,060
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	$ 1,431,054	$ 2,082,406
2191	Ingresos por clasificar	$ 993,639	$ 6,514,022
		$ 62,760,529	$ 24,577,402



Santiago N.L.

2. Fondos y bienes de terceros en administración.

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con fondos y bienes de terceros en administración.

3. Pasivos Diferidos

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con pasivos diferidos y otros que pudieran afectarle financieramente.

4. Provisiones

No aplica.

5. Otros Pasivos a corto plazo

Se presenta el saldo de depósitos pendientes de identificar, así como los depósitos que realizan los contribuyentes antes de contar con el cálculo exacto del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles ISAI que deberán pagar; al 30 de septiembre de 2026, tiene un saldo de $993,639.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. La variación en el género de Hacienda Pública/Patrimonio entre saldo inicial y final del ejercicio 2026 por la cantidad de $115,140,608 se debe principalmente al ahorro del ejercicio que tiene un valor de $171,896,578 adicionalmente, hubo una reclasificación de obras públicas no capitalizables por valor de -$64,109,309 que disminuyó la hacienda pública del municipio, el resto, es por rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes

Integración del incremento del flujo de efectivo y equivalentes por un importe de $131,199,757:

Santiago N.L.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Efectivo	$129,000	$136,000
Bancos/Tesoreria	178,642,205	64,793,644
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación especifica	21,386,141	4,026,946
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantia y/o Administración	0	0
Otros Efectivo y Equivalentes	0	0
Total	$200,156,347	$68,956,590

2. Adquisición de Inversiones en Proceso y Activo Fijo

En el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026 el municipio invirtió en las siguientes obras en proceso y bienes inmuebles:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Adquisiciones 2026	Pagado
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	26,383,496	26,383,496
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	58,236,403	58,227,938
	Total	84,619,900	84,611,434

En el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026 el municipio adquirió los siguientes bienes muebles e intangibles:

Santiago N.L.

Nombre de la Cuenta	Adquisiciones 2026	Pagado
Mobiliario y Equipo de Administración	3,058,075	2,794,558
Equipo Educacional y Recreativo	5,602,144	5,602,144
Instrumental médico y de laboratorio	9,888	9,888
Vehículos y Equipo Terrestre	82,012	44,080
Equipo de defensa y seguridad	429,583	429,583
Maquinaria Otros equipos y herramientas	715,400	472,989
	$ 9,897,102	$ 9,353,242

3.- Conciliación Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro.

Concepto	dic-26	dic-25
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	**$ 171,896,578**	**$ 107,269,967**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	$ 30,002,131	$ 36,368,017
Amortización	$ 2,424,089	$ 5,196,382
Incremento de provisiones	$ 3,580,389	$ 13,188,734
Incremento en inversión pública no capitalizada	14,442,299	120,252,181
Intereses de la deuda	0	65,180
Incremento (decremento) en cuentas por cobrar y por pagar	-7,320,567	-79,658,262
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**215,024,919**	**202,682,199**

Santiago N.L.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Ayuntamiento de Santiago, N.L.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026	
(Cifras en pesos)	
Concepto	sep-26
1. Ingresos Presupuestarios	$ 749,725,735
2. Más ingresos contables no presupuestarios	$ 1,635,143
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	$ -
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	1,635,143
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	$ -
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total Ingresos Contables	$ 751,360,877

2. Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Santiago N.L.

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026	
(Cifras en pesos)	
Concepto	**sep-26**
1. Total de Egresos Presupuestarios	**$ 623,508,032**
2. Menos egresos presupuestarios no contables	**$ 94,517,001**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	$ 3,058,075
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,602,144
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,888
2.6 Vehículos y equipo de transporte	82,012
2.7 Equipo de defensa y seguridad	429,583
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	715,400
2.9 Activos biológicos	-
2.10 Bienes inmuebles	-
2.11 Activos intangibles	-
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	26,383,496
2.13 Obra pública en bienes propios	58,236,403
2.14 Acciones y participaciones de capital	-
2.15 Compra de títulos y valores	-
2.16 Concesión de préstamos	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
2.19 Amortización de la deuda publica	-
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	**$ 50,473,269**

Página 42

Santiago N.L.

3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$ 36,006,609
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Otros Gastos	24,360
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	14,442,299
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gasto Contables		**$ 579,464,299**

c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del municipio; sin embargo, su incorporación en los libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control, considerando que si las circunstancias cambian, podrían afectar la hacienda pública del municipio.

Al 30 de septiembre de 2026 el municipio cuenta con litigios por juicios laborales o mercantiles, los cuales se cuantifican para cuenta pública.

Con fecha 3 de noviembre del 2025, autorizado en sesión de Cabildo de fecha 30 de septiembre del 2024, se llevó a cabo la firma de un contrato de fideicomiso No, 80192 denominado Fideicomiso de Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los empleados del Municipio de Santiago, Nuevo León:, donde la finalidad es contar con un Fideicomiso para garantizar el recurso financiero y cubrir puntualmente con los pagos de las pensiones y jubilaciones de los empleados, sin que estos sean una carga financiera para el Municipio.

Al 30 de septiembre de 2026 se tienen los siguientes saldos en las cuentas de orden:

Santiago N.L.

Cuentas de Orden (Contables)

Cuenta	Descripción	sep-26
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	1,385,375.00
7640	Contrato de Comodato por Bienes	- 1,385,375.00
7711	Cuentas de Orden Contables Bienes Inmuebles de Uso Común	125,998,627.79
7721	Cuentas de Orden Contable Uso Común Bienes Inmuebles	- 125,998,627.79
7751	Cuentas por Pagar Depositos No Identificados	908,215.16
7752	Depositos No Identificados Cuentas por Pagar	- 908,215.16
7753	Cuentas por Pagar Proveedores de Bienes o Servicios	15,670,821.23
7754	Proveedores de Bienes y Servicios Cuentas por Pagar	- 15,670,821.23
7755	Cuentas por Pagar Contratistas de Obras	6,147,796.22
7756	Contratistas de Obras Cuentas por Pagar	- 6,147,796.22
7731	Obligaciones Laborales Contingentes del Personal	1,172,722,646 .00
7741	Contingencia de Obligaciones Laborales del Personal	- 1,172,722,646 .00

Cuentas de Orden (Presupuestales)

Cuenta de Ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	sep-26
Ley de Ingresos Estimada	901,991,199
Ley de Ingresos por Ejecutar	- 152,265,464
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
Ley de Ingresos Devengada	749,725,735
Ley de Ingresos Recaudada	749,725,735

Cuenta de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	sep-26
Presupuesto de Egresos Aprobado	- 901,991,202
Presupuesto de Egresos por Ejercer	335,951,915

Santiago N.L.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	- 57,550,575
Presupuesto de Egresos Comprometido	623,589,862
Presupuesto de Egresos Devengado	623,508,032
Presupuesto de Egresos Ejercido	566,518,012
Presupuesto de Egresos Pagado	566,436,182



Gobierno de Santiago

ESTADOS FINANCIEROS
TERCER TRIMESTRE 2026

Página 46



Gobierno de Santiago

INFORMACION CONTABLE TERCER TRIMESTRE 2026



Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado de Actividades
3ER TRIMESTRE DE GESTION 2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Al 30 de septiembre del 2026 y 31 de diciembre de 2025

	sep-26	dic-25
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**$ 441,838,569**	**$ 491,204,680**
Impuestos	365,553,593	406,407,255
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	47,635,883	47,711,922
Productos	16,438,137	24,122,554
Aprovechamientos	12,210,955	12,962,950
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	- *0*	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**$ 307,887,166**	**$ 513,164,838**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	307,083,012	361,248,036
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	804,154	151,916,802

Otros Ingresos y Beneficios	**$ 1,635,143**	**$ 323,756**
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,635,143	323,756
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**$ 761,360,877**	**$ 1,004,693,274**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**$ 465,907,314**	**$ 636,592,643**
Servicios Personales	224,294,795	319,292,794
Materiales y Suministros	70,622,000	92,261,544
Servicios Generales	170,990,520	225,038,306
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**$ 63,083,717**	**$ 85,538,779**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	202,486	
Ayudas Sociales	38,886,606	53,338,743
Pensiones y Jubilaciones	23,994,625	32,200,036

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	**$ -**	**$ -**
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**$ -**	**$ 65,180**
Intereses de la Deuda Pública	-	65,180
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**$ 36,030,969**	**$ 54,974,525**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	36,006,609	54,753,545
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos	24,360	220,980
Inversión Pública	**$ 14,442,299**	**$ 120,252,181**

Inversión Pública no Capitalizable	14,442,299	120.252.181
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**$ 579,464,299**	**$ 897,423,307**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**$ 171,896,578**	**$ 107,269,967**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO
C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N.L.

Monterrey, Nuevo León - Lunes - 2 de Noviembre de 2026

Periódico Oficial

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado de Situación Financiera
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Al 30 de septiembre del 2026 y 31 de diciembre de 2025

ACTIVO	sep-26	dic-25	PASIVO	sep-26	dic-25
			Pasivo Circulante		
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	200,156,347	68,956,590	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	61,766,890	18,063,380
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,070,983	687,685	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	36,683,795	3,437,336	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	993,639	6,514,022
Total de Activos Circulantes	**$ 239,911,124**	**$ 73,081,611**	***Total de Pasivos Circulantes***	**$ 62,760,529**	**$ 24,577,402**
			Pasivo No Circulante		
Activo No Circulante					

Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,010,560.58	1,169,766	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		-		-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo		-		-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	642,057,287	635,988,996	Deuda Pública a Largo Plazo		-	-	0
Bienes Muebles	352,714,276	345,908,792	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		-		-
Activos Intangibles	23,630,664	23,909,064	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		-		-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 175,751,296	- 149,809,348	Provisiones a Largo Plazo		-		-
Activos Diferidos	1,900,000	1,900,000					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-					
Otros Activos no Circulantes	279,081	279,081					
Total de Activos No Circulantes	**$ 845,840,573**	**$ 859,346,351**	***Total de Pasivos No Circulantes***	**$**	**-**	**-$**	**0**
Total del Activo	**$ 1,085,751,697**	**$ 932,427,962**	***Total del Pasivo***	**$**	**62,760,529**	**$**	**24,577,402**
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		**46,639,287**		**40,028,997**
			Aportaciones		-		-
			Donaciones de Capital		46,639,287		40,028,997
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		-		-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**$**	**976,351,881**	**$**	**867,821,563**

Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	171,896,578	107,269,967
Resultados de Ejercicios Anteriores	500,981,770	457,821,112
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	303,473,533	302,730,484
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**$ 1,022,991,168**	**$ 907,850,560**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**$ 1,085,751,697**	**$ 932,427,962**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado de Variación en la Hacienda Pública
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	40,028,997				$ 40,028,997
Aportaciones	40,028,997				40,028,997
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		$ 760,551,596	$ 107,269,967	$ -	$ 867,821,563
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			107,269,967		107,269,967
Resultados de Ejercicios Anteriores		457,821,112			457,821,112
Revalúos					
Reservas		302,730,484			302,730,484
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	$ 40,028,997	$ 760,551,596	$ 107,269,967	$ -	$ 907,850,560
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2026	$ 6,610,290	0		0	$ 6,610,290
Aportaciones	$ 6,610,290				$ 6,610,290
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2026	$ -	$ 43,160,658	$ 65,369,660	$ -	$ 108,530,318
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			171,896,578		171,896,578
Resultados de Ejercicios Anteriores		43,160,658	- 107,269,967		- 64,109,309
Revalúos					-
Reservas			743,049		743,049
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2026					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2026	$ 46,639,287	$ 803,712,254	$ 172,639,627	$ -	$ 1,022,991,168

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Mcd. Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO
C. Yngrid Lissette Schmutzki Tobal

GOBIERNO MUNICIPAL
SANTIAGO, N.L.

Página 55

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO A SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

		Origen	Aplicación
ACTIVO	$	26,379,554 $	179,703,289
Activo Circulante	$	0 $	166,829,514
Efectivo y Equivalentes		-	131,199,757
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		-	2,383,298
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		-	33,246,459
Inventarios		-	-
Almacenes		-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0	-
Otros Activos Circulantes		-	-
Activo No Circulante	$	26,379,554 $	12,873,776
Inversiones Financieras a Largo Plazo		159,206	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		-	6,068,291
Bienes Muebles		-	6,805,485
Activos Intangibles		278,400	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		25,941,948	-
Activos Diferidos		-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		-	-
Otros Activos no Circulantes		-	-
PASIVO	$	43,703,511 $	5,520,384
Pasivo Circulante	$	43,703,511 $	5,520,384
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		43,703,511	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo		-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo		-	-

Pasivos Diferidos a Corto Plazo		-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		-	-
Provisiones a Corto Plazo		-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo		-	5,520,384
Pasivo No Circulante	$	0	$ -
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo		-	-
Deuda Pública a Largo Plazo		0	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		-	-
Provisiones a Largo Plazo		-	-
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	$	115,140,608	$ -
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		6,610,290	-
Aportaciones		-	-
Donaciones de Capital		6,610,290	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	$	108,530,318	$ -
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		64,626,611	-
Resultados de Ejercicios Anteriores		43,160,658	-
Revalúos		-	-
Reservas		-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		743,049	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		-	-
Resultado por Posición Monetaria		-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba

GOBIERNO MUNICIPAL

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.

Estado de Flujos de Efectivo

3er Informe de Gestión Trimestral 2026

INFORME ACUMULADO A SEPTIEMBRE DE 2026

Al 30 de septiembre del 2026 y 31 de diciembre de 2025

Concepto	sep-26	dic-25
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**$ 752,103,927**	**$ 1,008,230,828**
Impuestos	365,553,593	406,407,255
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	-
Contribuciones de Mejoras	0	-
Derechos	47,635,883	47,711,922
Productos	16,438,137	24,122,554
Aprovechamientos	12,210,955	12,962,950
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	307,083,012	361,248,036

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	804,154		151,916,802
Otros Orígenes de Operación	2,378,192		3,861,310
Aplicación	**$ 537,079,007**	**$**	**805,548,629**
Servicios Personales	218,806,515		317,965,345
Materiales y Suministros	57,885,421		91,883,737
Servicios Generales	140,380,869		218,972,474
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0		-
Transferencias al resto del Sector Público	0		-
Subsidios y Subvenciones	202,486		-
Ayudas Sociales	31,201,590		53,135,219
Pensiones y Jubilaciones	23,994,625		32,200,036
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0		0
Transferencias a la Seguridad Social	0		0
Donativos			
Transferencias al Exterior			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios	0		0
Otras Aplicaciones de Operación	64,607,501		91,391,819
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**$ 215,024,919**	**$**	**202,682,199**

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión				
Origen	$	**18,007,041**	$	**76,748,692**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles		17,569,436		61,436,858
Otros Orígenes de Inversión	$	437,606		15,311,834
Aplicación	$	**101,832,204**	$	**252,538,815**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		84,611,434		189,851,540
Bienes Muebles		17,220,770		58,251,551
Otras Aplicaciones de Inversión		0		4,435,724
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-$	**83,825,163**	-$	**175,790,123**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen	$	-	$	-
Endeudamiento Neto				
Interno				
Externo				
Otros Orígenes de Financiamiento				-
Aplicación	$	-	$	**1,010,856**
Servicios de la Deuda	$	-	$	**65,180**
Interno		0		65,180
Externo				

Otras Aplicaciones de Financiamiento		0		945,676
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**$**	-	**-$**	**1,010,856**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**$**	***131,199,757***	**$**	***25,881,220***
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**$**	68,956,590	**$**	43,075,370
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**$**	***200,156,347***	**$**	***68,956,590***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Sucnowitzki Toba

Monterrey, Nuevo León - Lunes - 2 de Noviembre de 2026

Periódico Oficial

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Activo
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	$ 932,427,962	$ 1,869,122,911	$ 1,716,799,176	$ 1,085,751,697	$ 153,323,735
Activo Circulante	$ 73,081,611	$ 1,751,438,361	$ 1,584,608,847	$ 239,911,124	$ 166,829,514
Efectivo y Equivalentes	68,956,590	1,685,005,781	1,563,806,024	200,156,347	131,199,757
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	687,685	23,161,761	20,778,463	3,070,983	2,383,298
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,437,336	33,270,819	74,360	36,683,795	33,246,459
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	$ 859,346,351	$ 117,684,550	$ 131,190,329	$ 845,840,573	-$ 13,505,779
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,169,766	43,280	202,486	1,010,561	- 159,206
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	635,988,996	84,619,902	78,551,611	642,057,287	6,068,291
Bienes Muebles	345,908,792	24,451,996	17,846,512	352,714,276	6,805,485
Activos Intangibles	23,909,064	2,085,100	2,363,500	23,630,664	- 278,400
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 149,809,348	6,484,272	32,426,220	- 175,751,296	- 25,941,948
Activos Diferidos	1,900,000	-	-	1,900,000	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	279,081	-	-	279,081	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO
C. Yngrid Eugenia Sochonoleth Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N.L.

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			$ -	$ -
Deuda Interna			$ -	$ -
Instituciones de Crédito			$ -	$ -
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de deuda pública a corto plazo			-	-
Largo Plazo				

Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			-	-
Total de Otros Pasivos			24,577,402	62,760,529
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			**$ 24,577,402**	**$ 62,760,529**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
T. S. N. L.



Gobierno de Santiago

ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS TERCER TRIMESTRE 2026

Página 65



Gobierno de Santiago

INGRESOS
TERCER TRIMESTRE 2026

Página 66

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico de Ingresos
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Impuestos	419,926,833	-	419,926,833	365,553,593	365,553,593	- 54,373,240
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	53,489,583	-	53,489,583	47,635,883	47,635,883	- 5,853,700
Productos	24,619,489	-	24,619,489	16,438,137	16,438,137	- 8,181,352
Aprovechamientos	13,123,248	-	13,123,248	12,210,955	12,210,955	- 912,293
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	-	-	-	-	-	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	339,338,957	-	339,338,957	307,083,012	307,083,012	- 32,255,945
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	51,493,089	-	51,493,089	804,154	804,154	- 50,688,935
Ingresos Derivados de Financiamientos	-		-		-	-
Total	$ 901,991,199	$ -	$ 901,991,199	$ 749,725,735	$ 749,725,735	-$ 152,265,464
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los						
Impuestos	$ 419,926,833	$ -	$ 419,926,833	$ 365,553,593	$ 365,553,593	-$ 54,373,240
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$ -					
Contribuciones de Mejoras	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Derechos	$ 53,489,583	$ -	$ 53,489,583	$ 47,635,883	$ 47,635,883	-$ 5,853,700
Productos	$ 24,619,489	$ -	$ 24,619,489	$ 16,438,137	$ 16,438,137	-$ 8,181,352
Aprovechamientos	$ 13,123,248	$ -	$ 13,123,248	$ 12,210,955	$ 12,210,955	-$ 912,293
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	$ 339,338,957	$ -	$ 339,338,957	$ 307,083,012	$ 307,083,012	-$ 32,255,945
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$ 51,493,089	$ -	$ 51,493,089	$ 804,154	$ 804,154	-$ 50,688,935
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total	$ 901,991,199	$ -	$ 901,991,199	$ 749,725,735	$ 749,725,735	
				Ingresos excedentes		-$ 152,265,464

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO

C. Ingrid Eugenia Gutiérrez Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



Gobierno de Santiago

EGRESOS
TERCER TRIMESTRE 2026

Página 69

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	$ 671,878,771	$ 30,055,079	$ 701,933,851	$ 505,034,361	$ 448,514,837	$ 196,899,490
Gasto de Capital	$ 197,558,096	$ 27,495,496	$ 225,053,591	$ 94,479,046	$ 93,926,720	$ 130,574,545
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Pensiones y Jubilaciones	$ 32,554,335	$ -	$ 32,554,335	$ 23,994,625	$ 23,994,625	$ 8,559,710
Participaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total del Gasto	$ 901,991,202	$ 57,550,575	$ 959,541,777	$ 623,508,032	$ 566,436,182	$ 336,033,745

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Jodhowitzki Toba

GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.L.

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	$ 426,370,249	$ 2,688,679	$ 429,711,776	$ 285,515,897	$ 267,403,116	$ 137,195,873
Legislación	$ 11,015,120	$ 8,601	$ 11,023,720	$ 5,736,496	$ 5,701,729	$ 5,287,225
Justicia	$ 7,509,093	$ 159,551	$ 7,668,644	$ 5,009,883	$ 4,976,794	$ 2,658,762
Coordinación de la Política de Gobierno	$ 40,945,958	$ 955,282	$ 41,901,241	$ 25,338,337	$ 23,801,945	$ 16,562,904
Relaciones Exteriores	$ 3,126,465	$ 20,749	$ 3,147,215	$ 2,282,098	$ 1,895,273	$ 865,117
Asuntos Financieros y Hacendarios	$ 46,633,865	$ 3,722,154	$ 50,356,020	$ 29,732,130	$ 27,571,634	$ 20,623,890
Seguridad Nacional	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	$ 169,576,703	-$ 200,091	$ 169,376,611	$ 111,621,413	$ 105,548,588	$ 57,755,198
Otros Servicios Generales	$ 146,563,244	-$ 7,324,925	$ 139,238,319	$ 105,795,541	$ 87,907,152	$ 33,442,778
Desarrollo Social	$ 586,909,611	$ 58,174,173	$ 645,083,784	$ 422,406,990	$ 299,272,528	$ 187,676,794
Protección Ambiental	$ 108,040,247	$ 7,486,779	$ 115,527,025	$ 77,393,835	$ 67,097,258	$ 38,133,190
Vivienda y Servicios a la Comunidad	$ 202,787,843	$ 42,857,206	$ 245,645,049	$ 132,085,484	$ 127,733,854	$ 113,559,565
Salud	$ 3,003,799	-$ 513,845	$ 2,489,955	$ 1,248,186	$ 1,235,302	$ 1,241,768
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	$ 13,794,412	-$ 11,261	$ 13,783,151	$ 8,725,312	$ 5,966,738	$ 5,057,839
Educación	$ 22,623,309	$ 9,211,808	$ 31,835,117	$ 26,118,489	$ 22,985,293	$ 5,716,628
Protección Social	$ 102,006,325	-$ 623,595	$ 101,382,730	$ 74,667,006	$ 68,126,704	$ 26,715,722
Otros Asuntos Sociales	$ 4,653,583	-$ 232,915	$ 4,420,668	$ 2,168,586	$ 2,127,379	$ 2,252,082
Desarrollo Económico	$ 19,716,...	$ 2,058,077	$ 21,774,...	$ 6,685,...	$ 5,760,...	$ 15,089,...
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	$ 4,716,907	$ 1,958,182	$ 6,675,088	$ 5,059,725	$ 4,879,043	$ 1,615,364
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Combustibles y Energia	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Mineria, Manufacturas y Construcción	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Transporte	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Comunicaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Turismo	$ 14,994,329	$ 76,896	$ 15,071,225	$ 10,525,510	$ 8,881,495	$ 4,545,715
Ciencia, Tecnología e Innovación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						$ -
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Saneamiento del Sistema Financiero	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -				
Total del Gasto	**$ 901,991,202**	**$ 57,550,575**	**$ 959,541,777**	**$ 623,508,032**	**$ 566,436,182**	**$ 336,033,745**

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	$ 327,732,994	$ 3,418,702	$ 331,151,696	$ 224,294,795	$ 218,806,515	$ 106,856,901
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$ 142,430,453	-$ 9,953,477	$ 132,476,976	$ 101,075,068	$ 101,075,068	$ 31,401,908
Remuneraciones al Personal de Carácter	$ 8,531,628	$ 2,369,516	$ 10,901,144	$ 8,725,702	$ 8,725,702	$ 2,175,442
Remuneraciones Adicionales y Especiales	$ 42,863,992	$ 3,762,901	$ 46,626,893	$ 16,462,457	$ 16,458,406	$ 30,164,437
Seguridad Social	$ 6,109,301	-$ 1,485,233	$ 4,624,067	$ 3,004,053	$ 3,004,053	$ 1,620,014
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	$ 126,280,690	$ 8,662,444	$ 134,943,134	$ 93,864,259	$ 88,399,286	$ 41,078,876
Previsiones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	$ 1,516,930	$ 62,550	$ 1,579,480	$ 1,163,256	$ 1,144,000	$ 416,224
Materiales y Suministros	$ 87,372,500	$ 5,580,878	$ 92,953,378	$ 70,622,000	$ 57,885,421	$ 22,331,378
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	$ 9,351,405	$ 2,068,224	$ 11,419,629	$ 6,507,678	$ 4,947,981	$ 4,911,951
Alimentos y Utensilios	$ 4,972,354	$ 855,427	$ 5,827,781	$ 4,371,751	$ 3,706,451	$ 1,456,029
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$ 1,741,092	-$ 22,040	$ 1,719,052	$ 1,522,339	$ 1,201,988	$ 196,713

Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$ 13,410,241	$ 861,448	$ 14,291,687	$ 10,241,537	$ 6,983,821	$ 4,050,150			
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$ 295,699	$ 74,626	$ 370,326	$ 144,226	$ 127,255	$ 226,100			
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$ 35,070,659	$ 504,104	$ 34,566,555	$ 29,336,478	$ 29,182,130	$ 5,230,077			
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	$ 9,134,937	$ 282,106	$ 8,852,831	$ 6,711,628	$ 3,820,763	$ 2,141,203			
Materiales y Suministros Para Seguridad	$ 426,114	$ 282,402	$ 143,712	$ 29,812	$ -	$ 113,900			
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$ 12,970,000	$ 2,791,807	$ 15,761,807	$ 11,756,552	$ 7,915,032	$ 4,005,255			
Servicios Generales	**$ 201,335,291**	**$ 21,967,428**	**$ 223,302,719**	**$ 170,290,520**	**$ 140,380,859**	**$ 52,311,799**			
Servicios Básicos	$ 28,377,481	$ 3,226,759	$ 25,150,722	$ 20,287,625	$ 17,585,375	$ 4,863,097			
Servicios de Arrendamiento	$ 27,127,376	$ 2,370,916	$ 29,498,292	$ 22,248,266	$ 18,035,365	$ 7,250,026			
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	$ 28,227,216	$ 5,308,383	$ 33,535,599	$ 28,176,245	$ 23,537,377	$ 5,359,353			
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	$ 9,281,724	$ 4,082,257	$ 13,363,981	$ 9,699,483	$ 7,936,537	$ 3,664,499			
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	$ 50,781,264	$ 13,397,053	$ 64,178,318	$ 46,114,817	$ 36,588,961	$ 18,063,500			
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$ 18,240,916	$ 4,435,420	$ 13,805,497	$ 11,920,958	$ 8,637,408	$ 1,884,539			
Servicios de Traslado y Viáticos	$ 875,584	$ 182,356	$ 1,057,940	$ 363,085	$ 309,621	$ 694,855			
Servicios Oficiales	$ 27,468,729	$ 3,478,073	$ 30,947,802	$ 24,638,678	$ 20,558,850	$ 6,309,124			
Otros Servicios Generales	$ 10,955,000	$ 809,166	$ 11,764,166	$ 7,541,363	$ 7,191,375	$ 4,222,806			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**$ 81,854,429**	**$ 4,825,429**	**$ 86,679,849**	**$ 63,083,717**	**$ 56,396,701**	**$ 23,596,132**			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
Transferencias al Resto del Sector Público	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
Subsidios y Subvenciones	$ -	$ 202,486	$ 202,486	$ 202,486	$ 202,486	$ -			
Ayudas Sociales	$ 49,300,085	$ 4,422,942	$ 53,723,027	$ 38,688,605	$ 31,201,590	$ 14,835,422			

Pensiones y Jubilaciones	$ 32,554,335	$ -	$ 32,554,335	$ 23,994,625	$ 23,994,625	$ 23,994,625	$ 8,559,710	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Transferencias a la Seguridad Social	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Donativos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Transferencias al Exterior	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**$ 69,380,791**	**-$ 20,629,152**	**$ 48,751,638**	**$ 9,837,102**	**$ 9,353,242**	**$ 9,353,242**	**$ 39,414,537**	
Mobiliario y Equipo de Administración	$ 10,448,252	-$ 3,071,178	$ 7,377,074	$ 3,058,075	$ 2,794,558	$ 2,794,558	$ 4,318,999	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$ 1,045,240	$ 10,086,303	$ 11,131,543	$ 5,602,144	$ 5,602,144	$ 5,602,144	$ 5,529,399	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$ 2,530,000	-$ 2,366,463	$ 163,537	$ 9,888	$ 9,888	$ 9,888	$ 153,649	
Vehículos y Equipo de Transporte	$ 31,177,267	-$ 9,975,917	$ 21,201,350	$ 82,012	$ 44,080	$ 44,080	$ 21,119,338	
Equipo de Defensa y Seguridad	$ 1,100,000	$ 429,583	$ 1,529,583	$ 429,583	$ 429,583	$ 429,583	$ 1,100,000	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$ 17,737,232	-$ 12,232,667	$ 5,504,565	$ 715,400	$ 472,989	$ 472,989	$ 4,789,165	
Activos Biológicos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Bienes Inmuebles	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Activos Intangibles	$ 5,342,800	-$ 3,498,813	$ 1,843,987	$ -	$ -	$ -	$ 1,843,987	
Inversión Pública	**$ 134,316,206**	**-$ 42,587,692**	**$ 176,903,898**	**$ 84,619,900**	**$ 84,611,634**	**$ 84,611,634**	**$ 92,292,998**	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$ 134,315,206	-$ 16,252,837	$ 118,062,369	$ 26,383,496	$ 26,383,496	$ 26,383,496	$ 91,679,073	
Obra Pública en Bienes Propios	$ -	$ 58,840,329	$ 58,840,329	$ 58,236,403	$ 58,227,938	$ 58,227,938	$ 603,926	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Acciones y Participaciones de Capital	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

	Compra de Títulos y Valores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Concesión de Préstamos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Otras Inversiones Financieras	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Participaciones y Aportaciones		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Participaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Aportaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Convenios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Deuda Pública		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Amortización de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Intereses de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Comisiones de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Gastos de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Costo por Coberturas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Apoyos Financieros	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	Total del Gasto	**$ 901,991,202**	**$ 57,550,575**	**$ 959,541,777**	**$ 623,508,032**	**$ 566,436,182**	**$ 336,033,745**

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Sucsovitzky Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
2do Informe de Gestión Trimestral 202(
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autónomos	$ 901,991,202	$ 57,550,575	$ 959,541,777	$ 623,508,032	$ 566,436,182	$ 336,033,745
Total del Gasto	**$ 901,991,202**	**$ 57,550,575**	**$ 959,541,777**	**$ 623,508,032**	**$ 566,436,182**	**$ 336,033,745**

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL
SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba





Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa por unidad responsable
3er Informe de Gestión Trimestral
2026
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
4000 Presidencia Municipal	$ 1,597,376	$ 15,010	$ 1,612,386	$ 1,118,302	$ 1,118,302	$ 494,084
4002 CONSEJERIA DE DESARROLLO URBANO	$ 377,395	-$ 21	$ 377,374	$ -	$ -	$ 377,374
4010 Ayuntamiento (cabildo)	$ 11,015,120	$ 8,601	$ 11,023,720	$ 5,736,496	$ 5,701,729	$ 5,287,225
4100 Sria del Ayuntamiento	$ 6,783,624	-$ 405,673	$ 6,377,951	$ 4,088,628	$ 3,556,742	$ 2,289,323
4101 COORDINACION GENERAL DE PREVENCION	$ 12,127	$ -	$ 12,127	$ -	$ -	$ 12,127
4110 Dir Tecnica y Administrativa	$ 172,322	$ 131,446	$ 303,768	$ 272,654	$ 270,847	$ 31,114
4111 Coord de Enlace con la S R E	$ 3,126,465	$ 20,749	$ 3,147,215	$ 2,282,098	$ 1,895,273	$ 865,117
4112 DIR JUECES AUXILIARES	$ 1,895,236	$ 67,310	$ 1,962,546	$ 1,626,099	$ 1,620,617	$ 336,447
4120 DIR GENERAL JURIDICA	$ 1,995,024	$ 43,409	$ 2,038,433	$ 1,288,485	$ 1,273,897	$ 749,948
4121 Dir de Asuntos Juridicos	$ 1,118,527	$ 7,928	$ 1,126,454	$ 425,099	$ 421,422	$ 701,355
4130 DIR DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES	$ 3,554,422	$ 43,054	$ 3,597,476	$ 2,194,160	$ 2,144,936	$ 1,403,316
4140 DIR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	$ 21,219,301	$ 2,258,218	$ 23,477,519	$ 15,320,193	$ 14,620,787	$ 8,157,326
4150 Dir de Concertación Social	$ 1,241,135	$ 3,586	$ 1,244,721	$ 818,183	$ 758,959	$ 426,539
4160 DIR DE REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	$ 695,467	$ 53,381	$ 748,848	$ 410,007	$ 404,459	$ 338,842
4170 DIR DE JUSTICIA CIVICA	$ 1,810,617	$ 3,779	$ 1,814,396	$ 1,203,090	$ 1,190,126	$ 611,305
4180 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y NORMATIVIDAD	$ 475,558	-$ 5,891	$ 469,667	$ 339,219	$ 335,542	$ 130,448
4190 DIR DE CENTRO AT JURIDICA GRATUITA	$ 179,822	$ 190,213	$ 370,035	$ 366,777	$ 363,101	$ 3,257
4200 Sria de Finanzas y Tesoreria Municipal	$ 34,888,110	$ 387,302	$ 35,275,412	$ 19,312,091	$ 18,936,134	$ 15,963,322
4210 DIR GENERAL DE CONTROL PRESUPUESTAL Y EGRESOS	$ 3,588,310	$ 189,005	$ 3,777,315	$ 2,827,683	$ 2,814,654	$ 949,633
4211 DIRECCION DE EGRESOS	$ 813,620	$ 53,048	$ 866,669	$ 540,667	$ 536,991	$ 326,001
4212 DIR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	$ 502,849	$ 5,717	$ 508,566	$ 354,668	$ 350,991	$ 153,898
4220 Dir de Ingresos	$ 3,650,732	$ 235,603	$ 3,886,335	$ 2,239,516	$ 2,200,623	$ 1,646,819

4240 Dir de Recaudación Inmobiliaria	$ 3,190,243	$ 2,851,479	$ 6,041,722	$ 4,457,505	$ 2,732,242	$ 1,584,217	
4250 Dir de Catastro	$ 5,504,692	$ 82,014	$ 5,586,706	$ 4,748,936	$ 3,821,271	$ 837,770	
4260 Dir de Patrimonio	$ 2,668,891	$ 427,437	$ 3,096,329	$ 2,169,302	$ 2,056,570	$ 927,026	
4300 Sria de Seguridad Pública y Vialidad	$ 85,143,985	$ 3,112,249	$ 88,256,234	$ 56,923,593	$ 51,636,767	$ 31,332,642	
4321 COORDINACION DE POLICIA	$ 1,431,486	-$ 86,879	$ 1,344,607	$ 458,885	$ 458,885	$ 885,723	
4310 Dir General de Operaciones	$ 1,769,435	-$ 50,731	$ 1,718,704	$ 921,877	$ 921,877	$ 796,827	
4320 Dir de Policía	$ 40,074,451	-$ 4,735,293	$ 35,339,158	$ 26,265,455	$ 26,265,455	$ 9,073,703	
4330 Dir de Tránsito	$ 6,811,042	$ 793,319	$ 7,604,362	$ 4,961,123	$ 4,876,701	$ 2,643,238	
4340 Dir de C4 y Analisis de la Información	$ 8,069,284	-$ 1,611,661	$ 6,457,623	$ 3,467,476	$ 3,467,476	$ 2,990,147	
4350 Dir Administrativa de Seg Pub y Vialidad	$ 3,000,470	$ 20,600	$ 3,021,070	$ 1,723,649	$ 1,723,649	$ 1,297,421	
4360 Dir de Prevención al Delito	$ 1,285,709	$ 11,320	$ 1,297,029	$ 861,712	$ 859,542	$ 435,317	
4370 DIR DE POLICIA METROPOLITANA E INVESTIGACION	$ 771,539	$ 88,766	$ 860,304	$ 717,451	$ 717,451	$ 142,854	
4400 Contraloría Municipal	$ 1,455,769	-$ 49,338	$ 1,406,431	$ 874,505	$ 847,628	$ 531,926	
4410 Dir de Fiscalización y Auditoría	$ 1,490,846	$ 27,796	$ 1,518,642	$ 971,095	$ 960,130	$ 547,547	
4420 Dir de Transparencia y Archivo	$ 1,189,908	$ 176,025	$ 1,365,934	$ 789,988	$ 780,828	$ 575,946	
4430 Dir Anticorrupción	$ 427,480	$ 44,558	$ 472,037	$ 340,805	$ 293,112	$ 131,233	
4500 Oficina Ejecutiva del Alcalde	$ 8,909,841	$ 418,967	$ 9,328,808	$ 5,679,521	$ 4,968,555	$ 3,649,287	
4510 DIR GENERAL TECNICA DE GABINETE	$ 415,332	$ 67,394	$ 482,727	$ 430,113	$ 428,307	$ 52,614	
4530 Dir de Relaciones Públicas	$ 728,326	$ 24,538	$ 752,865	$ 583,419	$ 571,596	$ 169,446	
4540 DIR DE AGENDA	$ 1,204,457	$ 67,500	$ 1,271,957	$ 408,286	$ 402,867	$ 863,671	
4600 Sria de Administración	$ 14,436,424	$ 1,129,318	$ 15,565,742	$ 12,979,738	$ 11,822,268	$ 2,586,006	
4601 Coord General de Taller Mecánico	$ 2,326,730	$ 785,328	$ 3,112,058	$ 2,575,256	$ 1,698,973	$ 536,802	
4610 Dir de Recursos Humanos	$ 5,972,994	-$ 461,453	$ 5,511,542	$ 3,293,111	$ 2,340,637	$ 2,218,431	
4611 DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL	$ 32,122,306	-$ 42,688	$ 32,079,618	$ 25,346,952	$ 20,855,265	$ 6,732,666	
4620 DIR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1,511,283	$ 600,982	$ 2,112,266	$ 1,557,983	$ 1,450,016	$ 554,283	
4621 Coord de Intendencia	$ 6,259,495	-$ 571,812	$ 5,687,683	$ 4,210,475	$ 4,174,680	$ 1,477,209	
4622 Coord de Vigilancia	$ 3,134,682	$ 33,379	$ 3,168,060	$ 2,094,661	$ 1,991,219	$ 1,073,399	
4630 Dir de Panteones y Servicios Funerarios	$ 6,646,103	$ 828,210	$ 7,474,314	$ 5,521,527	$ 4,975,875	$ 1,952,786	
4640 Jubilados	$ 11,940,356	$ -	$ 11,940,356	$ 9,028,873	$ 9,028,873	$ 2,911,483	
4650 Pensionados por Edad	$ 7,013,475	$ -	$ 7,013,475	$ 6,667,553	$ 6,667,553	$ 345,922	
4660 Pensionados por Enfermedad	$ 5,320,319	$ -	$ 5,320,319	$ 2,903,139	$ 2,903,139	$ 2,417,180	
4661 PENSION A HIJOS CON DISCAPACIDAD	$ 110,522	$ -	$ 110,522	$ 80,406	$ 80,406	$ 30,117	
4662 PENSIONES POR VIUDEZ	$ 7,162,840	$ -	$ 7,162,840	$ 5,314,654	$ 5,314,654	$ 1,848,185	
4670 DIRECCION DE CONTROL ADMINISTRATIVO	$ 1,363,316	$ 239	$ 1,363,555	$ 269,571	$ 267,764	$ 1,093,984	
4680 Sindicato	$ 7,509,093	$ 159,551	$ 7,668,644	$ 5,009,883	$ 4,976,794	$ 2,658,762	
4690 DIRECCION DE ADQUISICIONES	$ 4,713,178	$ 236,109	$ 4,949,287	$ 2,730,754	$ 2,412,035	$ 2,218,533	
4700 Sria de Desarrollo Social	$ 12,111,558	$ 3,680,603	$ 15,792,161	$ 15,020,447	$ 12,930,553	$ 771,714	
4710 Dir General de Bienestar Social	$ 1,098,106	$ 69,950	$ 1,168,056	$ 617,693	$ 614,017	$ 550,363	
4720 Dir de Educación	$ 7,850,907	$ 4,419,013	$ 12,269,920	$ 8,534,258	$ 8,199,946	$ 3,735,662	
4730 Dir de Deportes	$ 13,689,022	-$ 326,301	$ 13,362,721	$ 8,410,272	$ 5,651,698	$ 4,952,449	
4740 Dir de Salud	$ 3,003,799	-$ 513,645	$ 2,489,955	$ 1,248,186	$ 1,235,302	$ 1,241,768	
4750 DIR GENERAL DE ATENCIÓN A LA MUJER	$ 1,598,706	-$ 84,260	$ 1,514,446	$ 559,078	$ 553,531	$ 955,369	
4760 Dir de Apoyo a la Juventud	$ 3,054,876	-$ 148,654	$ 2,906,222	$ 1,609,508	$ 1,573,849	$ 1,296,713	

4770 DIR GENERAL DE PROMOCION SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	$ 941,790	-$ 219,504	$ 722,286	$ 287,665	$ 285,859	$ 434,621	
4780 DIR DE DESARROLLO SOCIAL	$ 263,860	$ 239	$ 264,099	$ 196,412	$ 194,606	$ 67,687	
4790 DIR DE COHESION SOCIAL	$ 357,088	$ 1,261,507	$ 1,618,595	$ 1,462,014	$ 760,313	$ 156,581	
4800 Sria de Participación Ciudadana	$ 2,293,812	$ 164,994	$ 2,458,807	$ 1,449,564	$ 1,363,854	$ 1,009,243	
4810 Dir de Participación Ciudadana	$ 6,473,096	$ 9,895	$ 6,482,991	$ 4,348,079	$ 4,280,806	$ 2,134,912	
4820 DIR DE GESTORIA CIUDADANA	$ 1,498,266	$ 44,400	$ 1,542,666	$ 774,245	$ 768,762	$ 768,421	
4830 DIR DE VINCULACION CIUDADANA	$ 335,326	$ 239	$ 335,565	$ 240,808	$ 239,001	$ 94,757	
4900 Sria de Obras Públicas	$ 4,888,377	-$ 748,234	$ 4,140,143	$ 3,194,451	$ 2,004,436	$ 945,691	
4910 DIR DE EJECUCION DE OBRAS	$ 98,405,397	$ 67,840,582	$ 166,245,979	$ 90,264,806	$ 89,760,267	$ 75,981,173	
4911 Coord de Construcción	$ 4,466,814	$ 281,632	$ 4,748,446	$ 2,903,146	$ 2,808,683	$ 1,845,300	
4920 Dir de Normatividad	$ 1,339,485	$ 2,222	$ 1,341,707	$ 870,280	$ 859,122	$ 471,427	
4930 Dir de Estimaciones, Costos y Contratos	$ 26,369	$ -	$ 26,369	$ -	$ -	$ 26,369	
4940 DIR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	$ 495,044	$ 239	$ 495,282	$ 337,348	$ 335,542	$ 157,934	
4950 DIR ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS	$ 491,176	$ 1,183	$ 492,359	$ 317,971	$ 316,165	$ 174,388	
4960 DIR DE PLANEACION DE PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	$ 672,785	$ 19,790	$ 692,575	$ 548,459	$ 543,041	$ 144,116	
5000 Sria de Servicios Públicos	$ 46,275,643	-$ 9,181,793	$ 37,093,850	$ 30,519,715	$ 24,883,619	$ 6,574,135	
5070 DIR GENERAL DE VIAS PUBLICAS	$ 2,611,101	$ 252,492	$ 2,863,593	$ 2,528,531	$ 2,524,855	$ 335,062	
5010 DIR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO URBANO	$ 8,232,429	$ 2,687,182	$ 10,919,611	$ 9,001,992	$ 7,337,708	$ 1,917,619	
5020 Dir de Mantenimiento de Vias Publicas y Maquinaria	$ 44,250,864	-$ 24,413,437	$ 19,837,427	$ 1,758,063	$ 1,716,111	$ 18,079,365	
5030 Dir de Alumbrado Público	$ 16,738,787	-$ 4,591,357	$ 12,147,430	$ 8,423,694	$ 7,821,481	$ 3,723,736	
5040 Dir de Limpia	$ 44,093,066	$ 11,416,344	$ 55,509,409	$ 28,380,686	$ 25,557,401	$ 27,128,723	
5050 DIR TECNICA Y ATENCION DE SERVICIOS PUBLICOS	$ 888,439	$ 23,887	$ 912,326	$ 577,605	$ 555,771	$ 334,722	
5060 DIR PARQUES Y JARDINES MUNICIPALES	$ 6,092,654	$ 1,541,823	$ 7,634,477	$ 6,374,485	$ 5,929,543	$ 1,259,993	
5080 DIR DE BACHEO	$ 305,890	$ 18,278	$ 324,168	$ 271,846	$ 270,040	$ 52,322	
5090 DIR GENERAL DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	$ -	$ 20,625	$ 20,625	$ 10,312	$ 10,312	$ 10,312	
5100 Sria de Desarrollo Urbano	$ 3,254,989	$ 2,046,610	$ 5,301,598	$ 4,854,000	$ 4,375,387	$ 447,598	
5110 DIR GENERAL DE CONTROL URBANO	$ 2,095,389	$ 308,206	$ 2,403,594	$ 1,844,457	$ 1,826,267	$ 559,138	
5120 DIR DE MOVILIDAD SUSTENTABLE	$ 10,324,177	-$ 295,107	$ 10,029,070	$ 3,420,914	$ 3,359,302	$ 6,608,156	
5130 DIR JURIDICA DE DESARROLLO URBANO	$ 685,089	$ 16,761	$ 701,850	$ 490,024	$ 482,671	$ 211,826	
5140 Dir de Fraccionamientos y Regulaciones	$ 192,328	$ -	$ 192,328	$ -	$ -	$ 192,328	
5150 DIR DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD EXTERIOR	$ 637,539	$ 7,053	$ 644,592	$ 409,570	$ 405,957	$ 235,022	
5160 DIR DE CONTROL URBANO Y USO DE SUELOS	$ 337,857	$ 301	$ 338,159	$ 251,348	$ 249,542	$ 86,811	
5170 DIRECCION DE SUBDIVISIONES	$ 237,837	$ 239	$ 238,076	$ 218,765	$ 216,959	$ 19,311	
5180 DIR DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EXPEDIENTES	$ 123,302	$ -	$ 123,302	$ -	$ -	$ 123,302	
5200 SRIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	$ 1,366,068	$ 2,404,375	$ 3,770,442	$ 3,711,184	$ 3,594,017	$ 59,258	
5210 DIR DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	$ 1,088,026	-$ 544,609	$ 543,417	$ 338,120	$ 332,588	$ 205,297	
5220 DIR DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO RURAL	$ 1,646,266	$ 27,790	$ 1,674,056	$ 1,042,312	$ 696,675	$ 631,744	
5230 Dir de Arte y Cultura	$ 105,390	$ 315,040	$ 420,430	$ 315,040	$ 315,040	$ 105,390	
5240 Dir de Empleo y Desarrollo Empresarial	$ 2,262,813	-$ 132,334	$ 2,130,479	$ 783,364	$ 725,383	$ 1,347,116	
5250 DIR DE EMPLEO	$ -	$ 230,750	$ 230,750	$ 227,056	$ 227,056	$ 3,693	
Familia	$ 21,967,202	-$ 1,277,597	$ 20,689,605	$ 18,320,968	$ 16,308,492	$ 2,368,636	
5310 DIR DE OPERACIONES DE CENTROS DIF	$ 8,180,915	$ 2,079,066	$ 10,259,980	$ 7,198,115	$ 5,786,033	$ 3,061,865	
5311 COORDINACION CENTROS DIF	$ 38,839	$ 138,737	$ 177,576	$ 158,037	$ 158,037	$ 19,539	

5320 Dir de Bienestar Integral	$ 4,940,071	-$ 145,641	$ 4,794,430	$ 3,457,068	$ 3,253,292	$ 1,337,361
5330 Dir Administrativa DIF	$ 3,549,716	$ 390,234	$ 3,939,951	$ 2,537,428	$ 2,452,078	$ 1,402,523
5340 Dir Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	$ 2,054,450	$ 55,634	$ 2,110,084	$ 1,010,754	$ 998,946	$ 1,099,330
5350 Dir de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad	$ 6,056,331	$ 101,278	$ 6,157,608	$ 3,983,986	$ 3,920,969	$ 2,193,622
5360 Dir de Apoyo Social y Voluntariado	$ 2,807,945	$ 269,123	$ 3,077,068	$ 1,726,190	$ 1,427,817	$ 1,350,877
5400 DIR GENERAL DE TURISMO Y CULTURA	$ 10,870,260	-$ 321,290	$ 10,548,969	$ 7,588,804	$ 6,024,376	$ 2,960,165
5410 DIR DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	$ 1,142,581	$ 14,440	$ 1,157,021	$ 603,853	$ 582,157	$ 553,168
5420 DIR DE ARTE Y PROMOCION CULTURAL	$ 2,690,977	$ 383,507	$ 3,074,484	$ 2,137,675	$ 2,081,590	$ 936,809
5430 DIR DE FOMENTO DE PUEBLOS MÁGICOS	$ 290,511	$ 239	$ 290,750	$ 195,178	$ 193,371	$ 95,572
5500 Dir General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal	$ 3,194,476	$ 1,946,952	$ 5,141,427	$ 4,298,813	$ 4,173,535	$ 842,615
5510 Dir de Ecologia	$ 1,554,978	$ 302,033	$ 1,857,011	$ 1,147,202	$ 1,132,303	$ 709,809
5520 Dir de Prevención, Cultura Ambiental y Protección Animal	$ 47,131	$ -	$ 47,131	$ -	$ -	$ 47,131
5530 DIR DE CUIDADO Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	$ 261,398	$ 239	$ 261,637	$ 187,019	$ 185,213	$ 74,618
5600 Dir Gral de Protección y At' al Adulto Mayor	$ 17,977,890	-$ 2,367,888	$ 15,610,002	$ 10,960,456	$ 8,499,805	$ 4,649,546
5610 Dir de Protección al Adulto Mayor	$ 596,307	$ 123,133	$ 719,439	$ 719,439	$ 715,763	$ -
5620 Dir de Atencion al Adulto Mayor	$ 1,282,325	$ 10,326	$ 1,292,652	$ 619,941	$ 610,846	$ 672,711
5700 SRIA DE ATENCION CIUDADANA PLANEACION E INNOVACION	$ 28,811,145	-$ 5,468,688	$ 23,342,457	$ 18,006,415	$ 13,370,806	$ 5,336,041
5710 DIR DE GOBIERNO DIGITAL	$ 2,718,991	-$ 1,000	$ 2,717,991	$ 1,095,429	$ 1,088,140	$ 1,622,562
5720 DIR DE CALIDAD Y MEJORA REGULATORIA	$ 376,357	$ 74,087	$ 450,444	$ 400,457	$ 394,975	$ 49,987
5730 DIR GENERAL DE PLANEACIÓN	$ 1,161,265	$ 1,025	$ 1,162,290	$ 491,205	$ 483,980	$ 671,085
5740 DIR GENERAL DE INNOVACION	$ 313,933	$ 60,129	$ 374,062	$ 337,348	$ 335,542	$ 36,714
5750 DIR DE DE CONEXION Y ATENCION CIUDADANA	$ 925,108	$ 6,864	$ 931,972	$ 430,347	$ 421,059	$ 501,625
5760 DIR DE LA EXPERIENCIA DE LA Y EL FUNCIONARIO PUBLICO	$ 473,226	$ 3,933	$ 477,159	$ 403,898	$ 398,415	$ 73,261
5770 DIR DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO	$ 629,553	$ 3,284	$ 632,837	$ 417,709	$ 412,290	$ 215,129
5780 DIR GENERAL DE GESTION PUBLICA	$ 550,415	$ -	$ 550,415	$ 331,545	$ 329,739	$ 218,870
5800 DIR GENERAL DE COMUNICACION	$ 21,493,772	-$ 4,474,361	$ 17,019,412	$ 14,091,652	$ 10,163,825	$ 2,927,759
5810 DIRECCION DE IMAGEN INSTITUCIONAL	$ 449,056	$ 2,109	$ 451,165	$ 338,505	$ 334,828	$ 112,660
5820 DIRECCION DE PRENSA	$ 314,377	$ 33,148	$ 347,525	$ 273,217	$ 238,501	$ 74,309
5830 DIR DE MEDIOS DIGITALES	$ 312,465	$ 239	$ 312,704	$ 240,808	$ 239,001	$ 71,896
5840 DIRECCION DE AUDIOVISUALES	$ 462,125	$ 7,875	$ 470,000	$ 391,173	$ 387,561	$ 78,827
5850 DIR DE EVENTOS	$ 494,045	$ 1,598	$ 495,643	$ 376,281	$ 372,669	$ 119,362
	$ 901,991,202	**$ 57,550,575**	**$ 959,541,777**	**$ 623,508,032**	**$ 566,436,182**	**$ 336,033,745**

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Buchanan Toba



Gobierno de Santiago

ESTADOS E INFORMES PROGRAMATICOS TERCER TRIMESTRE 2026

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	**48,529,699**	**953,994**	**49,483,694**	**44,633,849**	**44,633,849**	**4,849,844**
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	48,529,699	953,994	49,483,694	44,633,849	44,633,849	4,849,844
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	-	-	-	-	-	-
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	**614,905,497**	**51,638,889**	**666,544,386**	**407,901,354**	**368,816,113**	**258,643,033**
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos	507,431,467	7,732,444	515,163,911	342,748,187	303,671,413	172,415,723
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	107,474,030	43,906,445	151,380,475	65,153,166	65,144,700	86,227,309
Desempeño de las Funciones de Gobierno	**61,125,117**	**- 1,648,633**	**59,476,484**	**42,746,961**	**36,878,089**	**16,729,523**
Funciones de las Fuerzas Armadas	-	-	-	-	-	-
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	19,698,139	2,033,213	21,731,352	15,585,234	13,760,538	6,146,118
Regulación y supervisión	7,395,980	98,896	7,494,876	4,677,538	4,598,643	2,817,338
Atención a desastres por eventos naturales	-	-	-	-	-	-
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	33,010,298	- 5,301,372	27,708,927	20,013,017	16,047,736	7,695,910

Investigación y desarrollo	-	-	-	-	-	-
Servicios de protección y conservación ambiental	1,020,700	1,520,629	2,541,329	2,471,172	2,471,172	70,157
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	**110,348,181**	**7,852,998**	**118,201,179**	**77,269,467**	**69,594,560**	**40,931,712**
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	94,789,339	7,253,243	102,042,582	67,181,677	59,663,847	34,860,905
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	8,405,988	446,058	8,852,046	5,429,214	5,305,226	3,422,832
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	7,152,854	153,697	7,306,550	4,658,576	4,625,487	2,647,975
Compromisos, cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones	**67,082,707**	**- 1,246,673**	**65,836,034**	**50,956,401**	**46,513,571**	**14,879,633**
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
Aportaciones Federales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	31,547,512	-	31,547,512	23,994,625	23,994,625	7,552,887
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	217,211	492,213	709,423	599,244	599,244	110,179
Aportaciones a la seguridad social	29,917,985	- 234,268	29,683,717	23,709,786	19,266,956	5,973,931
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	5,400,000	- 1,504,618	3,895,382	2,652,746	2,652,746	1,242,636
Total del Egreso	**901,991,202**	**57,550,575**	**959,541,777**	**623,508,032**	**566,436,182**	**336,033,745**

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

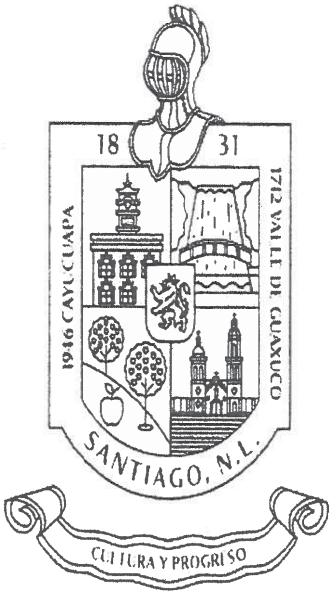
GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Sackowitzki Toba



Gobierno de Santiago

INDICADORES DE POSTURA LEGAL TERCER TRIMESTRE 2026

Página 85

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Indicadores de Postura Fiscal
INFORME ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	$ 901,991,199	$ 749,725,735	$ 749,725,735
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	901,991,199	749,725,735	749,725,735
2. Ingresos del Sector Paraestatal			
II. Egresos Presupuestarios	$ 901,991,202	$ 623,508,032	$ 566,436,182
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	901,991,202	623,508,032	566,436,182
4. Egresos del Sector Paraestatal			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-$ 3	$ 126,217,703	$ 183,289,553

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	- 3	126,217,703	183,289,553
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	-$ 3	$ 126,217,703	$ 183,289,553

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Financiamiento Neto	$ -	$ -	$ -

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Mtro. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO
C. Yngrid Estefanía Sochowetzki Tapia

GOBIERNO MUNICIPAL

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026		
(Cifras en pesos)		
Concepto		sep-26
1. Ingresos Presupuestarios		$ 749,725,735
2. Más ingresos contables no presupuestarios		$ 1,635,143
2.1	Ingresos Financieros	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	$ -
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	1,635,143
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		$ -
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	$ -
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total Ingresos Contables		$ 751,360,877

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba

GOBIERNO MUNICIPAL



Gobierno de Santiago

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

TERCER TRIMESTRE 2026

Página 88



Gobierno de Santiago

CONCILIACION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE TERCER TRIMESTRE 2026

Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	**sep-26**
1. Total de Egresos Presupuestarios	**$ 623,508,032**

2. Menos egresos presupuestarios no contables	**$ 94,517,001**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	$ 3,058,075
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,602,144
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,888
2.6 Vehículos y equipo de transporte	82,012
2.7 Equipo de defensa y seguridad	429,583
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	715,400
2.9 Activos biológicos	-
2.10 Bienes inmuebles	-
2.11 Activos intangibles	-
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	26,383,496
2.13 Obra pública en bienes propios	58,236,403
2.14 Acciones y participaciones de capital	-
2.15 Compra de títulos y valores	-

2.16	Concesión de préstamos	
2.17	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
2.19	Amortización de la deuda publica	-
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Más gastos contables no presupuestales		**$ 50,473,269**
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$ 36,006,609
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Otros Gastos	24,360
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	14,442,299
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-

4. Total de Gasto Contables	**$ 579,464,299**

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO
C. Yngrid Eugenia Szenkowitzki Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Página 91



Gobierno de Santiago

FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2026

Santiago Nuevo León

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 3er Informe de Gestión Trimestral 2026 (PESOS)					
Concepto	30 de Septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025	Concepto	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	$ 200,156,347	$ 68,956,590	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	$ 61,766,890	$ 18,063,380
a1) Efectivo	128,000	136,000	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	561,603	19,256
a2) Bancos/Tesorería	178,642,205	64,793,644	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	60,086,320	9,842,958
a3) Bancos/Dependencias y Otros	-	-	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8,466	4,341,403
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
a5) Fondos con Afectación Específica	21,386,141	4,026,946	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-	2,798
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		-
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	802,653	1,813,060
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	$ 3,070,983	$ 687,685	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,431,054	2,082,406
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	-	-
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	37,000	60,085	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	$ -	$ -
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3,033,983	627,600	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	-	-
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	$ 36,683,795	$ 3,437,336	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		

c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	6,045,871		d. Títulos y Valores a Corto Plazo						
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)						
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo						
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	30,637,924	3,437,336	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo						
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo						
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)						
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo						
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo						
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo						
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo						
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo						
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo						
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)						
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo						
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo						
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo						
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	$	993,639	$	6,514,022		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		993,639		6,514,022		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar						
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes						
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	$ 239,911,124	$ 73,081,611	**IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)**	$	82,760,529	$	24,577,402		

Activo No Circulante			**Pasivo No Circulante**				
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,010,561	1,169,766	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo				
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	642,057,287	635,988,996	c. Deuda Pública a Largo Plazo		-		-
d. Bienes Muebles	352,714,276	345,908,792	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo				

e. Activos Intangibles	23,630,664	23,909,064	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 175,751,296	- 149,809,348	f. Provisiones a Largo Plazo	-	-
g. Activos Diferidos	1,900,000	1,900,000			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	**IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)**	$ -	$ -
i. Otros Activos no Circulantes	279,081	279,081			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	$ 845,840,573	$ 859,346,351	**II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)**	$ 62,760,529	$ 24,577,402
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	$1,085,751,697	$ 932,427,962	**IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)**	$ 46,639,287	$ 40,028,997
			a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital	46,639,287	40,028,997
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	$ 976,351,881	$ 867,821,563
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	171,896,578	107,269,967
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	500,981,770	457,821,112
			c. Revalúos		-
			d. Reservas		-
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	303,473,533	302,730,484
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		-
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	$ 1,022,991,168	$ 907,850,560
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	$ 1,085,751,697	$ 932,427,962

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SÍNDICO PRIMERO
C. Yagnel Eugenia Hachmann Faba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Santiago Nuevo León

Formato 2 **Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF**

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	$ -	$ -		$ -	$ -		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	$ 24,577,402			$ 38,183,127	$ 62,760,529		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	$ 24,577,402	$ -	$ -	$ 38,183,127	$ 62,760,529	$ -	$ -
4. Deuda Contingente 1 (informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PROCURADOR
C. [illegible]

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo)

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito B. Crédito 2 C. Crédito 3					

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. Daniela de Los Santos Garza

TESORERO MUNICIPAL
Ing. Jesús Rafael Barbosa Alanís

SECRETARIO MUNICIPAL
C. Yesenia Guadalupe Rodríguez Leal

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Santiago Nuevo León

Formato 3 **Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF**

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30 de junio de 2026	Monto pagado de la inversión actualizado al al 30 de junio de 2025	Saldo pendiente por pagar de la inversión al al 30 de junio de 2025(m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

NO APLICA

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
LIC. [illegible]

SINDICO PRIMERO
C. Ynend [illegible]

GOBIERNO MUNICIPAL

Santiago Nuevo León

Balance Presupuestario - LDF
Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Balance Presupuestario - LDF
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(PESOS)

Formato 4

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	$ 901,991,199	$ 749,725,735	$ 749,725,735
A1. Ingresos de Libre Disposición	799,972,753	671,207,337	671,207,337
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	102,018,446	78,518,398	78,518,398
A3. Financiamiento Neto	-		-
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	$ 901,991,202	$ 623,508,032	$ 566,436,182
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	800,234,152	551,351,363	495,827,476
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	101,757,050	72,156,669	70,608,705
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		51,875,638	51,875,638
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		48,874,732	48,874,732
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		3,000,906	3,000,906
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	-$ 3	$ 178,093,341	$ 235,165,191
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-$ 3	$ 178,093,341	$ 235,165,191

III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-$ 3	$ 126,217,703	$ 183,289,553

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-$ 3	$ 126,217,703	$ 183,289,553

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-		
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	$ -	$ -	$ -

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	799,972,753	671,207,337	671,207,337
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-

Monterrey, Nuevo León - Lunes - 2 de Noviembre de 2026 Periódico Oficial

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	800,234,152	551,351,363	495,827,476
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		48,874,732	48,874,732
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**-$ 261,399**	**$ 168,730,706**	**$ 224,254,593**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**-$ 261,399**	**$ 168,730,706**	**$ 224,254,593**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	102,018,446	78,518,398	78,518,398
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	101,757,050	72,156,669	70,608,705
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		3,000,906	3,000,906
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**$ 261,396**	**$ 9,362,635**	**$ 10,910,598**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**$ 261,396**	**$ 9,362,635**	**$ 10,910,598**

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO
C. Yngrid Eugenia Kochanitzki Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, N.L.

Santiago Nuevo León

Formato 5 **Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	$ 419,926,833	$ -	$ 419,926,833	$ 365,553,593	$ 365,553,593	-$ 54,373,240
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
C. Contribuciones de Mejoras	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
D. Derechos	$ 53,489,583	$ -	$ 53,489,583	$ 47,635,883	$ 47,635,883	-$ 5,853,700
E. Productos	$ 24,619,489	$ -	$ 24,619,489	$ 16,438,137	$ 16,438,137	-$ 8,181,352
F. Aprovechamientos	$ 13,123,248	$ -	$ 13,123,248	$ 12,210,955	$ 12,210,955	-$ 912,293
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8	$ 195,236,972	$ -	$ 195,236,972	$ 194,021,435	$ 194,021,435	-$ 1,215,537
h1) Fondo General de Participaciones	$ 135,300,600	$ -	$ 135,300,600	$ 134,574,823	$ 134,574,823	-$ 725,777
h2) Fondo de Fomento Municipal	$ 32,013,096	$ -	$ 32,013,096	$ 30,826,440	$ 30,826,440	-$ 1,186,656
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	$ 7,596,864	$ -	$ 7,596,864	$ 7,372,847	$ 7,372,847	-$ 224,017
h4) Fondo de Compensación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	$ 3,858,660	$ -	$ 3,858,660	$ 2,820,679	$ 2,820,679	-$ 1,037,981
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
h9) Gasolinas y Diésel	$ 3,441,972	$ -	$ 3,441,972	$ 3,129,668	$ 3,129,668	-$ 312,304
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	$ 13,025,780	$ -	$ 13,025,780	$ 12,533,195	$ 12,533,195	-$ 492,585
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	$ -	$ -	$ -	$ 2,763,782	$ 2,763,782	$ 2,763,782
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=	$ 17,558,804	$ -	$ 17,558,804	$ 11,301,109	$ 11,301,109	-$ 6,257,695

i1) Tenencia o Uso de Vehículos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
i2) Fondo de Compensación ISAN	$ 665,448	$ -	$ 665,448	$ 566,052	$ 566,052	$ 566,052	$ 566,052	$ 566,052	$ 566,052	$ 566,052	-$ 566,052	$ 99,396
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	$ 5,168,936	$ -	$ 5,168,936	$ 3,096,065	$ 3,096,065	$ 3,096,065	$ 3,096,065	$ 3,096,065	$ 3,096,065	$ 3,096,065	-$ 3,096,065	$ 2,072,871
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
i5) Otros Incentivos Económicos	$ 11,724,420	$ -	$ 11,724,420	$ 7,638,992	$ 7,638,992	$ 7,638,992	$ 7,638,992	$ 7,638,992	$ 7,638,992	$ 7,638,992	-$ 7,638,992	$ 4,085,428
J. Transferencias y Asignaciones											$ -	
K. Convenios	$ 8,090,044	$ -	$ 8,090,044	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	-$ 6,498,065	$ 1,591,979
k1) Otros Convenios y Subsidios	$ 8,090,044	$ -	$ 8,090,044	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	$ 6,498,065	-$ 6,498,065	$ 1,591,979
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	$ 67,927,780	$ -	$ 67,927,780	$ 17,548,159	$ 17,548,159	$ 17,548,159	$ 17,548,159	$ 17,548,159	$ 17,548,159	$ 17,548,159	-$ 17,548,159	$ 50,379,621
(1) Participaciones en Ingresos Locales	$ 10,606,532	$ -	$ 10,606,532	$ 9,083,604	$ 9,083,604	$ 9,083,604	$ 9,083,604	$ 9,083,604	$ 9,083,604	$ 9,083,604	-$ 9,083,604	$ 1,522,928
(2) Otros Ingresos de Libre Disposición	$ 57,321,248	$ -	$ 57,321,248	$ 8,464,556	$ 8,464,556	$ 8,464,556	$ 8,464,556	$ 8,464,556	$ 8,464,556	$ 8,464,556	-$ 8,464,556	$ 48,856,692
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	$ 799,972,753	$ -	$ 799,972,753	$ 671,207,337	$ 671,207,337	$ 671,207,337	$ 671,207,337	$ 671,207,337	$ 671,207,337	$ 671,207,337	-$ 671,207,337	$ 128,765,416
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición											-$	128,765,416
Transferencias Federales Etiquetadas												
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	$ 60,272,096	$ -	$ 60,272,096	$ 48,817,748	$ 48,817,748	$ 48,817,748	$ 48,817,748	$ 48,817,748	$ 48,817,748	$ 48,817,748	-$ 48,817,748	$ 11,454,348
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo												
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud												
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	$ 11,742,260	$ -	$ 11,742,260	$ 10,284,214	$ 10,284,214	$ 10,284,214	$ 10,284,214	$ 10,284,214	$ 10,284,214	$ 10,284,214	-$ 10,284,214	$ 1,458,046
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	$ 48,529,836	$ -	$ 48,529,836	$ 38,533,534	$ 38,533,534	$ 38,533,534	$ 38,533,534	$ 38,533,534	$ 38,533,534	$ 38,533,534	-$ 38,533,534	$ 9,996,302
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples												
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos												
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal												
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas												
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
b1) Convenios de Protección Social en Salud												

b2) Convenios de Descentralización														
b3) Convenios de Reasignación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
b4) Otros Convenios y Subsidios														
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	$ -	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	$ -	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c2) Fondo Minero	$ -	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pen	$ 41,746,350	$ -	$ -	$ 41,746,350	$ 29,700,650	$ 29,700,650	$ 29,700,650	$ 29,700,650	$ 29,700,650	$ 29,700,650	$ 29,700,650	$ 29,700,650	-$ 29,700,650	12,045,700
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas														
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	$ 102,018,446	$ -	$ -	$ 102,018,446	$ 78,518,398	$ 78,518,398	$ 78,518,398	$ 78,518,398	$ 78,518,398	$ 78,518,398	$ 78,518,398	$ 78,518,398	-$ 78,518,398	23,500,048
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos				$ -									$ -	-
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	$ 901,991,199	$ -	$ -	$ 901,991,199	$ 749,725,735	$ 749,725,735	$ 749,725,735	$ 749,725,735	$ 749,725,735	$ 749,725,735	$ 749,725,735	$ 749,725,735	-$ 749,725,735	152,265,484
Datos Informativos														
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	$ -		$ -	$ -									$ -	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO
C. Ingrid Eugenia Campuzano Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Santiago Nuevo León

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación por Objeto del Gasto)

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	$ 360,234,152	$ 91,327,530	$ 852,101,482	$ 551,261,305	$ 495,627,476	$ 300,840,177
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	$ 302,382,382	$ 38,554	$ 307,420,936	$ 196,573,972	$ 191,085,892	$ 105,846,964
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$ 130,050,991	$ 10,901,364	$ 119,149,607	$ 88,126,807	$ 88,126,807	$ 31,022,800
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	$ 7,906,228	$ 1,165,160	$ 9,071,388	$ 6,966,102	$ 6,966,102	$ 2,105,286
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	$ 39,495,091	$ 3,072,763	$ 42,567,853	$ 12,649,034	$ 12,644,983	$ 29,918,819
a4) Seguridad Social	$ 6,109,301	$ 1,485,233	$ 4,624,067	$ 3,004,053	$ 3,004,053	$ 1,620,014
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	$ 117,303,851	$ 8,124,699	$ 125,428,550	$ 84,664,720	$ 78,199,747	$ 40,763,830
a6) Previsiones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	$ 1,516,930	$ 62,550	$ 1,579,480	$ 1,163,256	$ 1,144,000	$ 416,224
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	$ 82,317,690	$ 5,371,306	$ 87,688,997	$ 59,750,609	$ 54,353,128	$ 28,938,389
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	$ 9,351,405	$ 2,068,224	$ 11,419,629	$ 6,507,678	$ 4,947,981	$ 4,911,951
b2) Alimentos y Utensilios	$ 4,972,354	$ 655,427	$ 5,627,781	$ 4,371,751	$ 3,706,451	$ 1,456,029
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$ 1,741,092	$ 22,040	$ 1,719,052	$ 1,522,339	$ 1,201,988	$ 196,713
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$ 13,410,241	$ 881,446	$ 14,291,687	$ 10,241,537	$ 6,983,821	$ 4,050,150
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$ 295,699	$ 74,626	$ 370,326	$ 144,226	$ 127,256	$ 226,100
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$ 34,948,659	$ 558,104	$ 34,390,555	$ 29,160,478	$ 29,008,130	$ 5,230,077
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	$ 4,780,893	$ 661,628	$ 4,119,265	$ 3,170,498	$ 520,732	$ 948,767
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	$ -	$ 29,812	$ 29,812	$ 29,812	$ -	$ -
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$ 12,817,348	$ 2,703,545	$ 15,520,892	$ 11,602,290	$ 7,760,770	$ 3,918,603
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	$ 179,114,822	$ 21,997,134	$ 201,002,651	$ 133,146,801	$ 124,035,591	$ 47,655,295
c1) Servicios Básicos	$ 12,736,948	$ 3,202,469	$ 9,534,478	$ 8,105,490	$ 5,403,240	$ 1,428,986
c2) Servicios de Arrendamiento	$ 21,259,378	$ 2,703,716	$ 23,963,092	$ 17,223,666	$ 14,309,165	$ 6,739,426
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	$ 27,517,782	$ 4,871,583	$ 32,389,364	$ 27,739,445	$ 23,100,577	$ 4,649,919
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	$ 9,279,325	$ 4,082,075	$ 13,361,400	$ 9,699,300	$ 7,936,355	$ 3,662,100

c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	$ 90,781,264	$ 13,397,053	$ 64,178,318	$ 46,114,617	$ 36,568,801	$ 18,063,500		
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$ 18,240,916	$ 4,435,470	$ 13,805,497	$ 11,920,956	$ 8,637,408	$ 1,864,539		
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	$ 873,584	$ 167,356	$ 1,057,940	$ 303,085	$ 309,621	$ 634,855		
c8) Servicios Oficiales	$ 27,466,729	$ 3,479,073	$ 30,947,802	$ 24,638,678	$ 20,558,850	$ 6,308,124		
c9) Otros Servicios Generales	$ 10,955,000	$ 809,168	$ 11,764,168	$ 7,541,363	$ 7,191,375	$ 4,222,805		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3	$ 81,254,420	$ 4,822,439	$ 86,076,859	$ 63,885,777	$ 55,389,701	$ 23,564,132		
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
d3) Subsidios y Subvenciones	$ -	$ 202,486	$ 202,486	$ 202,486	$ 202,486	$ -		
d4) Ayudas Sociales	$ 49,300,805	$ 4,422,942	$ 53,723,027	$ 38,886,806	$ 31,201,580	$ 14,836,422		
d5) Pensiones y Jubilaciones	$ 32,554,335	$ -	$ 32,554,335	$ 23,994,625	$ 23,994,625	$ 8,559,710		
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
d7) Transferencias a la Seguridad Social	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
d8) Donativos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
d9) Transferencias al Exterior	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+	$ 62,651,358	$ 22,777,021	$ 39,874,337	$ 4,194,806	$ 3,446,806	$ 36,668,227		
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	$ 10,449,252	$ 3,877,894	$ 6,570,358	$ 3,056,075	$ 2,794,558	$ 3,512,283		
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$ 900,239	$ 4,955,740	$ 5,855,979	$ 326,580	$ 326,580	$ 5,529,399		
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$ 2,530,000	$ 2,366,483	$ 163,537	$ 9,888	$ 9,888	$ 153,649		
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	$ 29,704,880	$ 8,975,917	$ 20,728,963	$ 82,012	$ 44,080	$ 20,646,951		
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	$ 1,100,000	$ -	$ 1,100,000	$ -	$ -	$ 1,100,000		
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$ 12,625,182	$ 9,013,675	$ 3,611,507	$ 715,400	$ 472,989	$ 2,896,107		
e7) Activos Biológicos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
e8) Bienes Inmuebles	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
e9) Activos Intangibles	$ 5,342,600	$ 3,498,813	$ 1,843,987	$ -	$ -	$ 1,843,987		
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	$ 91,913,375	$ 42,781,898	$ 134,695,273	$ 67,094,310	$ 67,094,310	$ 67,291,003		
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$ 91,913,375	$ 10,824,683	$ 81,088,712	$ 13,797,709	$ 13,797,709	$ 67,291,003		
f2) Obra Pública en Bienes Propios	$ -	$ 53,606,601	$ 53,606,601	$ 53,606,601	$ 53,606,601	$ -		
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
g2) Acciones y Participaciones de Capital	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
g3) Compra de Títulos y Valores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
g4) Concesión de Préstamos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
g6) Otras Inversiones Financieras	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
h1) Participaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
h2) Aportaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
h3) Convenios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
i1) Amortización de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
i2) Intereses de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
i3) Comisiones de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
i4) Gastos de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

| | | |

d8) Donativos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
d9) Transferencias al Exterior	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+	$ 6,729,438	$ 2,147,869	$ 8,877,307	$ 8,705,147	$ 8,705,147	$ 3,172,160
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	$ -	$ 806,716	$ 806,716	$ -	$ -	$ 806,716
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$ 145,001	$ 5,130,563	$ 5,275,564	$ 5,275,564	$ 5,275,564	$ -
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	$ 1,472,387	$ 1,000,000	$ 472,387	$ -	$ -	$ 472,387
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	$ -	$ 429,583	$ 429,583	$ 429,583	$ 429,583	$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$ 5,112,050	$ 3,218,992	$ 1,893,057	$ -	$ -	$ 1,893,057
e7) Activos Biológicos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
e8) Bienes Inmuebles	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
e9) Activos Intangibles	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	$ 42,401,831	$ 194,245	$ 42,207,586	$ 17,218,580	$ 17,207,134	$ 24,991,896
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$ 42,401,831	$ 5,427,974	$ 36,973,857	$ 12,565,788	$ 12,565,788	$ 24,388,070
f2) Obra Pública en Bienes Propios	$ -	$ 5,233,728	$ 5,233,728	$ 4,629,802	$ 4,621,337	$ 603,926
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
g2) Acciones y Participaciones de Capital	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
g3) Compra de Títulos y Valores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
g4) Concesión de Préstamos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
g6) Otras Inversiones Financieras	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
g9) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
h1) Participaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
h2) Aportaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
h3) Convenios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
i1) Amortización de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
i2) Intereses de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
i3) Comisiones de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
i4) Gastos de la Deuda Pública	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
i5) Costo por Coberturas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
i6) Apoyos Financieros	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	$ 901,891,242	$ 67,560,575	$ 968,641,777	$ 823,908,032	$ 568,436,182	$ 336,033,745

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO
C. Yagrid Lucelia Sachse Ortiz Roba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Santiago Nuevo León

Formato 6 b)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación Administrativa)

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q+R+S+T	$ 800,234,152	$ 51,927,340	$ 852,161,492	$ 651,351,353	$ 495,827,476	$ 300,810,139
A. Presidencia Municipal	$ 1,974,771	$ 14,989	$ 1,989,760	$ 1,118,302	$ 1,118,302	$ 871,458
B. Ayuntamiento (cabildo)	$ 11,015,120	$ 8,601	$ 11,023,720	$ 5,736,496	$ 5,701,729	$ 5,287,225
C. Sria del Ayuntamiento	$ 39,582,318	$ 738,102	$ 40,318,420	$ 24,477,940	$ 22,699,957	$ 15,840,480
D. Sria de Finanzas y Tesorería Municipal	$ 54,806,506	$ 4,231,423	$ 59,037,929	$ 36,650,185	$ 33,449,292	$ 22,387,744
E. Sria de Seguridad Publica y Vialidad	$ 94,466,249	$ 6,600,200	$ 87,866,049	$ 47,517,076	$ 43,683,155	$ 40,348,973
F. Contraloría Municipal	$ 4,564,003	$ 199,041	$ 4,763,045	$ 2,976,392	$ 2,881,699	$ 1,786,652
G. Oficina Ejecutiva del Alcalde	$ 11,257,956	$ 578,400	$ 11,836,356	$ 7,101,338	$ 6,371,325	$ 4,735,018
H. Sria de Administración	$ 117,543,117	$ 2,697,164	$ 120,240,281	$ 89,584,533	$ 80,960,152	$ 30,655,748
I. Sria de Desarrollo Social	$ 43,969,713	$ 8,138,747	$ 52,108,460	$ 37,945,533	$ 31,999,673	$ 14,162,927
J. Sria de Participación Ciudadana	$ 10,600,500	$ 219,528	$ 10,820,029	$ 6,812,695	$ 6,652,422	$ 4,007,334
K. Sria de Obras Publicas	$ 68,383,473	$ 67,591,660	$ 135,975,133	$ 81,220,872	$ 79,420,131	$ 54,754,261
L. Sria de Servicios Públicos	$ 169,402,221	$ 22,225,956	$ 147,176,265	$ 87,846,929	$ 76,606,842	$ 59,329,336
M. Sria de Desarrollo Urbano	$ 17,888,506	$ 2,084,063	$ 19,972,569	$ 11,489,078	$ 10,916,085	$ 8,483,491
N. Sria de Desarrollo Económico	$ 6,468,563	$ 2,301,012	$ 8,769,574	$ 6,417,077	$ 5,890,758	$ 2,352,498
O. Dir General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	$ 49,123,080	$ 1,610,834	$ 50,733,914	$ 38,372,547	$ 34,305,665	$ 12,361,367

P. Dir General de Turismo y Cultura	$ 14,994,329	$ 76,896	$ 15,071,225	$ 10,525,510	$ 8,881,495	$ 4,545,715	
Q. Dir General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal	$ 5,057,984	$ 2,249,224	$ 7,307,207	$ 5,633,034	$ 5,491,050	$ 1,674,173	
R. Dir Gral de Protección y At' al Adulto Mayor	$ 19,856,523	-$ 2,234,429	$ 17,622,094	$ 12,299,837	$ 9,826,414	$ 5,322,257	
S. Sría de Atención Ciudadana Planeación e Innovación	$ 35,753,379	-$ 5,320,366	$ 30,433,013	$ 21,914,353	$ 17,234,946	$ 8,518,659	
T. Dir General de Comunicacion	$ 23,525,840	-$ 4,429,391	$ 19,096,449	$ 15,711,635	$ 11,736,386	$ 3,384,814	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q+R+S)	**$ 101,757,050**	**$ 5,623,235**	**$ 107,380,285**	**$ 72,156,669**	**$ 70,608,705**	**$ 35,223,616**	
A. Presidencia Municipal	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
B. Ayuntamiento (cabildo)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
C. Sria del Ayuntamiento	$ 4,697,329	$ 1,675,407	$ 6,372,736	$ 6,156,752	$ 6,156,752	$ 215,984	
D. Sria de Finanzas y Tesorería Municipal	$ 942	$ 183	$ 1,125	$ 183	$ 183	$ 942	
E. Sria de Seguridad Publica y Vialidad	$ 53,891,153	$ 4,141,890	$ 58,033,043	$ 48,784,144	$ 47,244,646	$ 9,248,899	
F. Contraloría Municipal	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
G. Oficina Ejecutiva del Alcalde	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
H. Sría de Administración	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
I. Sría de Desarrollo Social	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
J. Sría de Participación Ciudadana	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
K. Sría de Obras Publicas	$ 42,401,973	$ 194,245	$ 42,207,727	$ 17,215,590	$ 17,207,124	$ 24,992,137	
L. Sría de Servicios Públicos	$ 86,652	$ -	$ 86,652	$ -	$ -	$ 86,652	
M. Sría de Desarrollo Urbano	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
N. Sría de Desarrollo Económico	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
O. Dir General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	$ 472,387	$ -	$ 472,387	$ -	$ -	$ 472,387	
P. Dir General de Turismo y Cultura	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
Q. Dir General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
R. Dir Gral de Protección y At' al Adulto Mayor	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
S. Sría de Atención Ciudadana Planeación e Innovación	$ 206,615	$ -	$ 206,615	$ -	$ -	$ 206,615	
T. Dir General de Comunicacion	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
III. Total de Egresos (III=I+II)	**$ 901,991,202**	**$ 57,560,676**	**$ 959,541,777**	**$ 623,608,032**	**$ 566,436,182**	**$ 336,033,745**	

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Jadrowitzki Toba

Santiago Nuevo León

Formato 6 c)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación Funcional)

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	$ 800,234,152	$ 51,927,340	$ 852,161,492	$ 551,351,363	$ 495,827,476	$ 300,810,129
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	$ 366,574,410	$ 8,476,159	$ 358,098,251	$ 230,574,818	$ 204,001,535	$ 127,523,433
a1) Legislación	$ 11,015,120	$ 8,601	$ 11,023,720	$ 5,736,496	$ 5,701,729	$ 5,287,225
a2) Justicia	$ 7,509,093	$ 159,551	$ 7,668,644	$ 5,009,883	$ 4,976,794	$ 2,658,762
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	$ 40,945,958	$ 955,282	$ 41,901,241	$ 25,338,337	$ 23,801,945	$ 16,562,904
a4) Relaciones Exteriores	$ 3,126,465	$ 20,749	$ 3,147,215	$ 2,282,098	$ 1,895,273	$ 865,117
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	$ 46,632,923	$ 3,721,972	$ 50,354,895	$ 29,731,947	$ 27,571,452	$ 20,622,948
a6) Seguridad Nacional	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	$ 110,988,221	-$ 6,017,389	$ 104,970,832	$ 56,680,517	$ 52,147,190	$ 48,290,315

a8) Otros Servicios Generales	$ 146,356,630	-$ 7,324,925	$ 139,031,704	$ 105,795,541	$ 87,907,152	$ 33,236,163	
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b	**$ 413,948,506**	**$ 58,368,422**	**$ 472,316,928**	**$ 305,191,311**	**$ 278,065,403**	**$ 167,125,618**	
b1) Protección Ambiental	$ 107,953,595	$ 7,486,779	$ 115,440,373	$ 77,393,835	$ 67,097,258	$ 38,046,538	
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	$ 160,385,870	$ 43,051,451	$ 203,437,322	$ 114,869,894	$ 110,526,729	$ 88,567,428	
b3) Salud	$ 3,003,799	-$ 513,845	$ 2,489,955	$ 1,248,186	$ 1,235,302	$ 1,241,768	
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	$ 13,794,412	-$ 11,261	$ 13,783,151	$ 8,725,312	$ 5,966,738	$ 5,057,839	
b5) Educación	$ 22,623,309	$ 9,211,808	$ 31,835,117	$ 26,118,489	$ 22,985,293	$ 5,716,628	
b6) Protección Social	$ 101,533,938	-$ 623,595	$ 100,910,343	$ 74,667,008	$ 68,126,704	$ 26,243,335	
b7) Otros Asuntos Sociales	$ 4,653,583	-$ 232,915	$ 4,420,668	$ 2,168,586	$ 2,127,379	$ 2,252,082	
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+	**$ 19,711,235**	**$ 2,035,077**	**$ 21,746,313**	**$ 15,585,234**	**$ 13,760,538**	**$ 6,161,078**	
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	$ 4,716,907	$ 1,958,182	$ 6,675,088	$ 5,059,725	$ 4,879,043	$ 1,615,364	
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
c3) Combustibles y Energía	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
c5) Transporte	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
c6) Comunicaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
c7) Turismo	$ 14,994,329	$ 76,896	$ 15,071,225	$ 10,525,510	$ 8,881,495	$ 4,545,715	
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anterior	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	**$ 101,757,050**	**$ 5,623,235**	**$ 107,380,285**	**$ 72,156,669**	**$ 70,608,705**	**$ 35,223,616**	
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	**$ 58,796,039**	**$ 5,817,480**	**$ 64,613,519**	**$ 54,941,079**	**$ 53,401,581**	**$ 9,672,440**	
a1) Legislación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
a2) Justicia	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
a4) Relaciones Exteriores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	$ 942	$ 183	$ 1,125	$ 183	$ 183	$ 942	
a6) Seguridad Nacional	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	$ 58,588,482	$ 5,817,298	$ 64,405,779	$ 54,940,896	$ 53,401,398	$ 9,464,883	
a8) Otros Servicios Generales	$ 206,615	$ -	$ 206,615	$ -	$ -	$ 206,615	
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b	**$ 42,961,012**	**$ 194,245**	**$ 42,766,766**	**$ 17,215,590**	**$ 17,207,124**	**$ 25,551,176**	
b1) Protección Ambiental	$ 86,652	$ -	$ 86,652	$ -	$ -	$ 86,652	
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	$ 42,401,973	$ 194,245	$ 42,207,727	$ 17,215,590	$ 17,207,124	$ 24,992,137	
b3) Salud	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
b5) Educación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
b6) Protección Social	$ 472,387	$ -	$ 472,387	$ -	$ -	$ 472,387	
b7) Otros Asuntos Sociales	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c3) Combustibles y Energía	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c4) Mineria, Manufacturas y Construcción	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c5) Transporte	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c6) Comunicaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c7) Turismo	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c8) Ciencia, Tecnologia e Innovación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anterior	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	**$ 901,991,202**	**$ 57,550,575**	**$ 959,541,777**	**$ 623,508,032**	**$ 666,438,182**	**$ 336,033,745**

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowiczki Toba

Santiago Nuevo León

Formato 6 d)

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
3er Informe de Gestión Trimestral 2026
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	**$ 302,382,392**	**$ 38,554**	**$ 302,420,946**	**$ 196,573,972**	**$ 191,085,692**	**$ 105,846,974**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	$ 258,556,417	$ 2,507,397	$ 261,063,814	$ 175,880,038	$ 170,541,822	$ 85,183,776
B. Magisterio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c1) Personal Administrativo	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
D. Seguridad Pública	$ 43,825,975	-$ 2,468,843	$ 41,357,132	$ 20,693,934	$ 20,543,870	$ 20,663,198
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
F. Sentencias laborales definitivas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	**$ 25,350,602**	**$ 3,380,148**	**$ 28,730,750**	**$ 27,720,823**	**$ 27,720,823**	**$ 1,009,927**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	$ -					$ -

B. Magisterio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c1) Personal Administrativo	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
D. Seguridad Pública	$ 25,350,602	$ 3,380,148	$ 28,730,750	$ 27,720,823	$ 27,720,823	$ 1,009,927
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	**$ 327,732,994**	**$ 3,418,702**	**$ 331,151,696**	**$ 224,294,795**	**$ 218,806,515**	**$ 106,856,901**

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Sadowski Toba

Formato 8) **Informe sobre Estudios Actuariales – LDF**

Municipio de Santiago Nuevo León

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales		Total
Tipo de Sistema						Prima de antigüedad	
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado	Jubilaciones						
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido						
Población afiliada							
Activos	989		969	969	969	969	
Edad máxima	88		88	88	88	88	
Edad mínima	18		18	18	18	18	
Edad promedio	42		42	42	42	42	
Pensionados y Jubilados	175		175	175	175		
Edad máxima	89		89	89	89	N/A	
Edad mínima	29		29	29	29	N/A	
Edad promedio	63		63	63	63	N/A	
Beneficiarios							
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	4		4	4	4	4	
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%					N/A	
Edad de Jubilación o Pensión	60		60	60	60	N/A	
Esperanza de vida	22		22	22	22	N/A	
Ingresos del Fondo							
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	
Nómina anual							
Activos	187,077,672		187,077,672	187,077,672	187,077,672	102,176,555	
Pensionados y Jubilados	22,525,891		22,525,891	22,525,891	22,525,891	N/A	
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	
Monto mensual por pensión							
Máximo	28,326					N/A	
Mínimo	3,250					N/A	
Promedio	10,727					N/A	
Monto de la reserva	0					0	
Valor presente de las obligaciones							
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	307,191,794					0	
Generación actual	709,080,624		79,674,189	38,581,357		40,194,681	825,336,170.27
Generaciones futuras	442,797,358		59,510,843	27,323,622		N/A	529,631,823.56

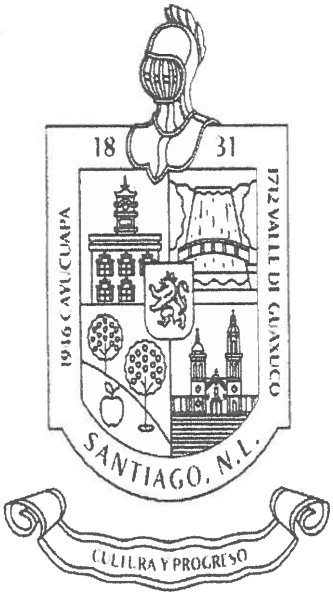
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%							
Generación actual	83.99%					3.49%	83.99%
Generaciones futuras	17.32%					N/A	17.32%
Valor presente de aportaciones futuras							
Generación actual	709,080,624		79,674,189	36,581,357		40,194,681	
Generaciones futuras	442,797,358		59,510,843	27,323,622		N/A	
Otros ingresos	N/A		N/A	N/A		N/A	
Déficit/superávit actuarial							
Generación actual	-1,016,272,419		-79,674,189	36,581,357		-40,194,681	-1,132,527,965
Generaciones futuras	-442,797,358		-59,510,843	27,323,622		N/A	-529,631,824
Periodo de suficiencia							
Año de descapitalización	2024					2024	
Tasa de rendimiento	4.0%					4.0%	
Estudio actuarial							
Año de elaboración del estudio actuarial	2024					2024	
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Global Actuarial Services, S.C.					Global Actuarial Services, S.C.	
Costo anual	152,915,510					6,524,695	

Lic. David de la Peña Marroquín
PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Lic. Erick Rafael Barbosa Rubio
TESORERO MUNICIPAL

C. Yngrid Esperanza Suchowitzki Toba
SINDICO PRIMERO



Gobierno de Santiago

OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES TERCER TRIMESTRE 2026

Página 119

Municipio de Santiago, N.L.

Endeudamiento Neto

PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2026

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00
Total Creditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de la Deuda			
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
T o t a l	0.00	0.00	0.00

No aplica

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barboza Alanís
Tesorero Municipal

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Municipio de Santiago, N.L.

Intereses de la Deuda

Del 01 de Enero al 30 de septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_09_002

IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
Creditos Bancarios		
PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	0.00
Total de Intereses de Creditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de la Deuda		
	0.00	0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00
T o t a l	0.00	0.00

No aplica

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís
Tesorero Municipal

C. Yngrid Eugenia Stachowitzki Toba
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, N.L.

Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales

A SEPTIEMBRE DE 2026

Tipo de Obligación	Fuente	Tipo	Fe. Emisión y Celebr.	Acreedor / Prestador o Contratista	Importe Total	Pendiente	Importe Garantizado con participaciones federales	Monto pagado en el ejercicio fiscal reportado	
								Importe Pagado	% respecto al total

Nota: Se presenta esta información pagada con recursos federales, adicionalmente se tiene amortizaciones en estos créditos con recursos propios

La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del 2024

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año 2024	-
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	-
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	-
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 3	-

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

No aplica

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública	$ -	
Porcentaje		0.00%

*Nota: No Aplica debido a que se refiere a la Deuda Pública Bruta Estatal.

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización

	Al 31 de dic. del 2025	Trimestre que se informa
Ingresos Propios	691,304,530.46	441,838,568.69
Saldo de la Deuda Pública		-
Porcentaje		

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alcoza
Tesorero Municipal

C. Ingrid Eugenia Lechuga de León
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Municipio de Santiago, Nuevo León

Reducción de la Deuda Pública Bruta Total

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_14_008

	Importe	Saldo Trimestral
Deuda Pública Bruta Total Al 31 de Diciembre del 2025	-	

No aplica

TOTAL -

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís
Tesorero Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba
Síndico Primero

NOR_01_14_008

Municipio de Santiago, Nuevo León

Comparativo Deuda Pública Bruta Total vs Ingresos Propios

Del 01 de Enero al 30 de septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

	Al 31 de Diciembre del 2025	Al 30 de Septiembre del 2026
Ingresos Propios	**491,204,680.46**	**441,838,568.69**
Saldo de la Deuda Pública Total	-	-
Porcentaje	0.00%	0.00%

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís
Tesorero Municipal

C. Yngrid Eugenia Sichowitzki Toba
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Municipio de Santiago, Nuevo León

Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Recursos Federales

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_14_008

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor / Proveedor o Contratista	Importe	Fondo	Garantizado	Importe y Porcentaje del Total Pagado *	%
INFORMACION DETALLADA									
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.									
INTERESES PAGADOS EN EL EJERCICIO ACTUAL									
			No aplica						

* Incluye Intereses, Amortizaciones y Comisiones

Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.L.

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis
Tesorero Municipal

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Tolea
Síndico Primero



Gobierno de Santiago

TERCER TRIMESTRE 2026 FORMATOS DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

Página 126

Gobierno de Santiago

INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO (PESOS)
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

INFORME TRIMESTRAL 2026

Ramo General 33
Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2026
Estado de: Nuevo León
MUNICIPIO: SANTIAGO

No.	Denominación del proyecto	Ubicación (localidad y municipio)	Unidad responsable y/o ejecutora	Avance físico Meta Programada (%)	Avance físico Meta Alcanzada (%)	Beneficiarios directos (habitantes)	Avance financiero Monto Pagado	Monto Ejercido	Monto Devengado	Monto Pagado	Monto Pagado
1	Pago de Sueldos, elementos de seguridad publica, transito y proteccion civil. (Nominas)	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	56%	49,790 habitantes	$ 26,101,512.00	$ 19,576,134.00	$ 26,101,512.00	$ 14,561,099.70	$ 14,561,099.70
2	Alumbrado Publico (CFE)	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	74%	49,790 habitantes	$ 15,000,000.00	$ 11,250,000.00	$ 15,000,000.00	$ 11,100,899.32	$ 11,100,899.32
	MATERIALES, SUMINISTROS Y BIENES							$ -			
3	Botas Tacticas marca 5.11 color negro	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	100%	49,790 habitantes	$ 434,304.00	$ 325,728.00	$ 434,304.00	$ 434,304.00	$ 434,304.00
4	Camisa Manga Larga para Hombre marca 5.11, color negro d Seguridad Publica Mpal	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	100%	49,790 habitantes	$ 778,708.00	$ 584,031.00	$ 778,708.00	$ 778,708.00	$ 778,708.00
5	Cinturon Tactico_ Seguridad Pública Mpal.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	100%	49,790 habitantes	$ 91,524.00	$ 68,643.00	$ 91,524.00	$ 91,524.00	$ 91,524.00
6	Gorra tipo Beisbolera de Seguridad Pública Mpal.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	100%	49,790 habitantes	$ 74,820.00	$ 56,115.00	$ 74,820.00	$ 74,820.00	$ 74,820.00
7	Pantalón para Caballero marca 5.11 color negro de Seguridad Pública Mpal.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	100%	49,790 habitantes	$ 776,475.00	$ 582,356.25	$ 776,475.00	$ 776,475.00	$ 776,475.00
8	Servidor de Seguridad Pública Municipal.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	0%	0%	49,790 habitantes	$ 784,965.60	$ 588,724.20	$ 784,965.60	$ -	$ -
9	Camara de Solapa en Seguridad Pública Mpal.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	100%	49,790 habitantes	$ 5,275,564.00	$ 3,956,673.00	$ 5,275,564.00	$ 5,275,564.00	$ 5,275,564.00
10	Unidad de Proteccion y Respaldo de Energia, UPS	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	0%	49,790 habitantes	$ 21,750.00	$ 16,312.50	$ 21,750.00	$ -	$ -
11	Camara IP, Camara tipo Bala IP panoramica de 4 Megapixeles, 2 lentes de 2.8 mm.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	0%	0%	49,790 habitantes	$ 147,204.00	$ 110,403.00	$ 147,204.00	$ -	$ -
12	Camaras PTZ tipo Domo IP, 4 megapixeles 25 X zoom, 200 mts., IP 66, alerta audible y luz estroboscopica, instalació y puesta en funcionamiento. De monitorero inteligente.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	0%	0%	49,790 habitantes	$ 1,890,063.40	$ 1,417,547.55	$ 1,890,063.40	$ -	$ -
							$ 51,376,890.00	$ 38,532,667.50	$ 51,376,890.00	$ 33,093,394.02	$ 33,093,394.02

LIC. ERICK RAFAEL BARBOSA ALANIS
TESORERO MUNICIPAL.

SECRETARIA DE FINANZAS
Y TESORERÍA MUNICIPAL
SANTIAGO, N.L.

Página 127

Municipio de Santiago, Nuevo León

Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN

TERCER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2026

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOR_01_14_015

Ejercicio	Destino de las Aportaciones (Rubro específico en que se aplica) / Partida Genérica	Monto Pagado
2026	TOTAL EJERCICIO	44,633,849.47
	1000 Servicios Personales	26,101,555.15
	113 Sueldos base al personal permanente	12,942,083.10
	132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,106,487.45
	133 Horas extraordinarias	565,718.61
	134 Compensaciones	2,150,966.75
	153 Prestaciones y haberes de retiro	94,684.68
	154 Prestaciones contractuales	756,000.00
	159 Otras prestaciones sociales y económicas	8,485,634.56
	2000 Materiales y Suministros	2,155,831.00
	271 Vestuario y uniformes	2,155,831.00
	3000 Servicios Generales	11,100,899.32
	311 Energía eléctrica	11,100,899.32
	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,275,564.00
	523 Cámaras fotográficas y de video	5,275,564.00

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Foba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Municipio de Santiago, Nuevo León

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

TERCER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2026

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

Ejercicio Presupuestal	Ramo	Fondo	Destino de los Recursos	Ejercido			Reintegro
				APROBADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO-DEVENGADO
2026				278,217,688.03	210,503,537.69	210,503,537.69	67,714,348.34
	28 RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES NO ETIQ FF			212,873,719.49	158,710,563.82	158,710,563.82	54,163,155.67
			Asuntos de orden público y de seguridad interior	32,931,269.89	20,174,089.47	20,174,089.47	12,757,180.42
			Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	2,651,252.45	1,963,145.82	1,963,145.82	688,116.63
			Asuntos financieros y hacendarios	17,417,029.36	13,772,778.65	13,772,778.65	3,644,251.73
			Coordinacion de la política de gobierno	24,729,553.79	16,926,840.90	16,926,840.90	7,802,712.89
			Educacion	7,297,370.07	5,879,909.38	5,879,909.38	1,417,460.69
			Justicia	3,788,933.49	2,979,563.79	2,979,563.79	809,369.70
			Otros asuntos sociales	1,294,759.39	970,098.65	970,098.65	324,857.74
			Otros servicios generales	38,433,711.05	28,180,910.28	28,180,910.28	10,252,800.77
			Proteccion ambiental	23,861,806.37	18,880,420.95	18,880,420.95	4,981,385.42
			Proteccion social	20,215,837.33	15,866,573.50	15,866,573.50	4,349,263.83
			Recreacion, cultura y otras manifestaciones sociales	5,624,610.06	4,398,828.18	4,398,828.18	1,225,781.90
			Relaciones exteriores	1,547,918.15	1,163,803.17	1,163,803.17	384,012.98
			Salud	1,111,030.53	987,379.46	987,379.46	123,651.07
			Turismo	4,284,979.86	3,128,520.49	3,128,520.49	1,156,459.37
			Vivienda y servicios a la comunidad	27,683,700.06	21,537,585.13	21,537,585.13	6,146,115.93
	33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FED FF			62,802,837.30	51,321,801.71	51,321,801.71	11,481,035.59
		III FAIS	Vivienda y servicios a la comunidad	11,426,088.96	6,687,952.24	6,687,952.24	4,738,134.72
		IV FORTAMUN	Asuntos de orden público y de seguridad interior	51,375,808.42	44,633,849.47	44,633,849.47	6,741,958.95
		IV FORTAMUN	Asuntos financieros y hacendarios	941.92	0.00	0.00	941.92
	46 CONAFOR FTE FIN 25			2,541,328.24	2,471,172.16	2,471,172.16	70,157.08
			Asuntos de orden público y de seguridad interior	2,541,328.24	2,471,172.16	2,471,172.16	70,157.08

* El Aprobado muestra el Presupuesto Aprobado más Ampliaciones/Reducciones

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Buchowitzki Toba

Gobierno de Santiago

INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO (PESOS)
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

INFORME TRIMESTRAL 2026

Ramo General 33
Fondo: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2026
Estado de: Nuevo León
MUNICIPIO: SANTIAGO

No. del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación (Localidad y Municipio)	Dependencia Responsable de la Unidad Responsable	Avance Físico (%)		Avance Financiero (Pesos)				
				Programado (%)	Avance Alcanzado	Monto Anual	Ministrado	Comprometido	Ejercido	Pagado
MS-OP-R33-005-26-IR	Pavimentacion para conexión de vialidades de concreto hidraulico (2a Etapa) en calle Rio Pilon, Col San Juan, Los Rodriguez	SANTIAGO, NL	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	100%	99%	$ 4,180,000.00	$ 2,508,000.00	$ 4,180,000.00	$ 4,157,959.59	$ 4,157,959.59
	Conexión de Calle Jose Aguirre Salazar desde escuela Primaria Gral. Vicente Guerrero hasta Secundaria No. 61 Profr. Sergio Montalvo, Congregacion La Tinaja	SANTIAGO, NL	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	100%	0%	$ 1,539,000.00	$ 923,400.00	$ 1,539,000.00		
	Introduccion de Drenaje Sanitario en Calle Montoya e Interconexion con Col. Arturo Marroquin	SANTIAGO, NL	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	100%	0%	$ 3,160,000.00	$ 1,896,000.00	$ 3,160,000.00		
MS-OP-R33-008-26-IR	Conexión de acceso en Priv. Pames (y Drenaje Pluvial) desde Calle Martin Zertuche, Hasta Interaccion con Jardin de Niños.	SANTIAGO, NL	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	100%	99%	$ 2,546,947.00	$ 1,528,168.20	$ 2,546,947.00	$ 2,529,992.66	$ 2,529,992.66
						$ 11,425,947.00	**$ 6,855,568.20**	**$ 11,425,947.00**	**$ 6,687,952.25**	**$ 6,687,952.25**

SECRETARIA DE FINANZAS
Y TESORERIA MUNICIPAL
SANTIAGO, N. L.

LIC. ERICK RAFAEL BARBOSA ALANIS
TESORERO MUNICIPAL.

NOR_01_14_018

Municipio de Santiago, Nuevo León

Montos que reciban las Obras y Acciones a realizar con el FAIS

TERCER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2026

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

Monto recibido del ejercicio: 10,283,352.30 **Intereses Generados del Ejercicio:** 861.78 **TOTAL :** 10,284,214.08

Ejercicio	Obra o acción a realizar	Costo	Devengo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
				Entidad	Municipio	Localidad		
2026	1 3029 4910 MSOPR33-005-26 IR VIALIDAD CONCRETO HIDRAULICO RIO PILON COL SAN JUAN LOS RDZ	4,180,000.00	4,157,959.59	NUEVO LEON	SANTIAGO	CALLE RIO PILON COL SN JUAN LOS RODRIGUEZ	CONSTRUCCION DE VIALIDADES CONCRETO HIDRAULICO	49790
2026	2 3030-4910 MSOPR33-008-26 CONEXION DE ACCESO EN PRIVADA PAMES Y DRENAJE CALLE MARTIN ZERTUCHE HASTA INTERSECCION CON JARDIN DE NIÑOS	2,546,947.00	2,529,992.65	NUEVO LEON	SANTIAGO	SAN PEDRO	CONEXION DE CALLE Y DRENAJE	49790
2026	3 3031 4910 MSOPR33____2026 CONEXION CALLE JOSE AGUIRRE SALAZAR DESDE LA ESC PRIMARIA GENERAL VICENTE GUERRERO HASTA SECUNDARIA NO 61 PROFR SERGIO MONTALVO EN LA TINAJA	1,539,000.00	0.00	NUEVO LEON	SANTIAGO	LA TINAJA	PAVIMENTACION	49790
2026	4 3032 4910 MSOPR33____2026 INTRODUCCION DE DRENAJE CALLE MONTOYA E INTERCONEXION COL ARTURO MARROQUIN LOS RODRIGUEZ	3,160,000.00	0.00	NUEVO LEON	SANTIAGO	COL ARTURO MARROQUIN	DRENAJE	49790
	TOTAL EJERCICIO	11,425,947.00	6,687,952.24					

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Zuchowicki Toba

GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.L.



Gobierno de Santiago

Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios TERCER Trimestre 2026

Página 132

Municipio de Santiago, Nuevo León

Montos Pagados por Ayudas y Subsidios

TERCER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2026

Del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

NUE_06_14_006

Concepto	Subsidio	Ayuda	Sector Económico	Sector Social	Dependencia Ejecutora	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A573 ANDREA LAURA PALOMO GUTIERREZ	PAGA630809MNLLTN04	PAGA630809	$ 500 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A573 ANDREA LAURA PALOMO GUTIERREZ	PAGA630809MNLLTN04	PAGA630809	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A573 ANDREA LAURA PALOMO GUTIERREZ	PAGA630809MNLLTN04	PAGA630809	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A576 MARIA GUADALUPE HERNANDEZ YAÑEZ	HEYG541206MNLRXD08	HEYG541206	$ 500 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A576 MARIA GUADALUPE HERNANDEZ YAÑEZ	HEYG541206MNLRXD08	HEYG541206	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A576 MARIA GUADALUPE HERNANDEZ YAÑEZ	HEYG541206MNLRXD08	HEYG541206	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A578 JOSE SEVERO TAMEZ CANIZALEZ	TACS741117HNLMNV06	TACS741117	$ 500 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A578 JOSE SEVERO TAMEZ CANIZALEZ	TACS741117HNLMNV06	TACS741117	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A578 JOSE SEVERO TAMEZ CANIZALEZ	TACS741117HNLMNV06	TACS741117	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A580 ANA MARIA EMILIA GONZALEZ AGUIRRE	GOAA520810MNLNGN10	GOAA520810	$ 500 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A580 ANA MARIA EMILIA GONZALEZ AGUIRRE	GOAA520810MNLNGN10	GOAA520810	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A580 ANA MARIA EMILIA GONZALEZ AGUIRRE	GOAA520810MNLNGN10	GOAA520810	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A589 JUAN MANUEL URESTI GONZALEZ	UEGJ810307HNLRNN08	UEGJ810307GG1	$ 500 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A589 JUAN MANUEL URESTI GONZALEZ	UEGJ810307HNLRNN08	UEGJ810307GG1	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A589 JUAN MANUEL URESTI GONZALEZ	UEGJ810307HNLRNN08	UEGJ810307GG1	$ 500 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A566 GUADALUPE ALEJANDRA SILVA SILVA	SISG830424MNLLLD06	SISG830424	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A566 GUADALUPE ALEJANDRA SILVA SILVA	SISG830424MNLLLD06	SISG830424	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A575 ELVA ANGELINA MARROQUIN SALAZAR	MASE450405MNERLL01	MASE450405	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A575 ELVA ANGELINA MARROQUIN SALAZAR	MASE450405MNERLL01	MASE450405	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A575 ELVA ANGELINA MARROQUIN SALAZAR	MASE450405MNERLL01	MASE450405	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A577 ADRIANA VAZQUEZ AGUILAR	VAAA611118MNLZGD08	VAAA611118	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A577 ADRIANA VAZQUEZ AGUILAR	VAAA611118MNLZGD08	VAAA611118	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A577 ADRIANA VAZQUEZ AGUILAR	VAAA611118MNLZGD08	VAAA611118	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A579 ABDULIA JULIA MORENO GONZALEZ	MOGA670905MNLRNB06	MOGA670905	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A579 ABDULIA JULIA MORENO GONZALEZ	MOGA670905MNLRNB06	MOGA670905	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A579 ABDULIA JULIA MORENO GONZALEZ	MOGA670905MNLRNB06	MOGA670905	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A582 MA GUADALUPE LOPEZ LINCE	LOLG521212MZSPND00	LOLG521212	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A582 MA GUADALUPE LOPEZ LINCE	LOLG521212MZSPND00	LOLG521212	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A582 MA GUADALUPE LOPEZ LINCE	LOLG521212MZSPND00	LOLG521212	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A584 OLIVER GONZALEZ PEÑA	GOPO781028HNLNXL03	GOPO781028	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A584 OLIVER GONZALEZ PEÑA	GOPO781028HNLNXL03	GOPO781028	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A584 OLIVER GONZALEZ PEÑA	GOPO781028HNLNXL03	GOPO781028	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A590 RUBEN ALANIS ARREDONDO	AAAJ480307HNLLRB01	AAAR480307	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A590 RUBEN ALANIS ARREDONDO	AAAJ480307HNLLRB01	AAAR480307	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A590 RUBEN ALANIS ARREDONDO	AAAJ480307HNLLRB01	AAAR480307	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A591 JOSE MARIA DE LA LUZ ADAN LOZANO MORENO	LOMM530523HNLZRR05	LOMM530523	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A591 JOSE MARIA DE LA LUZ ADAN LOZANO MORENO	LOMM530523HNLZRR05	LOMM530523	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A591 JOSE MARIA DE LA LUZ ADAN LOZANO MORENO	LOMM530523HNLZRR05	LOMM530523	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A594 GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA	ROGR400425HNLDRS01	ROGR400425	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A594 GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA	ROGR400425HNLDRS01	ROGR400425	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A594 GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA	ROGR400425HNLDRS01	ROGR400425	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A797 BELINDA GUADALUPE VILLALON ORDOÑEZ	VIOB790215MNLLRL16	VIOB790215	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A797 BELINDA GUADALUPE VILLALON ORDOÑEZ	VIOB790215MNLLRL16	VIOB790215	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A797 BELINDA GUADALUPE VILLALON ORDOÑEZ	VIOB790215MNLLRL16	VIOB790215	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A798 BEATRIZ ESPINOZA RIVERA	EIRB700125MNLSVT08	EIRB700125	$ 1,000 00
APOYO BAJOS RECURSOS		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A798 BEATRIZ ESPINOZA RIVERA	EIRB700125MNLSVT08	EIRB700125	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A798 BEATRIZ ESPINOZA RIVERA	EIRB700125MNLSVT08	EIRB700125	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C122 GUADALUPE ALEJANDRA SILVA SILVA	SISG830424MNLLLD06	SISG830424	$ 1,000 00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C669 LUCIA SILVA GONZALEZ	SIGL700619MNLLNC06	SIGL700619	$ 1,000 00

Municipio de Santiago, Nuevo León

Montos Pagados por Ayudas y Subsidios

TERCER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2026

Del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2026

Gobierno de Santiago

NOMBRE DEL PROGRAMA

Concepto	Subsidio	Ayuda	Sector Económico	Sector Social	Dependencia Ejecutora	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C669 LUCIA SILVA GONZALEZ	SIGL700619MNLLNC05	SIGL700619	$ 1,000.00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C669 LUCIA SILVA GONZALEZ	SIGL700619MNLLNC05	SIGL700619	$ 1,000.00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C130 CELSO HILARIO ROCIO MARTINEZ	ROMC770114HNLCRL05	ROMC770114	$ 1,200.00
APOYO BAJOS RECURSOS		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C130 CELSO HILARIO ROCIO MARTINEZ	ROMC770114HNLCRL05	ROMC770114	$ 1,200.00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C130 CELSO HILARIO ROCIO MARTINEZ	ROMC770114HNLCRL05	ROMC770114	$ 1,200.00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A568 KARLA FIDELIA GARCIA ESPIRICUETA	GAEK710910MNLRSR13	GAEK710910SU7	$ 1,500.00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A568 KARLA FIDELIA GARCIA ESPIRICUETA	GALK710910MNLRSR13	GAEK710910SU7	$ 1,500.00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A568 KARLA FIDELIA GARCIA ESPIRICUETA	GAEK710910MNLRSR13	GAEK710910SU7	$ 1,500.00
APOYO BAJOS RECURSOS		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C940 URBANO PEREZ HERNANDEZ	PEHU560707HNLRRR00	PEHU560707	$ 1,500.00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C940 URBANO PEREZ HERNANDEZ	PEHU560707HNLRRR00	PEHU560707	$ 1,500.00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	C940 URBANO PEREZ HERNANDEZ	PEHU560707HNLRRR00	PEHU560707	$ 1,500.00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A572 MA CRISTINA ALANIS GONZALEZ	AAGC421020MNLLNR06	AAGC421020	$ 2,000.00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A572 MA CRISTINA ALANIS GONZALEZ	AAGC421020MNLLNR06	AAGC421020	$ 2,000.00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A572 MA CRISTINA ALANIS GONZALEZ	AAGC421020MNLLNR06	AAGC421020	$ 2,000.00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A583 GUADALUPE ACOSTA TAMEZ	AOTG730910MNLCMD09	AOTG730910	$ 2,000.00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A583 GUADALUPE ACOSTA TAMEZ	AOTG730910MNLCMD09	AOTG730910	$ 2,000.00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A583 GUADALUPE ACOSTA TAMEZ	AOTG730910MNLCMD09	AOTG730910	$ 2,000.00
APOYOS BAJOS RECURSOS MES DE JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A587 ROBERTO CARRILLO OROZCO	CAOR500410HDGRRB02	CAOR500410	$ 2,000.00
APOYO BAJOS RECURSOS JULIO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A587 ROBERTO CARRILLO OROZCO	CAOR500410HDGRRB02	CAOR500410	$ 2,000.00
APOYOS BAJOS RECURSOS, AGOSTO 2026		X		X	4100 Sria del Ayuntamiento	A587 ROBERTO CARRILLO OROZCO	CAOR500410HDGRRB02	CAOR500410	$ 2,000.00
APYO ECO PARA GASTOS DE RECTORIA Y CURSOS		X		X	4720 Dir de Educación	D958 FERNANDO BARRIENTOS ARRIAGA	BAAF870924HNLRRR00	BAAF870924	$ 2,400.00
APOYO ECO PARA GASTOS DE INGRESO A PREPA		X		X	4720 Dir de Educación	E813 ANTONINA HERNANDEZ HERNANDEZ	HEHA830510MSPRPN10	HEHA830510	$ 2,900.00
APOYO ECO PARA CUBIR GASTOS DE CUOTA DE RECTORIA		X		X	4720 Dir de Educación	D938 MARIA DEL CARMEN SALAZAR SILVA	SASC790803MNLLLR00	SASC790803	$ 5,000.00
APOYO ECO, INGRESO CARRERA INGE		X		X	4720 Dir de Educación	D087 MARIA SONIA HERNANDEZ VALDES	HEVS720116MNLRLN04	HEVS720116	$ 5,000.00
APOYO ECO PARA CUBIR GASTOS DE INGRESO A PREPA		X		X	4720 Dir de Educación	D088 MARIA MAGDALENA MARTINEZ DONACIANO	MADM651023MSPRNG02	MADM651023	$ 5,000.00
								TOTAL	$ 94,490.00

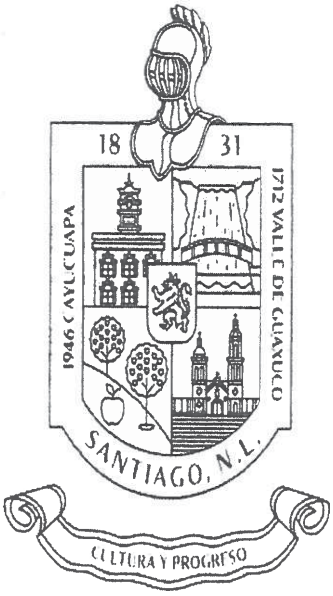
* El dobile de los beneficiarios CURP y RFC se encuentra en archivos de la dependencia ejecutora

Lic. David de la Peña Marroquin
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis
Tesorero Municipal

C. Yngrid Eugenia Sachowitzki Toba
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



Gobierno de Santiago

Informe sobre Pasivos Contingentes TERCER Trimestre 2026

Página 135

Secretaría del Ayuntamiento
Gobierno de Santiago

Dirección General Jurídica

Santiago, Nuevo León a 15 de octubre del 2026
Oficio No. DGJ/689/2026

LIC. ERICK RAFAEL BARBOSA ALANÍS
TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN
P r e s e n t e. -

Por medio del presente oficio reciba un cordial saludo y a su vez en relación a su oficio número **SFTM/1801/2026**, mediante el cual solicita a esta Dirección General Jurídica a mi digno cargo el listado de juicios pendientes a la fecha del 30 de septiembre del presente año en la que es parte el Municipio, en efecto se anexa a la presente, tanto en formato físico como electrónicamente (Excel) a los usuarios de correo (erick.barbosa@santiago.gob.mx) e (Imelda.guerro@santiago.gob.mx) el archivo que contiene el listado de asuntos e información correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva a realizar al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. DÉBORAH ELENA CUELLAR CANO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN

GOBIERNO MUNICIPAL
SANTIAGO, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
19 OCT 2026
RECIBIDO
HORA 3:00 FIRMA Linda

EXPEDIENTE	JUZGADO	QUEJOSO	AUTORIDAD RESPONSABLE	TERCERO PERJUDICADO	AMPARO ACTO RECLAMADO	IMPACTO ECONÓMICO	ESTADO PROCESAL	COMENTARIOS	AÑO	REGISTRADO
824/2025	1°	Carlos Alberto Guabuardi Lopez	Pte. y SSPyV						2025	16.10.2025/NFMP
753/2025	1°	Alberto Garza Quintanilla	SSPyV						2025	16.10.2025/NFMP
752/2025	1°	Juan Ramón González Canales	SSPyV				en tramite	se presentan informes previos y justificados	2025	16.10.2025/NFMP
728/2025	2°	Martin Ezaquiel Ramírez Hernández y Elidio Porrero Redondo	Presidente Municipal, Dirección de Jueces, Comunicación Social, Secretario de Ayuntamiento	Ejido		n/a	en pruebas	se difiere audiencia por falta de personalidad	2025	
634/2025	1°	MOISÉS GABRIEL CARRILLO ALANÍS	Desarrollo Urbano	n/a		n/a	en pruebas	amparo contra clausura en negocio en carretera cola de caballo por falta de licencia de uso de suelo para operar restaurante	2025	
516/2025	2°	JOSÉ FRANCISCO ARMENDÁRIZ MELÉNDEZ	Desarrollo Urbano	n/a		n/a	en pruebas	amparo contra clausura en negocio en carretera cola de caballo por falta de licencia de uso de suelo para operar restaurante	2025	
549/2025	1°	Paola Cabrera Cruz	Tesorero	n/a		$ 195,000.00	se sobresee y causa ejecutoria	amparo vs ISAI	2025	
700/2025	2°	Eduardo Enrique Palacios Elizondo	Juez Civico, Coordinador de Jueces, Secretario de Seguridad y Encargado de Barandillas	n/a		n/a	en pruebas	amparo vs la privacion de la libertad en celdas	2025	
195/2025	3°	Marta Delia Garza Garza	Ecologia, Desarrollo Urbano	n/a		n/a	en pruebas	amparo vs la admision de una denuncia por colocacion de porton en camino privado	2025	
878/2024	2°	Luis Armando Perales Montemayor Andrea Maillard Alvarado	Pte., Tesorero, SSPyV, Dir. Tránsito y policía de la patrulla 542	Leonardo Aguirre Vázquez y Auto Líneas Perales SA de CV	Detención de tractocamión y semirremolque	Desconocido	Audiencia constitucional celebrada el 21.05.2025	el ilegal decomiso, embargo, retiro de la circulación, aseguramiento, retención y privación al usuario de la posesión y negativa de entrega de un vehículo	2024	16.10.2025/NFMP
728/2024	1°	Daniel Lumbreras Martinez	SSPYV; Transito	n/a		n/a	en tramite	el ilegal decomiso, embargo, retiro de la circulación, aseguramiento, retención y privación al usuario de la posesión y negativa de entrega de un vehículo	2024	
677/2024	3°	Gerardo Cesar Salcedo Montemayor	Dirección de Medio Ambiente; Secretario de Ayuntamiento	n/a		n/a	en tramite	Multas o sanciones que nos imponga la Dirección General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal del Municipio de Santiago, Nuevo León, a través del Director General De Protección Al Medio Ambiente y Bienestar Animal Del Municipio De Santiago, Nuevo Leon (ilegajes)	2024	
1098/2024	4° penal	Antonio Cuitberto Salinz Nieto	Tesorero	n/a		n/a	se sobresee	cambio de propietario en el expediente catastral	2024	
1627/2024	1°	Isaac Alberto de Leon Gonzalez	Director Juridico de Desarrollo Urbano; inspectores y otros	n/a		n/a	en tramite	Resolución de 19 de enero de 2024 dictada dentro del expediente administrativo SEDUE/DJ/0311/2023 3 emitida por el director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano de Santiago, Nuevo León, (retiro de caballos)	2024	
74/2024	3°	Maria Reyes Rodriguez Vazquez	Presidente; Ayuntamiento y otras	n/a		n/a	se sobresee	privacion de la libertad en celdas administrativas	2024	
38/2024	1°	Jesús Fernandez Garza	Direccion de Medio Ambiente	MA&HG S.A. DE C.V.		n/a	en tramite	citatorio para acreditar la propiedad, así como el desmonte en el inmueble	2024	
65/2024	2°	Daniel Dominguez Guzman	Desarrollo Urbano; Tesorero; Director de Ingresos	n/a		n/a	en tramite	ORDEN DE PAGO DE 02 DE OCTUBRE DE 2023; POR CONCEPTO DE PAGO POR CESION DE AREAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL 17% DEL AREA DEL BIEN INMUEBLE. PAGÓ $581,683.90	2024	
794/2025	4	Harmak Materiales, Sociedad Anonima	Presidente Municipal y otros	n/a			en tramite		2025	

1.758/2021	Juzgado en Chiapas	Hector Martinez Urbina y otros	Presidente; Secretario de Ayuntamiento; P.C., SSPYV; y Otros	n/a		n/a	se sobresee	Orden de detención, presentación y/o aprehensión e infamia, el inminente desahogo de audiencia inicial, la omisión de dar acceso a las constancias de carpeta de investigación, orden de cateo, su ejecución, aseguramiento de bienes muebles e inmuebles y otros		2023			
1388/2023	1°	Municipio de Doctor Gonzalez	Municipio de Santiago, NL								2023	16.10.2025/HFMP	
1382/2023	3°	Sinergia de Empresas Sa de CV	SSPyV y Director de Tránsito						Sobreseido		2023		
948/2023	4°	Hilario Moreno Garcia	Presidente; Catastro	n/a		n/a			concluido		2023	16.10.2025/HFMP	
772/2023	3° en telecomunicaciones en CDMX	ASITEL S.A.B.C.V.	Ayuntamiento	n/a		n/a			en tramite	derecho de peticion La aprobación y expedición del decreto núm. 392, donde se reforma el inciso H) de la fracción V del artículo 36, las fracciones VII y VIII del artículo 84, se adicionan las fracciones IV BIS y VI BIS 1 al artículo 2° y un capítulo XII BIS denominado "del control, inspección y vigilancia del cableado aéreo"	2023		
1169/2023	2°	Victor Gonzalez Guerrero	Director de Protección al Ambiente	n/a		n/a			en tramite	TORTURA PSICOLOGICA, AMENAZAS DE CLAUSURA Y EXPULSION DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO	2023		
841/2023	4°	Gerardo Valdés Moya	Director de Comercio, Secretario de Ayuntamiento; P.C.	n/a		n/a			se sobresee // archivo	la ilegal, arbitraria e inconstitucional resolución contenida en el oficio numero 342/2023, de fecha 29 de mayo de 2023, signado por Ricardo Eliseo Valdés Carda, en su carácter de Capitán de Puerto y de la Presa Rodrigo Gómez, en el cual ordena la cancelación de la operación y posterior desmantelamiento de mi único medio de subsistencia, el cual lo es, un catamaran, en el que opera un restaurante de estructura flotante con nombre "El Flotante".	2023		
634/7023	3°	Juan Carlos Garza Cantú	Presidente; Secretario de Ayuntamiento; SSPYV y otros	n/a		n/a			en tramite	reglamento de transito	2023		
413/7023	3°	Maria Reyes Rodriguez Vazquez	Presidente; Ayuntamiento y otros	n/a		n/a			en ejecucion	privacion de la libertad en celdas administrativas	2023		
529/7023	3°	Maria Reyes Rodriguez Vazquez	Presidente; Ayuntamiento y otros	n/a		n/a			en ejecucion	privacion de la libertad en celdas administrativas	2023		
1058/2023	1°	Everardo Leal Marroquin	Secretario de Desarrollo Urbano	n/a		n/a			en tramite	derecho de peticion	2023		
672/2023	2°	Ramiro Silva Garza	Desarrollo Urbano	n/a		no			en tramite	amparo vs orden de desapo (vivero en los cavazos)	2023		
385/2023	1°	Carlos Reyes Maldonado	Desarrollo Urbano	n/a		no	se sobresee // no ha causado ejecutoria			amparo vs orden de desapo (vivero en los cavazos)	2023		
1256/2023	4°	Jose Alberto Salazar Jaubert	Presidente; Obras Publicas	n/a		si			en ejecucion	el cumplimiento de obra publica en las cristalinas	2023		
1052/2023	2°	Jose Alberto Salazar Jaubert	Presidente; Obras Publicas	n/a		si			en ejecucion	el cumplimiento de obra publica en las cristalinas	2023		
726/2023	4°	Hilario Moreno Garcia	Presidente	n/a		n/a			en tramite	derecho de peticion	2023		
980/2023	1°	José Enrique Rodriguez Garza	Presidente; Ayuntamiento y otras	n/a		no			en tramite	amparo vs derecho de peticion en las misiones	2023		
1211/2023	4°	Francisco Javier Gonzalez Figueroa	Secretario de Seguridad Pública	n/a		no			en tramite	amparo vs la desposesion de un vehiculo	2023		
843/2022	1°	Constructora Marbot S.A. de C.V.	Director de Protección al Ambiente; Desarrollo Urbano	N/A		N/A			en ejecucion	Amparo vs clausura de inmueble	##		
1665/2022	3°	Raul Lozano Gonzalez	Secretaria de Desarrollo Urbano y otras	Nicolás del Rosario Casaña Rodríguez		N/A	en tramite			Amparo vs expedicion de diversas licencias municipales	2022		
1661/2022	3°	Leticia Angelica Flores Gonzalez	Secretaria de Desarrollo Urbano	Gerardo Garza Sada		n/a	se sobresee por desistimiento del quejoso		la autorizacion de la subdivision del inmueble con exp catastral 57-000-234		2022		

1735/2022	2°	Victor Manuel Diaz Manjarrez	Tesorero Tv Nonfiesbens	n/a		n/a	concluido	NEGATIVA DE BRINDAR INFORMACION RESPECTO AL IMPUESTO PREDIAL; ASI COMO LA FALTA DE NOTIFICACIÓN personal de la DETERMINACION DEL CRÉDITO FISCAL	2022		
139/2022 acción colectiva en sentido estricto	1° Civil y del Trabajo	Vecinos de la Comunidad San José Norte	Presidente Municipal	n/a		n/a	en tramite	la presunta instalacion de material de asbesto en el agua potable que se proporciona a las casas de los vecinos	2022		
441/2022	3°	Banco Inves	Secretaria de Desarrollo Urbano	n/a		n/a	en ejecucion	Amparo contra leyes respecto al cobro por cesion de area municipal y cobro de $125,274.02	2022		
1683/2022	3°	Jorge Eduardo Reyes Gonzalez	Presidente	n/a		no	en tramite	todas las ordenes, instrucciones y demás actuaciones tendientes a la ejecución, por sí o por medio de sus subordinados del "Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos mismos que forman parte de las Regiones Hidrológico-Administrativas que se indican" y sus consecuencias.	2022		
181/2021	1°	Ada Manuela Maiorano Salinas	Tesorero, Director de Control Urbano	n/a		n/a	en ejecucion	DECRETO 214 LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTICULOS 52, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B); 52 BIS, FRACCIÓN III, INCISO E), ASÍ COMO EL SEGUNDO PARRAFO, INCISO E), Y FRACCIÓN VI; ASÍ COMO SU APLICACION (PAGO DE CONTRIBUCIONES POR CONCEPTO DE EXAMEN Y APROBACIÓN DE PLANOS, LICENCIA DE USO DE SUELO Y REGULARIZACIÓN, LICENCIA DE EDIFICACIÓN)	2021		
1921/2021	1°	José Enrique Rodriguez Garza	Presidente, Ayuntamiento y otras	n/a		n/a	en ejecucion	derecho de peticion	2021		
1087/2020	3°	Maria del Carmen Herrera Navarro viuda de Cortez	Presidente; Secretaria de Sustentabilidad Urbana y Ambiental	n/a		n/a	en ejecucion	amparo para que las autoridades den tramite y resuelvan la denuncia presentada por la quejosa respecto a la no construccion del Banco Bienestar en Valles de Santiago	2020		
694/2020	3°	Hernan Junco Brocker	Secretario de Sustentabilidad	n/a		n/a	se sobresee // archivo	la orden de demolicion de inmueble	2020		
1219/2020	3°	Carlos de la Garza Garza	Tesorero	n/a		si	cumplida // archivo	amparo vs predial	2020		
368/2017	1°	Molinos Azteca, SA de CV	Pte., Ayuntamiento, Srio. Ayuntamiento, Síndico Segundo, Dir. Tránsito, Policías de Tránsito, Tesorero	n/a			En cumplimiento		2017		
1291/2025	1°	Roberto Carlos Hernandez Rodriguez	Secretario de Seguridad Pública y Secretario de Finanzas				en tramite		2025		
1282/2025	1°	Martha Marcela Garza Saldivar	Secretario de Seguridad Pública y Vialidad				en tramite	Operativo Muralla	2025		
875/2018	1°	Matc Digital RL de CV	Pte y Secretario de Obras Publicas				en tramite		2018		
875/2017	1°	Inteligencias SA de CV	Tesorero Municipal				en tramite		2017		
1174/2015	4°	DEACERO SAPI	Ayuntamiento				en tramite		2017		
1291/2025	1°	Roberto Carlos Hernandez Rodriguez	Secretario de Seguridad Pública y Secretario de Finanzas				en tramite		2025		
1291/2025	1°	Roberto Carlos Hernandez Rodriguez	Secretario de Seguridad Pública y Secretario de Finanzas				en tramite		2025		
1291/2025	1°	Roberto Carlos Hernandez Rodriguez	Secretario de Seguridad Pública y Secretario de Finanzas				en tramite		2025		

1291/2025		Roberto Carlos Hernandez Rodriguez	Secretario de Seguridad Pública y Secretario de Finanzas				en tramite	se presenta informe previo y justificado,no son cierto los actos reclamados	2025		
203/2025	2°	David Ricardo Treviño Guerra	Director de Desarrollo Urbano y Secretario de Seguridad Publica y Vialidad	n/a			en tramite	en tramite (se cumple con requerimiento efectuado en fecha 27 de mayo del 2026)	2025	Tema de caballerizas, se presento acuerdo administrativo emitido por la Dirección General de Protección al medio ambiente	2025
364/2025	3°	José Raymundo Alanís Jaloma	Director General de medio ambiente, Inspector Mario Alanís Suarez, Ayuntamiento de Santiago y Presidente Municipal	n/a			en tramite	se niega la suspension definitiva	2025		
559/2025	1°	Jorge Felix Vazquez Rentas	Secretario de Desarrollo Urbano	n/a			en tramite	se concede la suspension definitiva	2025		
746/2025	2°	Pedro Sifuentes Silva	Secretaria de Seguridad Pública	n/a			en tramite	se concede la suspension definitiva	2025		
843/2025	2°	Juan Carlos Cerda Cepeda	Presidente Municipal	n/a			en tramite	se niega la suspension definitiva	2025		
906/2025	2°	Carlos Alberto Rivera Alonso	Ayuntamiento	n/a			en tramite	se rinde informe previo	2025		
954/2025	2°	Sergio Tellez Rodriguez	Secretario de Seguridad Pública	n/a			en tramite	se rinde informe previo y justificado	2025		
1159/2025	2°	Rodolfo Quintero Castillo	Ayuntamiento	n/a			en tramite	se rinde informe previo y justificado	2025		
997/2025	2°	Monica Miranda Montes	Presidente Municipal, Ayuntamiento y Secretario de Seguridad Pública y Vialidad								
442/2026	4° Penal	Dante Esponceda Ordoñez	Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	Orden de Aprension y detencion	n/a	en tramite	se rinde informe previo y justificado	2026		
343/2026	1°	María Alicia Rosales Montoya	Secretaria de Desarrollo Urbano	n/a	orden de demolicion	n/a	en tramite	se rinde informe previo y justificado	2026		
320/2026	1°	Alejandro Cesar Hinojosa Garza	Secretaria de Desarrollo Urbano	n/a	el retiro de listones de	n/a	en tramite	se rinde informe previo	2026		
333/2026	1°	Jesús Alberto Aguirre Martinez	Secretaria de Seguridad Publica y Vialidad, y Juez Civico en turno	n/a	la liberación del vehículo de la parte quejosa, y la	n/a	en tramite	se rinde informe previo y se cumple con la medida cautelar	2026		
381/2026	3°	Raul Enrique Jasso Sepulveda	Secretaria del Ayuntamiento, Oficina Ejecutiva del alcalde, Direccion General de medio ambiente, Secretario de Seguridad publica y otros	n/a		n/a	en tramite	incidente en revision, revisión de Juicio de Amparo	2026		
188/2026	3°	Julio Fermin Alvarado	Presidente Municipal y otros	n/a	Salarios caidos, incorporacion al servicio	n/a	en tramite	en espera de Audiencia Constructional	2026		

584/2026		Arturo Garza Martinez	Secretario de Finanzas y Dirección de Catastro	n/a	la colocación de una lona en barda perimetral del inmueble propiedad de la quejosa	n/a	en	se rinde informe justificado	2026	888888		
602/2026	4 Penal	Lc Infraestructura S.A. de C.V	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	el aseguramiento ejecutado sobre los bienes inmuebles de la parte quejosa	n/a	en tramite	se dicta sentencia constitucional	2026			
619/2026		Diana Patricia Garcia Lozano	Secretaría de Finanzas y Dirección de Catastro	n/a	determinación, liquidación del crédito fiscal dentro del expediente 564000(003)	n/a	en tramite	se rinde informe previo	2026			
813/2026	3	Fernando Alberto Martínez Perez	Secretaría de Finanzas, Secretaría de Seguridad Pública, Y otros	n/a	incorporación al servicio, salarios caídos, indemnización constitucional	n/a	en tramite	en espera de Audiencia Constitucional	2026			
761/2026	2 civil y de trabajo	Myrza Liseth Chapa Martínez	Secretaría de Seguridad Pública	n/a	lanzamiento	n/a	en tramite	Se rinde informe justificado	2026			
800/2026	4 civil y de trabajo	José Concepción Acosta Medina	Secretaría de Seguridad Pública	n/a	Forzoso Lanzamiento	n/a	en tramite	se rinde informe previo	2026			
824/2026	4	Juan Almguer Wong en representación de Carlos Reyna Giraty	Presidente Municipal, Ayuntamiento y Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	Liberación de unidad automotriz	n/a	en tramite	en espera de Audiencia Constitucional	2026			
526/2026	1 penal	José Eduardo Manzera Ramirez	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	custodia a un domicilio particular	n/a	en tramite	se rinde informe previo	2026			
742/2026	4	Adrian de la Garza	Secretaría de Desarrollo Urbano y otros	n/a	retiro de porton	n/a	en tramite	en espera de Audiencia Constitucional	2026			
676/2026	2	Fabiola Alejandra Villarreal Camú	Municipio de Santiago, NL y otros	n/a	Cumplimiento de sentencia	n/a	en tramite	se rinde informe previo	2026			
663/2026	4 civil y de trabajo	Omar Gerardo de la Fuente Garcia	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	Auxilio de la Fuerza Pública	n/a	en tramite	se rinde informe justificado	2026			
833/2026	4	Exitus Capital	Presidente Municipal y otras	n/a	colocación de lonas, ordenes verbales y otras	n/a	en tramite	en tramite	2026			
817/2026	3	Gabriel Aguilón Rosales	Presidente municipal y Secretario de Seguridad Pública	n/a	Ley de Movilidad	n/a	en tramite	en espera de Audiencia Incidental	2026			
757/2026	2	Toomy Dale Ashcfrot	Secretaría de Desarrollo Urbano	n/a	la otorgación de permisos de construcción	n/a	en tramite	se rinde informe previo	2026			
738/2026	2	Toomy Dale Ashcfrot	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	Reglamento de Transito	n/a	en tramite	se rinde informe previo y pasificado	2026			
985/2026	2	Maderas Mirasol S.A. DE C. V.	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	Liberacion de unidad automotriz	n/a	en tramite	se rinde informe previo	2026			
1042/2026	4	Edwin Osvaldo Martinez Zuñiga	Secretaría de Seguridad Pública y Sindico Segundo	n/a								

469/2026			Adriana Pacheco Martinez hacienda las mismas=]	Presidenta Municipal, Ayuntamiento,	n/a	en cumplimiento normativo de desarrollo urbano	n/a	en tramite	se rinde informe previo y justificado	2026			
1152/2026	3		Elmer Estuardo Estrada Lemus	Secretaria de Seguridad Pública	n/a	la expulsion del quepeso de los estados unidos mexicanos	n/a	en tramite	se rinde informe previo	2026			
826/2026	3	1	Ma de lourdes Hernandez Rodriguez	Ayuntamiento de Santiago	n/a		n/a	en tramite	se rinde informe previo	2026			
981/2026	1		Fernando Fernandez Campa	Secretario de Seguridad Pública	n/a	consistente en la ilegal suspensión de las tarjetas electronicas de acceso e ingreso al fraccionamiento alamo sur	n/a	en tramite	se rinde informe previo y justificado	2026			
897/2026	1 penal	2	Jorge Jhazael Cardenas	Secretaria de Seguridad Pública	n/a	Detención ilegal	n/a	en tramite	se rinde informe previo y justificado	2026			
1185/2026													
1156/2026		1	Tcomy Dale	Secretaria de Desarrollo Urbano	n/a	la otorgación de pérmisos de construcción	N/A	en trámite	se rinden informes	2026			
1003/2026		2	Jose Luis Oyervides Salazar	Secretaria de Seguridad Pública	n/a	retención ilegal de vehículo	n/a	en tramite	se rinde informe justificado	2026			
1117/2026	2 penal		Roosevelt Joel Vázquez Soto	Secretaria de Seguridad Pública	n/a	Orden de Aprehension, detención, busqueda	n/a	en tramite	se rinde informe previo y justificado	2026			
826/2026		2	Juan de Dios Ramirez Agoba	Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	Multa de Tránsito	n/a	en tramite	se rinde informe justificado				
1328/2026		2	Presidente Municipal y Sindico Segundo	Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa	Ricardo Benavides Lopez	acuerdo del 7 de septiembre del 2026		se admite demanda de amparo	se admite demanda de amparo				

PENAL						
EXPEDIENTE	JUZGADO	PRESUNTO RESPONSABLE	DELITO	IMPACTO ECONÓMICO	ESTADO PROCESAL	COMENTARIOS
6252/2023	Juez de Control y Juicio Oral Penal del Estado	Andrés Alejandro Rodríguez Rodríguez, Armando Martínez Ruiz y Oziel Guadalupe Lugo Medina	Abuso de autoridad	Desconocido	Auto de no vinculación a proceso	

ADMINISTRATIVO

EXPEDIENTE	SALA	ACTOR	DEMANDADO	TERCERO PERJUDICADO	IMPACTO ECONÓMICO	ESTADO PROCESAL	COMENTARIOS	AÑO
1536/2025	3a	Norma Yolanda Elizondo Castellanos	Desarrollo Urbano	Victor Gonzalez Guerrero	n/a	en tramite	demanda por orden de demolicion de barda	2025
1207/2025	Especializada	Maria Reyes Rodriguez Vázquez	Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia de Santiago, NL		Pendiente de determinar	en tramite		2025
837/2025	4a	Agustin Villarreal Budnik	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 16,305.00	en tramite	PREDIAL	2025
474/2025	Especializada	Alfredo Salinas	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$23,685.00 $43,875.00 $31,245.00 $49,095.00 103932.32 y $85,307.00	en tramite	ISAI	2024
1056/2025	Especializada	Luis Medal Limon	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 139,200.00	en tramite	ISAI	2025
2520/2024	3a	Ricardo Benavides Lopez	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 131,838.00	en tramite	ISAI	2024
2191/2024	4a	Bertha Gudalupe Treviño Chapa	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 119,100.00	en tramite	ISAI	2024
1614/2024	4a	Bertha Gudalupe Treviño Chapa	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 250,020.00	en tramite	ISAI	2024
1826/2024	1a	Fernando Adrian Lozano Treviño	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 330,000.00	en tramite	ISAI	2024
1315/2024	3a	Fabiola Alejandra Villarreal Cantu	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 114,000.00	se presente amparo directo	ISAI	2024
464/2024	1a	Alberto Elizondo de Leon	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 139,200.00	en tramite	ISAI	2024
462/2024	1a	Jose Carlos Jaramillo Garza	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 66,251.04	se presente amparo directo	ISAI	2024
526/2024	1a	Cesar Isaac Muñoz Espinosa	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	no	en tramite	demanda contra permiso de construccion de 3 casas del vecino Junco Brocker	2024
1087/2024	2a	Jose Rodolfo Dieck Talamas	Desarrollo Urbano	n/a	No determinado	En cumplimiento	Policía despedido	2023
2576/2023	4a	Leni Cárdenas Llanas	SSPyT, Dir. Gral. de Operaciones, Titular de Asuntos Internos	n/a	No determinado	En cumplimiento	Boleta de tránsito y devolución de pago de multas	2023
1617/2023	3a	Gilberto Chavez Silva	Policía de transito boleta número 31115 y Sindico segundo	n/a	$ 150,000.00	en tramite	ISAI	2023
2514/2023	3a	Jose Carlos Gonzalez Garza	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	$ 47,592.00	en ejecucion	Crédito Fiscal	2023
65/2023	2a	Jose Manuel Lopez Valero	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	si	en tramite	policia demanda despido injustificado	2023
787/2023	3a	Benigno Eduardo Hernandez Espinoza	Secretaria de Seguridad Pública; Recursos Humanos	n/a				

2190/2023	4a	Jose Alberto Lumbreras Hernandez y Norma Elena Zapata Vega	Secretaria de Salud del Estado	Ayuntamiento	si	en tramite	Indemnizacion por responsabilidad patrimonial	2023	
2360/2023	2a	Jose Alberto Lumbreras Hernandez y Norma Elena Zapata Vega	Consejero Jurídico; Ayuntamiento; Proteccion Civil, Servicios Primarios; entre otras	n/a	si	en tramite	Indemnizacion por responsabilidad patrimonial	2023	
730/2023	1a	Mariel Alejandra Ayala Treviño	Director Jurídico de Desarrollo Urbano	Luis Guadalupe Perez Zavala y Juan José Martinez Martinez	no	en tramite	la negativa ficta a una denuncia presentada y no resuelta	2023	
1321/2022	1a	Desarrollos Fenher S.A. de C.V.	Secretario de finanzas y Tesorero	n/a	$ 109,500.00	en ejecucion	ISAI	2022	
3244/2021	2a	Juana Veronica Reza Godoy	Tesorero	n/a	$ 96,000.00	en ejecucion	ISAI	2021	
166/2021	4a	Hernan Junco Brocker	Desarrollo Urbano	Jose Rodolfo Dieck Talamas	no	en ejecucion	la negativa de la solicitud al permiso de construccion	2021	
311/2021	4a	Hernan Junco Brocker	Desarrollo Urbano	Jose Rodolfo Dieck Talamas	no	en ejecucion	la negativa de la solicitud al permiso de construccion	2021	
368/2005	1a	José Alberto Salazar Jaubert	Secretaría de Obras Públicas	n/a	si	en ejecucion	obra publica en las cristalinas	2005	
214/2005	1a	José Alberto Salazar Jaubert	Secretaría de Obras Públicas	n/a	si	en ejecucion	obra pública en las cristalinas	2005	
2576/2025	2°	Esperanza Carolina Herrera Gonzalez	Secretario de Finanzas y Tesorería del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	$102,000.00	en tramite	afirmativa ficta ISAI	2025	
2462/2025	1°	Juan Carlos Balwin Tapia	Secretario de Seguridad Publica, Policía de transito y Sindico	n/a	por definir	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2025	
1251/2022	2°	Desarrollos Inmobiliarios Miraiti	Tesorero y Sindico Segundo	n/a	$3,000,000	en tramite	la parte actora presento desistimiento	2022	
2637/2025	2°	Jose Antonio Cab Garza	Policía de Transito y Sindico segundo	n/a	por definir	en tramite	Infraccion de transito. (multa)	2025	
2703/2025	4°	Ricardo Abraham Soto Mireles	Policía de Transito y Sindico segundo	n/a	por definir	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2025	
2730/2025	3°	Sergio Jarek Puentes Casillas	Policía de Transito y Sindico segundo	n/a	por definir	en tramite	infraccion de transito (multa)	2025	
2662/2025	1°	Marco Antonio Sanchez Martinez.	Policía de Transito y Sindico segundo	n/a	59,000	en tramite	infraccion de transito (multa)	2025	
2934/2025	2°	Carlos Javier Zuñiga Perez	Secretario de Finanzas y Tesorería del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	$205,737.00	en tramite	afirmativa ficta ISAI	2025	
3020/2025	2°	Sofia Catalina Garcia Lozano	Secretario de Finanzas y Tesorería del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	$75,000.00	en tramite	ISAI	2025	
3071/2024	3°	Ernesto Leonel Garza de la Fuente	Policía de Transito y Sindico segundo	n/a	$7,881.00	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2024	
2576/2025	2°	Esparza Carolina Herrera	Secretario de Finanzas y Tesorería del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	$102,000.00	en tramite	ISAI	2025	

2937/2025	2°	Cruz Alfonso Lopez Elizondo	Secretario de Finanzas y Tesoreria del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	$160,200.00	en tramite	ISAI	2025
104/2025	4°	Edgar Marroquin Guzman	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a		en tramite	infraccion de transito. (multa)	2025
2662/2025	1°	Marco Antonio Sanchez Martinez	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	$9,000.00	en tramite	Infraccion de transito. (multa)	2025
1392/2024	2°	David Alejandro Cantu Casas	Policia de Transito	n/a	$1,344.00	en tramite	Infraccion de transito. (multa)	2024
2947/2024	1°	Fernando Guerrero Lujen	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	$57,006.52	en tramite	Infraccion de transito. (multa)	2024
398/2024	2°	Hidro Purificadora STAR	Policia de Transito, sindico segundo y Tesorero Municipal	n/a	$1,924.00	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2024
3104/2025	1°	Jesus Rodriguez Villafranco	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	$16,405.00	Recurso de Revisión	infraccion de transito. (multa)	2025
203/2023	3°	Eduardo Adrian Villareal	Dirección de Recaudacion inmobiliaria, Sindico Segundo	n/a	$362,281.00	en tramite	Credito Fiscal	2023
3521/2025	4°	Luis Roberto Villanueva Gonzalez	Tesorero Municipal y Sindico Segundo	n/a	$165,000.00	en tramite	ISAI	2025
2282/2025	Materia en Responsabilidades	Eduardo Adrian Villareal Rivas	Dirección de Recaudacion inmobiliaria, Sindico Segundo	n/a		en tramite		2025
2283/2025	1°	Eduardo Adrian Villareal Rivas	Dirección de Recaudacion inmobiliaria, Sindico Segundo	n/a		en tramite		2025
3996/2025	3	Andres Sebastian Camacho Gonzalez	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a		en tramite	infraccion de transito. (multa)	2025
260/2026	2°	Osmayra Marlene Aparicio Peñaloza	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a	$24,891.00	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2026
246/2026		Pedro Elizondo Treviño	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a		en tramite	infraccion de transito. (multa)	2026
243/2026	Sala Especializada	Ana Paola Ocejo Almaguer	Tesorero Municipal y Sindico Segundo	n/a	$149,250.00	en tramite	ISAI	2026
248/2026	4	Pedro Elizondo Treviño	Scertaria de Seguridad Publica y Sindico Segundo	n/a	$24,352.00	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2026
608/2026	2	Jose Antonio Mancillas Jimenez	Secretaria de Finanzas, Director de Ingresos, Sindico Segundo	n/a	$48,106.00	en tramite	ISAI	2026
3996/2025	3	DETI S.A DE C.V.	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a	$46553 y 24891	Recurso de Revisión	infraccion de transito. (multa)	2025
260/2026	2	Osmayra Marlene Aparicio Peñaloza	Pol de transito y sindico segundo	n/a	$24,891.00	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2026
401/2026	3	Christian Catañeda Montelongo	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a	$4,525.00	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2026
638/2026	4	Leticia Santos Garcia	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	$6,450.50	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2026
909/2026	1	Celestina Guajardo Cantú	Director de Ingresos y Sindico segundo	n/a	$91,395.98	Recurso de Revisión	ISAI	2026
926/2026	1	Sonia Laura Gonzalez Rodriguez	Secretaria de Finanzas, Director de Ingresos, Sindico Segundo	n/a	$109,890.00	en tramite	ISAI	2026
4042/2025	3	Pedro Gerardo Villanueva González	Secretaria de Finanzas, Director de Ingresos, Sindico Segundo	n/a	$144,000.00	en tramite	ISAI	2026

1344/2026	4	Ruben Enrique Castillo Garza	Secretaria de Seguridad Publica	n/a	$0 (no se pago multa)	en tramite	Infraccion de transito. (multa)	2025
3335/2026	3	Homero Eduardo Martinez Rodriguez	Secretaria de Finanzas, Director de Ingresos, Sindico Segundo	n/a	$92,250.00	en tramite	ISAI	2026
1540/2026	2	Ruben Alejandro Gonzalez Tovar	Secretaria de Finanzas y Sindico Segundo	n/a	$55,076.18	en tramite	ISAI	2026
236/2026	3	Marco Aurelio Viramontes Fuentes	Secretario de Seguridad Publica, Secretaria de Finanzas, Sindico Segundo	n/a	$14,924.00	en tramite	Infraccion de transito. (multa)	2026
1888/2026	2	Sandra Magaly Pérez López	Policia de Tránsito y Sindico Segundo	n/a	$23,462.00	en tramite	Infraccion de transito. (multa)	2026
1886/2026	3	Roberto Alejandro Rios Alfaro	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	$n/t	en ejecución de sentencia	Infraccion de transito. (multa)	2026
1637/2026	Sala Especializada	Jose Ivan Perez Salazar y Benuel Vazquez Gonzalez BUS NEXT LEVEL	Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal	n7	$666,000.00	en tramite	ISAI	2026
2998/2026		Gisela de León Ramos	Secretaria de Seguridad Publica y Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal	n/a	$17,313.00	en tramite	Multa de Tránsito	2026
2539/2026	1 Sala Especializada	María Elena Mascareñas de los Santos	Directora de Catastro	n/a	credito fiscal	en tramite	Credito Fiscal	2026

CIVIL							
EXPEDIENTE	JUZGADO	ACTOR	DEMANDADO	PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN	IMPACTO ECONÓMICO	ESTADO PROCESAL	COMENTARIOS
1296/2022	5° Civil	Jose Luis Gonzalez Alanis	Ayuntamiento de Santiago	Accion Reivindicatoria sobre pabimentacion de una calle en la cieneguilla	Indemnizacion por construccion de calle sobre propiedad	Contestacion de demanda	se dio de baja por caducidad de la instancia
916/2025	4° Civil	Artemio Arturo Alanis Tamez	Presidente Municipal y Scertario de Desarrollo Urbano	Nulidad de una resolución de fusion y disolucion de predio	Gastos y Costas	Contestacion de demanda	en tramite

LABORAL							
EXPEDIENTE	JUNTA O TRIBUNAL	ACTOR	DEMANDADO	PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN	IMPACTO ECONÓMICO	ESTADO PROCESAL	COMENTARIOS
P-(1/53/21)	Tribunal de Arbitraje	Araceli Hernandez Esparza	Municipio de Santiago	Reinstalacion; pago de vacaciones; prima vacacional; aguinaldo; prima de antiguedad; tiempo extra y media hora de ingerir alimentos.	El resultado de su salario diario multiplicado por 90 dias, proporcional de vacaciones; prima vacacional; aguinaldo; prima de antiguedad	Dictado de sentencia	en espera de dictar laudo
P-(1/256/25)	Tribunal de Arbitraje	Veronica de Jesus Valdes Martinez	Municipio de Santiago	Aumento de la Pensión por viudez	El aumento de la pensión por viudez y orfandan a un 30%	ejecución de sentencia	ejecución de sentencia



http://sistec.nl.gob.mx/Transparencia_2015_LyPOE/Acciones/PeriodicoOficial.aspx